



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE
EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004

Acreditada mediante Resolución N°15 del 31 de octubre de 2012

**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**Convivencia escolar en los estudiantes de primer grado de la Básica
primaria en la sede Villa Mady de la Institución Educativa Simón Araujo,
Sincelajo.**

Autor: Johana María Galván Toro

Panamá, 27,03, 2021



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE
EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004

Acreditada mediante Resolución N°15 del 31 de octubre de 2012

**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**Convivencia escolar en los estudiantes de primer grado de la Básica
primaria en la sede Villa Mady de la Institución Educativa Simón Araujo,
Sincelejo.**

Autor: Johana María Galván Toro

Panamá, 27,03, 2021

Sincelejo 27 de marzo del 2021



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE
EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004

Acreditada mediante Resolución N°15 del 31 de octubre de 2012

**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**Convivencia escolar en los estudiantes de primer grado de la Básica
primaria en la sede Villa Mady de la Institución Educativa Simón Araujo,
Sincelejo.**

**Trabajo presentado como requisito para Optar por el Título de Magister
en Ciencias de la Educación**

Autor: Johana María Galván Toro

Panamá, 27, 03, 2021

Asesor: PhD. Yenis Medrano Serpa

Convivencia escolar en los estudiantes de primer grado de la Básica primaria en la sede Villa Mady de la Institución Educativa Simón Araujo, Sincelejo.

Autor: Johana María Galván Toro

Asesor: Yenis Medrano Serpa

NOTA DE ACEPTACION

Observaciones

NOMBRE Y APELLIDO EVALUADOR 1

NOMBRE Y APELLIDO EVALUADOR 2

PANAMÁ, marzo 27, 2021

Dedicatoria

Dedico este trabajo, primeramente, a Dios por la fortaleza que me dio a lo largo de este proceso, a mi familia que me ama con su ayuda incondicional y a mis pequeños estudiantes, que me inspiraran a seguir adelante cada día en el ejercicio docente.

Johana María Galván T.

Agradecimientos

Agradezco primeramente a Dios por ser la luz de mi camino.

A mi esposo por su apoyo incondicional, a mis hijos por creer en mí en lograr este propósito, especialmente a Kathlen Liseth por ser mi fuente de motivación en los momentos de debilidad.

A todos los profesores de la Universidad, que con sus conocimientos, experiencia y paciencia me apoyaron en todo momento.

De manera muy especial a mi asesora Yenis Medrano, por su paciencia, entrega y sabiduría para orientarme.

Resumen

El presente trabajo se realizó con estudiantes del grado primero, padres de familia y docentes de la básica primaria en la sede Villa Mady de la Institución Educativa Simón Araujo, en donde el problema encontrado tenía relación con la convivencia en el aula de clase y la mala formación en valores.

Por lo que se formuló como objetivo general describir la convivencia escolar de los estudiantes del primer grado de la básica primaria para desarrollar un programa de convivencia escolar basado en estrategias lúdicas, en la sede villa Mady de la Institución Educativa Simón Araujo. Con un enfoque cualitativo; definiendo el paradigma de investigación como socio-crítico, fundamentado en la crítica social con un carácter autorreflexivo se identificó y estableció la naturaleza de las realidades de los estudiantes, como se relacionan y como es la dinámica de esas relaciones con sus padres y docentes en el contexto escolar. Encontrándose causas personales, familiares y escolares que determinan un modelo de convivencia pasiva, por lo que se propuso una estrategia lúdica para desarrollar el programa de convivencia escolar para estudiantes de primer grado, titulado “El Arte de Vivir al Lado del Otro”, para la promoción de una convivencia activa.

Palabras Claves: convivencia escolar, valores, estrategia lúdica, pedagogía, programa.

Abstract

This work was carried out with first grade students, parents and teachers of elementary school at the Villa Mady headquarters of the Simón Araujo Educational Institution, where the problem encountered was related to coexistence in the classroom and poor values training. Therefore, the general objective was formulated as to describe the school coexistence of the students of the first grade of elementary school in order to develop a school coexistence program based on ludic strategies, at the Villa Mady branch of the Simón Araujo Educational Institution. With a qualitative approach; defining the research paradigm as socio-critical, based on social criticism with a self-reflective character, it was identified and established the nature of the students' realities, how they relate and the dynamics of these relationships with their parents and teachers in the school context. Finding personal, family and school causes that determine a passive coexistence model, for which a playful strategy was proposed to develop the school coexistence program for first grade students, entitled "The Art of Living Side by Side", for the promotion of an active coexistence.

Key Words: school coexistence, values, playful strategy, pedagogy, program.

Tabla de Contenidos

Introducción	1
CAPÍTULO I. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA.....	1
1.1. Descripción de la problemática	3
1.2. Formulación de la pregunta de investigación	9
1.3. Objetivos de la investigación.....	10
1.3.1. Objetivo general.....	10
1.3.2. Objetivos específicos.....	10
1.4. Justificación e impacto.....	10
CAPÍTULO II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN	16
2.1. Bases teóricas, investigativas, conceptuales y legales	16
2.1.1. Antecedentes.....	16
2.1.2. Marco teórico.....	54
2.1.3. Fundamento legal	85
2.1.4. Marco conceptual.....	89
2.2. Sistema de variables.....	95
2.3. Operacionalización de las variables.....	97
CAPÍTULO III. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN	103
3.1. Enfoque y método de investigación	103
3.2. Tipo de investigación	104
3.3. Diseño de la investigación	106
3.4. Población y muestra.....	108
3.4.1. Población.....	108
3.4.2. Muestra.....	108
3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	109
3.6. Validez y confiabilidad de los instrumentos	109
3.7. Técnicas de análisis de los datos.....	111
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	113
4.1. Procesamiento de los datos (cualitativo, cuantitativo o mixto).....	113

4.1.1. Resultado de la entrevista elaborada a los estudiantes.	113
4.1.2. Resultado de la entrevista elaborada a los padres, o madre, o cuidador del estudiante.	122
4.2. Discusión de resultados	139
CAPÍTULO V: PROPUESTA	147
5.1. Estrategia lúdica para desarrollar el programa de convivencia escolar para estudiantes de primer grado de básica primaria.	147
5.2. Descripción.	147
5.3. Fundamentación.	148
5.4. Objetivos de la propuesta	150
5.4.1. Objetivo general.	150
5.4.2. Objetivos específicos	150
5.5. Beneficiarios	150
5.6. Productos	151
5.7. Localización	152
5.8. Método.	152
5.9. Cronograma	154
5.10. Recursos	155
CAPÍTULO VI: CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN	156
6.1. Conclusiones	156
6.2. Recomendaciones	158
Referencia bibliográfica	160

Lista de tablas

Tabla 1. Dimensiones de la convivencia y ámbitos de la vida escolar.....	56
Tabla 2. Sistema de variables.....	93
Tabla 3. Operacionalización de las variables.....	94
Tabla 4. Estrategias lúdicas pedagógicas.....	150
Tabla 5. Cronograma de actividades.....	152

Lista de figuras

Figura 1. Categorías de análisis del clima institucional, jerarquizados en relación a la convivencia. Fuente: González (2015)

Figura 2. Alumnos que expresan conocer el significado de la palabra valores humanos. Fuente: Entrevista a los estudiantes de primer grado.

Figura 3. Porcentaje de alumnos que manifiestan que los valores son las reglas por las que una persona se rige en la vida. Fuente: Entrevista a los estudiantes de primer grado.

Figura 4. La manera de obtener las cosas. Fuente: Entrevista a los estudiantes de primer grado.

Figura 5. La postura asumida por los estudiantes, cuando realizan una acción negativa. Fuente: Entrevista a los estudiantes de primer grado.

Figura 6. Disposición del estudiante, al entablar diálogo con sus pares, después de un altercado. Fuente: Entrevista a los estudiantes de primer grado.

Figura 7. Respuesta del estudiante frente a situaciones que le generan conflicto. Fuente: Entrevista a los estudiantes de primer grado.

Figura 8. Recurrencia del estudiante por mentir. Fuente: Entrevista a los estudiantes de primer grado.

Figura 9. Respuesta del estudiante a su irresponsabilidad frente al trabajo. Fuente: Entrevista a los estudiantes de primer grado.

Figura 10. Respuesta del estudiante a la falta de cumplimiento de sus promesas. Fuente: Entrevista a los estudiantes de primer grado.

Figura 11. Autoestima del estudiante. Aceptación de su color de piel, cuerpo y su pelo. Fuente: Entrevista a los estudiantes de primer grado.

Figura 12. Aceptación del compañero o compañera que se sienta a su lado en el salón de clase. Fuente: Entrevista a los estudiantes de primer grado.

Figura 13. Manifestación del gusto del estudiante por la escuela, su salón de clase. Fuente: Entrevista a los estudiantes de primer grado.

Figura 14. Agrado por estar en compañía de compañeros y compañeras.

Fuente: Entrevista a los estudiantes de primer grado.

Figura 15. Preferencia a estar solo. Fuente: Entrevista a los estudiantes de primer grado.

Figura 16. Cuidador del o la estudiante. Fuente: Entrevista a los padres de los estudiantes de primer grado.

Figura 17. Conocimiento del concepto valores humanos. Entrevista a los padres de los estudiantes de primer grado.

Figura 18. Aceptación de los valores como reglas por las que una persona se rige en la vida. Entrevista a los padres de los estudiantes de primer grado.

Figura 19. Sentimiento de desintegración que se tiene de la familia. Entrevista a los padres de los estudiantes de primer grado.

Figura 20. Personas con los cuales los padres dejan a los niños y niñas si requiere trabajar, o ir de fiesta. Entrevista a los padres de los estudiantes de primer grado.

Figura 21. Estilo de corrección a los hijos. Entrevista a los padres de los estudiantes de primer grado.

Figura 22. Respuesta que usted da a su pareja frente a una situación incómoda. Entrevista a los padres de los estudiantes de primer grado.

Figura 23. Miente a la pareja. Entrevista a los padres de los estudiantes de primer grado.

Figura 24. Bases de la relación con su pareja. Entrevista a los padres de los estudiantes de primer grado.

Figura 25. Motivos probables a cambiar de residencia. Entrevista a los padres de los estudiantes de primer grado.

Figura 26. Capacidad adquisitiva del sueldo. Entrevista a los padres de los estudiantes de primer grado.

Figura 27. Tiempo de servicio en la docencia del entrevistado (a). Fuente: entrevista elaborada a los docentes de la sede

Figura 28. Conocimiento del concepto y la aplicación en la vida de los valores humanos. Fuente: entrevista elaborada a los docentes de la sede

Figura 29. Concepto del o la docente sobre los valores humanos. Fuente: entrevista elaborada a los docentes de la sede

Figura 30. Logró en el estudiante, de su actividad como docente. Fuente: entrevista elaborada a los docentes de la sede

Figura 31. Áreas sobre las que él o la docente centra la formación a sus estudiantes.

Figura 32. Esquema preferente de formación del docente. Fuente: entrevista elaborada a los docentes de la sede

Figura 33. Esquema de preparación de clases. Fuente: entrevista elaborada a los docentes de la sede

Figura 34. Apreciación del docente sobre sus estudiantes. Fuente: entrevista elaborada a los docentes de la sede

Figura 35. Estrategias del docente con el trabajo de sus estudiantes. Fuente: entrevista elaborada a los docentes de la sede

Figura 36. Apreciación del estado anímico de sus estudiantes. Fuente: entrevista elaborada a los docentes de la sede

Figura 37. Motivación preferente del o de la docente hacia sus estudiantes. Fuente: entrevista elaborada a los docentes de la sede

Figura 38. Expectativas de la actividad docente para formar en valores. Fuente: entrevista elaborada a los docentes de la sede

Figura 39. Expectativas del futuro de sus estudiantes, de acuerdo al contexto social, económico, religioso y moral. Fuente: entrevista elaborada a los docentes de la sede.

Figura 40. Visión sobre la convivencia del grupo de estudiantes. Fuente: entrevista elaborada a los docentes de la sede.

Figura 41. Aspectos más importantes a corregir de sus estudiantes. Fuente: entrevista elaborada a los docentes de la sede.

Lista de anexos

- Anexo 1 Formato de validación de experto
- Anexo 2 Entrevista virtual a los estudiantes
- Anexo 3 Entrevista virtual a los padres de familia
- Anexo 4 Entrevista virtual a los docentes
- Anexo 5 Consentimiento informado
- Anexo 6 Carta de aprobación ortografía
- Anexo 7 Carta de solicitud de la revisión ortográfica
- Anexo 8 Certificación de revisión ortográfica
- Anexo 9 Carta de aceptación del tutor
- Anexo 10 Carta de aval del tutor
- Anexo 11 Revisión de tutora
- Anexo 12 Registro del trabajo
- Anexo 13 Autorización para divulgar el trabajo
- Anexo 14 Evidencias fotográficas

Introducción

El trabajo de investigación realizado en la sede Villa Mady de la Institución Educativa Simón Araujo, se ejecutó con estudiantes del grado primero, con sus padres y con los docentes de la básica primaria.

Los docentes, ya habían manifestado en diferentes momentos, con mucha preocupación, las diversas situaciones, como comportamientos agresivos en algunos estudiantes, y que se materializaban con gritos, insultos, golpes entre unos y otros, lo que interrumpían la actividad académica y generaban diversas situaciones entre los estudiantes, que afectaban el normal desarrollo de las actividades escolares y sociales.

Considerando además que, la población estudiantil de la sede Villa Mady de la Institución Educativa Simón Araujo, del municipio de Sincelejo, ha sido influenciada por condiciones sociales, económicas y culturales negativas del barrio, era oportuno investigar diversos aspectos que pudieran afectar la convivencia dentro del aula de clases. Puesto que el niño o la niña, desarrollando los valores aprendidos y formados, repetirá los cuadros o experiencias vividas en el entorno familiar, y del contexto, dentro del aula de clase.

En consecuencia, el trabajo da respuesta a la problemática y aborda estas necesidades cumpliendo además como requisito para obtener el título de magister en ciencias de la educación.

Dado la importancia de la convivencia, y que esta debe ser precedida por valores, como el respeto, entendido este como la consciencia de las libertades y límites que cada uno de los seres humanos tienen y deben observar en sus relaciones sociales, resulta sumamente razonable elaborar una propuesta que desarrolle la lúdica, en el marco de la formación integral.

Es así que, la investigación se desarrolla en 6 capítulos: El primer capítulo describe la problemática y plantea los objetivos principalmente, en el segundo se encuentra fundamentadas las bases teóricas, investigativas, legales y conceptuales en la que se desarrollan las teorías que se aplican en la investigación, el tercer capítulo aborda la metodología utilizada, el capítulo cuarto desarrolla y explica los resultados obtenidos en la investigación de estudio, el quinto presenta la propuesta para fomentar la convivencia escolar como programa para mejorar la convivencia en el aula, y en el sexto capítulo se termina dando las conclusiones obtenidas del trabajo y las recomendaciones de este.

CAPÍTULO I. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

1.1. Descripción de la problemática

El columnista Pedro Medellín en la revista virtual *“El pais.com”*, menciona que Antanas Mockus en su periodo, de la Alcaldía de Bogotá en octubre de 1994 demostró que un gobernante podía gobernar con el espíritu de la ley. El respeto a las reglas fue el eje de la “cultura ciudadana”. En su primer gobierno, todo el esfuerzo apuntó a ese objetivo. Que los bogotanos entendieran que la convivencia tenía límites; que su condición como ciudadanos también les imponía obligaciones (respeto a las normas de tránsito, pago de impuestos, respeto al vecino); y que únicamente lo legal, debía ser lo culturalmente aceptado. Para ello utilizó todo tipo de recursos pedagógicos (mimos, chalecos antibalas con un hueco en forma de corazón o un disfraz de superhéroe que luchaba por las leyes). Su mensaje fue tan trascendente, que la “cultura ciudadana” se convirtió en un objetivo de política de alcaldes y gobernadores del país. El resto de su vida política siguió guiada por ese propósito. El respeto a las normas fue el mensaje que trató de llevar como funcionario público y pedagogo, como conferencista o profesor universitario. Allí cultivó sus mejores resultados.

Antanas Mockus, demostró entonces que la sociedad es sujeta de formación, y que los ciudadanos pueden aprender “cultura ciudadana”. Sin embargo, esta es una formación tardía si se quiere, por lo que es mejor “educar al niño a la niña, para no castigar al adulto”. Por lo que, se debe realizar desde los dos escenarios propios y naturales, en donde aún se mantienen relativa “autoridad”, la necesaria para realizar el proceso de formación: La familia y la escuela.

La familia es el lugar natural de enseñanza de valores, a través de la praxis de los mismos, validados por el ejemplo de los mayores; aclarándose que pueden

ser valores positivos o negativos. Es el lugar para aprender a ser “persona”, a amar, a valorarse y a valorar, es el primer lugar que sirve como refugio, para sentirse protegido, amado, respetado y aceptado, independientemente de los logros o de los fracasos. (Valencia & Reyes, 2018).

Y la escuela es la institución que, realiza el proceso de formación, desde dos direcciones: forma desde la sociedad y a la vez expresa esa misma sociedad. Por tal razón el lenguaje escolar, es el lenguaje de la sociedad que representa. En consecuencia, sufre de la misma crisis social y política de esa sociedad, y que como ciudadano afecta al estudiante, al docente y al padre de familia. (Quintana, 2018).

Consecuentemente, en el establecimiento educativo se orientan estrategias, derivadas de la incorporación de las políticas públicas del estado, que pretenden articular al sector educativo con las demás bases institucionales del estado, con el fin de asegurar la calidad en la educación. (Quintana, 2018).

Sin embargo, estas estrategias públicas estatales, no producen mejores prácticas educativas, sino por el contrario se han convertido en cargas para maestros y directivos, que se mueven entre el deber y la dificultad para adoptar estas políticas, porque están fuera de los procesos y las realidades escolares.

En consecuencia, la gestión de la calidad educativa está incorporada desde una descontextualización del aula y principalmente de la escuela misma, contrastando entonces con la realidad escolar, produciéndose dos escenarios: Uno, el de la expectativa y el del discurso oficial y el otro la realidad que vive el establecimiento educativo. (Quintana, 2018).

En ese mismo sentido Romo & Aguilar (2016), en su trabajo “Lineamientos Generales de Convivencia para la Convivencia Escolar”, plantean textualmente:

Que es necesario, constituir un modelo educativo que practique la transformación dialéctica del sujeto, para ser una institución que realice una práctica educativa donde todos aportan y todos aprenden. Es así que los lineamientos generales de convivencia se pueden iniciar con el diálogo entre todos y cada uno de los integrantes de la comunidad escolar. En este diálogo es necesario escuchar a cada uno para conocer, discernir y reflexionar sobre la misma realidad, pero desde diferentes miradas críticas; lo que se convertirá en una toma de decisiones colectivas para un beneficio común e individual.

Estas posturas, plantean la cuestión que incide en la construcción de un programa de convivencia escolar, la cual requiere considerar distintos factores y aspectos buscando instaurar las acciones necesarias para ponerlo en práctica y permita el crecimiento integral de los niños y niñas como sujetos de derecho y responsabilidad, es decir ciudadanos. Por eso, implica indagar la realidad de los sujetos intervinientes para que se convierta en una rica y valiosa experiencia educativa. Aclarando que es el aula y la escuela el primer espacio público de participación ciudadana.

En ese mismo orden de ideas, considerando el tema anterior, docentes, en la Institución Educativa Simón Araujo, de la sede Villa Mady de la Institución Educativa Simón Araujo, del municipio de Sincelejo, ubicada en el barrio de estrato uno, del mismo nombre Villa Mady, manifestaron en diferentes oportunidades, con mucha preocupación que a diario en las aulas de clases se presentan situaciones de mala convivencia entre los estudiantes, lo cual afecta el normal desarrollo de las actividades escolares y sociales.

En la sede Villa Mady, a lo largo del año lectivo de 2019, se observó en los alumnos de primer grado, comportamientos como: Falta de respeto a las normas establecidas en el colegio, igualmente irrespeto entre ellos, hablan en la clase continuamente, no aceptan la disciplina dentro y fuera del aula de clase, no acatan ordenes, fomentan desordenes parándose constantemente a incomodar a los demás compañeros, toman los útiles escolares de sus compañeros sin permiso y en algunos casos se apropian de ellos, salen del aula sin autorización del docente y responden agresivamente a los llamados de atención, todas estas situaciones generan caos y afectan la convivencia armónica entre los actores de la clase, y en definitiva repercuten en el rendimiento y ambiente escolar.

Inicialmente, se consideran que son múltiples las posibles causas que originan los malos comportamientos y que generan situaciones de conflicto dentro y fuera del aula de clase. Entre ellas, la falta de atención y el poco apoyo familiar, que se deduce de la negativa a acudir a las muchas citaciones que se les hace a los responsables de los niños y niñas para hablar de estos comportamientos, y para algunos casos, tratar de orientarlos o responder al proceso disciplinario iniciado por la institución; una segunda causa, es el mismo entorno familiar y comunitario, esto en razón a que generalmente se ha comprobado en algunos casos situaciones de irrespeto entre sus miembros y un ambiente hostil; una tercera, puede ser la situación económica, que limita la cantidad de alimento que se consume a diario, lo cual puede generar depresión o fastidio al entorno escolar y familiar.

En cuanto al contexto en general y algunas razones culturales propias del ambiente familiar, se conoció que aproximadamente un 17,00 % de niños y niñas del grado primero de la sede investigada, viven con uno sólo de los padres, bien sea la mamá o el papá, el resto viven con los dos padres y sus hermanos; sin embargo, la mayoría, durante el día conviven con sus abuelos paternos o

maternos, porque sus padres tienen actividades laborales dentro o fuera de la ciudad, en busca de mejorar su situación económica.

Considerando, además, que la edad de estos estudiantes, de 6 y 7 años es un factor psicológico determinante para el desarrollo afectivo y comportamental de los niños y niñas, puede y de hecho deben estar sucediendo otras situaciones o factores que pueden influir en el comportamiento inadecuado e irrespetuoso de algunos dentro y fuera del aula de clases, y en la institución.

Siguiendo, con las necesidades emocionales de los niños y niñas, por su corta edad, el juego con sus padres y una buena relación fortalecen los vínculos afectivos, siempre y cuando sea positivo. Sin embargo, por lo general, el uso del tiempo libre de los padres lo invierten en ellos, compartiendo con amigos diversos juegos de mesa, como cartas, damas, parqué y otros como el billar, el tejo, como los más populares acompañado siempre del consumo de bebidas alcohólicas, llegando al máximo de consumo hasta embriagarse, perdiendo en muchos casos el sentido del respeto, de la tolerancia, entre otros valores humanos; lo que consecuentemente produce el resultado de riñas y pleitos entre vecinos. Siendo este el ambiente social, cultural del vecindario.

También se puede destacar que en su mayoría más de un 60% de los cuidadores o padres de los niños y niñas tienen baja escolaridad, porque necesitaron trabajar más que estudiar. Y es este el ejemplo, que los niños y niñas quieren seguir. Hay que sumarle a todo este ambiente familiar y vecinal, el contexto económico, social y cultural del barrio, que ha venido construyendo el concepto de protección entre ellos bajo la dinámica del “pandillismo”, lo cual es caldo de cultivo para la drogadicción y la delincuencia.

Es importante reconocer que estas múltiples situaciones son causas reales que generan las diversas situaciones conflictivas que se viven en el aula de

clases. El niño, la niña, construye su aprendizaje desde temprana edad, basado en las experiencias, del entorno familiar, del barrio y la escuela, proyectadas por el ejemplo. Y si su proceso de adaptación al aula de clase está ligado por las circunstancias de sobrevivir en el ambiente o territorio del barrio, o aun en su propia vivienda, entonces repetirá los cuadros o experiencias vividas. En otras palabras, se puede decir, que hijos de padres violentos será violento, por ejemplo.

Y si el sistema educativo en el establecimiento educativo, no cuenta con las herramientas de construir un sistema de comunicación basado en el diálogo y la concertación para resolver los conflictos entre los estudiantes, será más probable que se aumenten las dificultades; para ponerse de acuerdo, para negociar o concertar frente a un conflicto. Además, en el aula no existe verdaderos espacios propicios, donde los estudiantes trabajen en grupos, donde sea posible escuchar la posición de los demás y argumentar, de manera respetuosa las propias, donde se pueda dialogar y tolerar a los demás a pesar de las diferencias.

Identificado el problema como la dificultad o mala convivencia escolar es necesario entender que, si estas situaciones no se solucionan, las afectaciones en el orden académico serán mayores y cada vez más, se presentaran dificultades de convivencia e intolerancia que pueden desencadenar en violencia incluso entre padres.

En consecuencia, es necesario diseñar procesos pedagógicos creativos, motivacionales y funcionales que permitan desarrollar a través de estrategias lúdicas dinámicas de tolerancia, de reconocimiento del otro como el igual y vincular a los padres de familia como garantes del proceso.

Desde el aspecto lúdico, se puede asegurar que este sólo se mira como un tiempo para jugar en los momentos del descanso en la escuela, o en el tiempo que no están dentro de ella en el barrio o la comunidad; de allí que al ser utilizado

por los mayores este momento para jugar cartas u otros juegos de azar, los menores ven este ejemplo y buscan la manera de mantenerse ocupados fuera de la escuela en sitios donde se les da este ejemplo, como en las calles jugando cartas, dominó o en los billares. Perdiéndose los juegos tradicionales como las rondas, el trencito, el avión, el velillo, juego de roles, juegos reglados, y actividades creativas entre otros: Por lo que, la implementación de estos espacios lúdicos puede ser aprovechados para recreación y mejoramiento de su convivencia incentivando el valor del respeto.

1.2. Formulación de la pregunta de investigación

Tomando como referencia el texto anterior, se formula la pregunta problema:

¿Cómo es la convivencia escolar de los estudiantes de primer grado de la Básica primaria, para desarrollar el programa de convivencia escolar, basado en estrategias lúdicas, en la sede Villa Mady de la Institución Educativa Simón Araujo, Sincelejo?

1.3. Objetivos de la investigación

1.3.1. Objetivo general.

Describir la convivencia escolar de los estudiantes de primer grado de la Básica primaria, para desarrollar un programa de convivencia escolar basado en estrategias lúdicas, en la sede Villa Mady de la Institución Educativa Simón Araujo, Sincelejo.

1.3.2. Objetivos específicos.

- Describir las causas que afectan la convivencia escolar de los estudiantes de primer grado de la básica primaria de la Sede Villa Mady de la institución educativa Simón Araujo.
- Describir las estrategias pedagógicas aplicadas por los docentes para fomentar los valores para la sana convivencia escolar en los estudiantes del primer grado de la básica primaria de la Sede Villa Mady de la institución educativa Simón Araujo.
- Diseñar una propuesta lúdica basada en valores para fomentar la sana convivencia escolar en estudiantes de primer grado de la básica primaria, en la Sede Villa Mady de la institución educativa Simón Araujo.

1.4. Justificación e impacto

Desde la ley 1620 de 2013 por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar y su reglamentación a través del decreto 1965 de 11 de septiembre del mismo

año, en las instituciones educativas se introdujo modificaciones y reformas a sus manuales de convivencia, los cuales cumplen con una función punitiva más que formativa.

Este manual en muchos casos, no obedece a un proceso de concertación democrática, en otras ocasiones puede estar bien redactado y cumplir todos los procesos institucionales previstos en la ley, pero el manual no es la hoja de ruta de la convivencia escolar, es más bien un instrumento legal para argumentar defensas o acusaciones, cuando los conflictos se han presentado.

Desde una óptica más abierta y considerando el espíritu de la ley 1620 de 2013, su función es la de dar las herramientas necesarias a los establecimientos educativos para proceder frente a las diversas situaciones o conflictos escolares, acudiendo en su ruta de manejo a otras instancias del estado, para atender los “delitos” que los estudiantes cometen en el desarrollo de su actividad escolar.

Sin embargo, la sociedad cambio, la cultura es globalizada, los niños, niñas viven otra realidad influenciada por las redes sociales y la internet, están conviviendo con la tecnología de la “inteligencia artificial”. Se pasó de la base de datos físicos, de grandes bibliotecas en grandes salones a las bibliotecas virtuales con la gestión de metadatos que pueden ser procesadas en pequeñas computadoras o celulares de alta gama, porque todo está en la “nube” al alcance del que maneje medianamente un computador y el internet.

Justo con esta nueva realidad, se pretende continuar ese modelo de educación, de instrucción, desgastado y obsoleto; sin embargo, se sigue formando, orientando los procesos educativos con las metodologías que fueron funcionales en su época, pero que ya no funcionan en esta época. Los adultos (padres, docentes, abuelos) aun quieren que el niño o la niña de hoy repitan las

mismas conductas “aceptadas” de ese modelo comportamental de su niñez y adolescencia.

En ese contexto, en la actualidad la diferencia adulto – menor de edad o el estatus del profesor estructuradores de las relaciones sociales en la escuela, y que marcaban la asimetría monopolizadora del “poder” Directivo – Docente sobre el estudiante, son más asimétricas cada vez. Por eso la convivencia escolar ya no es la premisa autoritaria del docente, sobre ese estudiante que escucha y obedece las órdenes sin cuestionarlas.

Es esta la nueva realidad de la escuela, la educación escolarizada está cada vez más cuestionada, se dice que la escuela en general no responde a las demandas de esta sociedad, no prepara para este nuevo orden. Sin embargo, con fallas y carencias es la institución social que sigue formando a un gran número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Sin embargo, su carácter institucional y público hace que la escuela padezca esos efectos producto de la crisis social que atraviesa la sociedad que representa. Es un miedo observable, al futuro incierto, el no saber para que se educan, la pérdida de valores, la falta de pertenecer y referenciarse desde la familia, que es realmente la progresiva pérdida del sentido a vivir. Carencias que limitan y sujetan a los niños, niñas y jóvenes, como sujetos de derecho en su condición y dignidad humana. (Quintana, 2018).

Por tal razón, la novedad de la propuesta está en relación, sobre todo, a mantener abiertos y activos los canales de comunicación, que permitan tramitar las dificultades que se presentan en la vida escolar por medio del diálogo, construir ambientes de aprendizaje sobre la base de lazos afectivos, y reavivar la convicción de que la escuela debe ser un lugar donde maestros y estudiantes van principalmente a compartir, a crecer y a ser felices; y teniendo en cuenta que en

la propuesta se trabajara en el fortalecimiento de la convivencia escolar, la línea de investigación será la de Educación y Sociedad en el área de la integración y diversidad humana.

Para la convivencia, el ser humano debe seguir unas pautas de comportamiento que le ayuden a ubicarse dentro de determinados contextos sociales, estas pautas vienen precedidas por el valor del respeto, como quiera que este se entiende como la consciencia de las libertades y límites que cada uno de los seres humanos tienen y deben observar en sus relaciones sociales. De tal manera que, cuando un individuo mantiene comportamientos que atentan contra las normas mínimas del respeto, generalmente tiene dificultades para integrarse socialmente y causa, a su vez, dificultades para la sana convivencia de los grupos sociales; y por consiguiente todo esfuerzo que se realice para evitarlo, resulta sumamente razonable.

Teniendo en cuenta los resultados arrojados en las diferentes comisiones de evaluación, realizada cada periodo en la comunidad educativa del grado primero de la institución educativa Simón Araujo sede Villa Mady, se logra identificar que una de las problemáticas que genera la mala convivencia en los niños es la falta de respeto entre ellos, por la cual es necesario buscar estrategias que generen un buen clima en el aula que garantice un mejor aprendizaje en las niñas y niños del grado primero.

El respeto en toda la extensión de la palabra es sin duda el mecanismo que conduce a las sociedades a mantener un clima de paz y tranquilidad, pero para poder obtener los mejores resultados, es importante y necesario comenzar desde los primeros años de escolaridad. De manera que resulta relevante un proyecto en este sentido, porque con él se estará conduciendo a los estudiantes y la comunidad educativa, particularmente a los niños y niñas del grado primero, junto a sus padres de familia y/o acudientes hacia un conocimiento acerca de la

importancia que el valor del respeto posee para la vida humana, individual y colectivamente.

Este proyecto es importante realizarlo porque, los afectados son niños y niñas de poca edad, lo que significa que están en formación, y es tiempo aun de reeducar, porque los problemas de convivencia en el grado de primero de la básica construyen adultos con características de impulsividad, indisciplina, indiferencia, egoísmo. Por eso a través de la lúdica se puede lograr disminuir los problemas de convivencia, especialmente por agresividad.

Se hace entonces, importante trabajar esta problemática, ya que es una de las más frecuentes en la edad de 5 a 8 años, es una de las más cruciales y valiosa para el desarrollo integral del niño. Los primeros años la personalidad, el ser, está en construcción permanente y marcará lo que será el resto de la vida.

En esta etapa se dan los aprendizajes más importantes. Por lo tanto, el acompañamiento es decisivo, ya que marcará su personalidad, la oportunidad de educar bien al niño durante este periodo, brindándole amor y buen ejemplo.

Desde ese punto de vista también se hace importante trabajar con la ayuda de los padres y docentes en busca de implementar la lúdica como estrategia para mejorar los problemas de convivencia en la edad escolar y con mayor precisión en los niños del primer grado de la básica primaria. Considerando que, la familia es uno de los elementos más relevantes dentro del factor sociocultural del niño. Como la familia lo es todo para él, su modelo de actitud, de disciplina, de conducta y de comportamiento, será necesario entonces vincular a los padres de familia y los profesores como ejes fundamentales para la educación de estos.

Por tanto, se considera que el aporte de este proyecto está en que suministra herramientas sobre los comportamientos agresivos de los niños y la

manera como se corrigen. Teniendo en cuenta que como es una tarea de padres y maestros especialmente en esta época, son estos los que requieren de equiparse académicamente y pedagógicamente, pues la mayor parte de los problemas de fracaso escolar y el mal comportamiento son el resultado de una mala formación en la edad escolar.

CAPÍTULO II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Bases teóricas, investigativas, conceptuales y legales

2.1.1. Antecedentes.

2.1.1.1. Internacionales.

Carbajal & Fierro. (2019), presentan un trabajo titulado Convivencia: Una revisión del concepto. Por lo que se trazaron como objetivo revisar el concepto de convivencia escolar para clarificar el concepto y, por tanto, contribuir al desarrollo de un lenguaje común en la región latinoamericana.

Carbajal & Fierro (2019), establecieron el siguiente método y dicen que:

Con respecto a los trabajos, que son documentales de tipo panorámico también denominados exploratorios, estos tienen como propósito el identificar rápidamente los conceptos clave que sustentan un área de investigación, así como sus fuentes y el tipo de evidencia empírica a la que acuden (Citando a, Goris, & Adolf, 2015). En contraste con una revisión sistemática, la cual responde a una pregunta bien definida, la técnica panorámica se utiliza para “mapear” un tema de interés; no se ocupa de evaluar la calidad de los estudios específicos sino de identificar conceptos clave en un campo de investigación con el propósito de resumir y compartir hallazgos e identificar lagunas en la investigación existente (Citando a, Arksey, & O'Malley, 2005). Un segundo momento del método consiste en un ejercicio de revisión de cuatro trabajos de segundo nivel, es decir, orientados a sistematizar y ordenar la discusión en torno a las distintas formas de abordar el estudio de la convivencia escolar. Se identifican los propósitos de estos

trabajos, la perspectiva teórica que los orienta, así como las categorías de análisis que contemplan. Se hace una comparación entre éstos, destacando aspectos comunes y diferencias, como base para definir un encuadre teórico del concepto de convivencia escolar y proceder a operacionalizarlo. (p. 3).

Para la revisión panorámica de literatura se recuperaron 30 artículos académicos utilizando cuatro bases de datos: Redalyc, SciELO, Ebsco y Dialnet, considerando la amplitud regional que ofrecen estas bases combinadas como fuente de búsqueda. El periodo de tiempo considerado comprende 1990 a la fecha, ya que es la década en la cual el tema de convivencia toma fuerza en la región. (p. 3).

Carbajal & Fierro (2019), como resultado:

Proponen un concepto de convivencia desde la perspectiva de la justicia social adaptada a la educación y lo operacionalizan en tres ámbitos de la vida escolar: Pedagógico-curricular, organizativo-administrativo y socio-comunitario. Esta noción comprensiva de la convivencia escolar podría apoyar la realización de investigaciones futuras, propuestas educativas y evaluaciones de convivencia escolar que ofrezcan una respuesta a la violencia y a la persistente exclusión social que existe en la región latinoamericana. (p. 1).

Citando a Onetto (2003) quince años atrás, Carbajal & Fierro (2019), manifiesta que: Estamos en la situación en la cual el mismo término convivencia escolar se utiliza en lenguajes tan diversos que nos lleva a una confusión inmovilizante, llegando a lo que llama un “Síndrome de Babel”. Consideramos que esto se debe a que el concepto se tornó en una meta narrativa alrededor de la cual investigadores y estudiosos de

la educación de distintos campos, se sumaron para aportar, desde su perspectiva, a la formulación de políticas públicas orientadas a promover en las escuelas: una convivencia sana, positiva, democrática, pacífica, no violenta, inclusiva, respetuosa de los derechos humanos..., términos todos que reflejan las diversas miradas desde las cuales se le aborda y que referimos de manera sucinta (Citando a, Morales, & López, 2019). (p.3).

Este trabajo aporta a esta investigación desde la perspectiva que muestra diferentes enfoques de análisis del concepto sobre la convivencia. Lo cual, apoya a la narrativa para el marco teórico.

Valdés, López & Chaparro (2018), en su trabajo titulado Convivencia escolar: Adaptación y validación de un instrumento mexicano en Chile, trabajaron con el propósito de adaptar y validar en una muestra de 2,868 estudiantes chilenos un cuestionario de convivencia escolar aplicado en México.

Valdés, López & Chaparro (2018), utilizó:

El Cuestionario de convivencia escolar en su versión reducida (Citando a, Caso, Díaz, & Chaparro, 2013), instrumento formado por 31 ítems agrupados en tres dimensiones: Inclusión, Democracia y Paz, cuyas propiedades psicométricas de las dimensiones de Inclusión ($k= 12$, $\alpha= .930$), Democracia ($k= 9$, $\alpha= .907$) y Paz ($k=10$, $\alpha= .919$), registran correlaciones del orden de .938, .932 y .932 con respecto a las dimensiones del instrumento original de 183 ítems, con un porcentaje de varianza explicada aceptable (45.30%). Para su aplicación en Chile, se consideró necesario ampliar a cinco niveles las opciones de respuesta (nunca, algunas veces, regularmente, casi siempre y

siempre) con el fin de analizar su comportamiento como escala (Citando a Carifio & Perla, 2007). (p. 4).

Como primer punto en el proceso de adaptación, se realizó un análisis léxico y de pertinencia semántica de los ítems con la finalidad de resguardar la precisión lingüística de cada uno a la realidad chilena. No obstante, dado que el instrumento va dirigido a alumnos de enseñanza básica, los ítems no sufrieron grandes modificaciones. Las palabras o frases que fueron modificadas fueron las siguientes:

1. Cada quien: la expresión “cada quien” es poco utilizada en el ámbito escolar y está poco arraigada en el habla cultural de Chile. En su reemplazo se utilizará “cada uno”.
2. Padres de familia: prácticamente no se usa en el ámbito escolar el concepto “padres de familia”. Para referirse a los tutores, se usa en Chile “padres y apoderados”.
3. Platicar: la expresión “platicar” casi no es utilizada, a diferencia de “conversar” o “dialogar”, que son términos cotidianos.
4. Salón de clases: en Chile es altamente usado el concepto “sala de clases” para referirse al espacio donde generalmente se desenvuelven los estudiantes y se aplica el currículum escolar.

El instrumento fue aplicado en el establecimiento escolar durante la jornada escolar, en forma grupal. Se solicitó que sólo estuvieran presentes aquellos alumnos cuyos padres habían firmado el consentimiento informado. Los docentes no estuvieron presentes durante la aplicación. Para resguardar los aspectos éticos de la

investigación, se enviaron cartas de consentimiento informado a padres y apoderados, y se solicitó el asentimiento informado de los estudiantes. (p. 4 – 5).

Se realizaron análisis factoriales exploratorios por cada dimensión usando el método de extracción máxima verosimilitud, método altamente recomendado para explicar de mejor manera la varianza observada, pues permite un mejor contraste del ajuste del modelo y se sugiere para instrumentos con cinco o más opciones de respuesta (Citando a Lloret-Segura, Ferreres-Traver, Hernández-Baeza y Tomás-Marco, 2014).

Se utilizó el mismo método de extracción para el conjunto de ítems con rotación Oblimin. Se realizaron confirmatorios para cada una de las tres dimensiones del instrumento, a fin de verificar la estructura del constructo del instrumento mexicano. Además, dado que las tres dimensiones –se asume– miden un mismo constructo, se realizó un Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) de segundo orden. Conviene mencionar que el uso de Análisis Factorial Exploratorio (AFE) y AFC no son excluyentes entre sí y pueden usarse en un mismo estudio (Citando a Méndez y Rondón, 2012). El AFE permite anticiparse a la búsqueda teórica que implica el AFC, el cual era encontrar un factor mayor y subyacente al instrumento. Por otro lado, como el objetivo de este estudio es adaptar el instrumento mexicano, el uso de ambos métodos permite transparentar el diseño de la investigación en función de los resultados esperados. El AFE aporta al AFC la precisión de las dimensiones subyacentes y es recomendable en estudios de adaptación de pruebas (Citando a Mavrou, 2015).

Finalmente, dado el alto tamaño muestral de esta investigación, se recomienda aplicar AFE con el propósito de disminuir la probabilidad de error y aumentar la precisión de los estimadores poblacionales (Citando a Mavrou, 2015). Junto con lo anterior, se verificó la consistencia interna de las dimensiones a través del alfa de Cronbach. Para los análisis se utilizó el paquete estadístico SPSS 2.1 y el módulo AMOS. (p. 4 – 5).

Valdés, López & Chaparro (2018), encontraron los siguientes resultados que se expresan sintéticamente, así:

Los resultados del análisis exploratorio mostraron una estructura factorial semejante a la versión del cuestionario original, además de apropiados niveles de consistencia interna. Una aportación de este estudio fue el análisis factorial confirmatorio con las tres dimensiones integradas en un mismo análisis, los resultados obtenidos sugieren un modelo de segundo orden, en el que la convivencia escolar está formada por prácticas de aula democráticas, inclusivas y de resolución pacífica de conflictos.

La conveniencia de este trabajo, es su aporte en cuanto los resultados, que manifiesta que la convivencia escolar es un aporte de prácticas en tres dimensiones: Democráticas, inclusivas y en el orden a la resolución pacífica de los conflictos; lo cual son instrumentos necesarios como estrategia para mejorar la convivencia escolar.

Del Rey, Casas, & Ortega (2017), en su estudio desarrollo y validación de la Escala de Convivencia Escolar (ECE), se trazaron como objetivo desarrollar y validar un instrumento para describir la convivencia escolar desde la percepción

del alumnado de educación primaria y educación secundaria. Siendo su principal objetivo, contrastar empíricamente la validez de este constructo.

Del Rey, Casas, & Ortega (2017), utilizando una muestra de 3.146 estudiantes de educación primaria y secundaria obligatoria de Andalucía (España); utilizando una metodología, mediante el análisis factoriales exploratorios y confirmatorios, se contrastó la idoneidad de un modelo explicativo de la convivencia escolar compuesto por ocho dimensiones.

Del Rey, Casas, & Ortega (2017), utilizaron:

Para el diseño y validación de la Escala de Convivencia Escolar (véase Anexo 1) se tuvieron en cuenta cuestionarios, referentes en la aproximación del constructo, como el Cuestionario de Convivencia Escolar (citando a, Ortega & Del Rey, 2004), los indicadores globales de la convivencia escolar (Citando a, Martín Babarro, Martínez-Arias, & Díaz-Aguado, 2010), el CUVE-R (citando a, Álvarez-García, Núñez, Rodríguez, Álvarez, & Dobarro, 2011), el Cuestionario de Clima Social Escolar (Citando a, Moos & Trickett, 1974) o el School Development Program School Climate Survey (Citando a, Haynes et al., 1997). (p.4).

Asimismo, también han servido de base los programas de mejora de la convivencia, promovidos por las administraciones educativas de España y Latinoamérica (citando a, Gijón, 2006; Grisaleña et al., 2005). La prueba inicialmente diseñada constaba de 96 ítems, según el análisis previamente realizado de la literatura científica. (p.4).

Todos los ítems fueron formulados en positivo para facilitar la comprensión y evitar posibles confusiones entre las categorías de respuesta. Los ítems son de tipo Likert de 5 opciones de respuesta, con

base en la frecuencia de percepción o de experiencia de los hechos a los que se hace referencia (desde 0 = *nunca*, hasta 5 = *siempre*). (p.4).

Del Rey, Casas, & Ortega (2017), encontraron como resultado:

Que es importante el constructo de la gestión y el ejemplo de buenas relaciones que el profesorado ofrece al alumnado, así como la necesidad de incluir en él aspectos positivos y negativos de la misma.

El trabajo anterior, es válido por el uso de los instrumentos que evalúan aspectos relevantes de la convivencia, recogiendo información directa de los estudiantes sobre la percepción que estos tienen sobre la convivencia escolar.

Córdoba, Del Rey & Ortega (2016), presentaron su trabajo titulado *Conflictividad: un estudio sobre problemas de convivencia escolar en Educación Primaria*, en el que lograron como objetivo describir los problemas de conflictividad en centros de Educación Primaria a partir de la valoración del alumnado y analizar si existen diferencias entre niños y niñas. La metodología que utilizaron, fue el análisis analítico, a través de encuestas y un diseño transversal. Analizaron cinco dimensiones negativas de la Escala de Convivencia Escolar (ECE): victimización, disruptividad, agresión, indisciplina y desidia docente.

En el trabajo de Córdoba, Del Rey & Ortega (2016), participaron 1265 estudiantes, el 47,7% (n = 603) niñas y el 52,3% (n = 662) niños, de tercer ciclo de educación Primaria, 5º y 6º curso (edad M= 11.11; DT= 0.75), de centros públicos, privados y concertados de las ocho provincias andaluzas, comunidad situada al sur de España. En concreto, 623 matriculados/as en 5º curso (49,2%), de los cuales 329 (26,0%) eran niños y 294 (23,2%) niñas; y 642 en 6º curso (50,8%), siendo 333 (26,4%) niños y 309 (24,4%) niñas.

Se encontró como resultados en este trabajo, que después de analizar las cinco dimensiones negativas de la Escala de Convivencia Escolar (ECE): victimización, disruptividad, agresión, indisciplina y desidia docente; se señala a la disruptividad (ruptura brusca) como una de las principales fuentes de conflictividad y la existencia de diferencias en la valoración de las dificultades analizadas entre chicos y chicas, siendo los chicos los que puntúan más alto en general, aunque no en todas las dimensiones. En la discusión y las conclusiones abordaron el impacto de las dificultades analizadas, así como las diferencias entre ellos y ellas.

Córdoba, Del Rey & Ortega (2016), finalizan, analizando:

Que, la disruptividad se identifica con situaciones en las que los comportamientos del alumnado tienen como finalidad romper el proceso de enseñanza–aprendizaje o incluso impedir que se establezca. A veces la diferenciación conceptual con la indisciplina puede quedar desdibujada en la práctica, de esta manera son numerosos los docentes que se sienten agotados y desilusionados ante la sucesión de comportamientos indisciplinados y disruptivos de su alumnado. Las interrupciones en el aula y la falta de respeto a las normas contaminan la convivencia diaria, perjudican las relaciones del alumnado con los docentes y entorpecen el proceso de enseñanza–aprendizaje del alumnado que muestra interés. La gestión democrática de la convivencia se muestra como una estrategia preventiva de primer nivel y un reto profesional para los equipos de gestión y los docentes. Debiera plantearse como una estrategia a nivel de centro y concretarse a nivel de aula. La gestión de las normas de aula podría estar detrás de la disminución de conductas disruptivas, así como la equidad percibida de las normas (Citando a, Arum, 2003; Gottfredson, Gottfredson, Ann & Gottfredson, 2005). Se requiere por tanto habilitar

canales de comunicación y promover la gestión de las normas con la participación de la comunidad educativa. La realidad en las aulas y una convivencia escolar satisfactoria suponen la aceptación democrática y el consenso de normas y establecer canales para que, si no se respetan dichas normas, la persona concreta tenga una consecuencia (Citando a Ochoa & Diez-Martínez, 2013). Pero para ello son necesarios procesos de reflexión previos, analizar los motivos que llevan a la desmotivación del alumnado y de los docentes y abordar dichos motivos para conseguir que el proceso de enseñanza-aprendizaje fluya para el beneficio de la mayoría (Citando a Romera, Córdoba & Ortega, 2016). (p. 12 – 14).

En este caso, este trabajo aporta a esta investigación desde el análisis de sus resultados, desde donde se establecen pautas de convivencia y causas de las malas relaciones en el aula entre docentes y estudiantes. Para tener en cuenta para diseñar las estrategias para mejorar la convivencia en el aula.

2.1.1.2. Nacionales.

Blandón (2018), en su trabajo titulado, Factores que Inciden en la Convivencia Escolar de Básica Secundaria, de la Institución Educativa Departamental la Aurora. Tendría como objetivo general, analizar los factores que inciden en la convivencia escolar de los estudiantes de secundaria de la I.E.D la Aurora con el fin de proponer acciones para el mejoramiento del clima escolar.

Blandón (2018), determinó que:

La investigación sería inscrita en el enfoque histórico – hermenéutico, dado que buscó analizar la situación de orden convivencial que se da al interior de la institución educativa departamental la aurora, así como

formular estrategias para el fortalecimiento de la convivencia, por lo que “no busca construir teorías científicas que puedan comprobarse experimentalmente, sino construir informes interpretativos que capten la inteligibilidad y coherencia de la acción social revelando el significado que tienen para aquellos que la ejecutan” (citando a Ferreres, 2006, pag.125). Manifestó que, este enfoque permitió conocer e identificar lo que se relaciona con fenómenos de orden social, de allí que se le denomine humanístico. “se preocupa por conocer como la gente ve y concibe su mundo diario” (Ferreres, 2006, p125).

Blandón (2018), obtuvo como resultados, en primer lugar, caracterizar a los estudiantes:

En lo social:

- Manifestó que el colegio la aurora por estar ubicado en zona rural del municipio de la calera el 80% de su población es rural, que del 20% restante, corresponde a un 18% ubicado en el sector urbano de la ciudad de Bogotá y un 2% en el casco urbano de la calera. Así mismo, del 18% que habita en Bogotá, la mayoría se ubica en el sector de la capilla que es un barrio de invasión y, en el barrio el codito, el cual marca el límite con la calera hacia el nororiente. (p. 75- 77).
- Siguió explicando que, los estudiantes de las zonas rurales se dejan influenciar negativamente por parte de los estudiantes de zonas urbanas, teniendo en cuenta que los comportamientos y acciones diarias en estas zonas son rutinarias, de tipo laboral y de colaboración a los padres en las horas libres; de otro lado los estudiantes de las zonas urbanas trascurren en grupos sociales

definidos por interés variados (redes sociales, deportes, música entre otros) que los enmarcan en subculturas y espacios sociales alejados a las familias, quienes en su mayoría son padres trabajadores y ausentes del hogar, además de las familias disfuncionales, lo cual los hace vulnerables a conflictos y a adaptaciones irregulares de negación a normas sociales y de tipo institucional. (p. 75- 77).

- Además de las conductas adoptadas por los estudiantes de zonas rurales, se evidencio cambios graduales en el lenguaje de la población educativa en general, ejemplo de esto son palabras que no usaban los estudiantes como “parce”, “ñero”, “mi perro”, entre otras, las cuales se incrementaron significativamente en el colegio, al igual, se evidencia la influencia en la forma de vestir, de comportarse con las personas que representan autoridad como el docente, los directivos docentes o con el mismo padre de familia. (p. 75- 77).
- Que, dentro del ámbito institucional se evaluó el impacto que los estudiantes de zonas urbanas tiene en sus otros compañeros, es innegable que la manera de abordar los conflictos se trasforma a procesos de mediación agresivos, con una comunicación poco asertiva entre pares y adultos, fomentando conflictos interpersonales frecuentes en las aulas de clase y fuera de ellas, por ende la institución se ve afectada, generando alerta en los docentes y directivos, sin dejar de lado las inquietudes de los padres de las zonas rurales. (p. 75- 77).
- Además de los aspectos anteriores, se analizó el fenómeno de consumo de sustancias psicoactivas, que en años pasados no se

presentaban, trasciende a un aumento gradual de casos, incidiendo en los bajos rendimientos académicos y conductas agresivas. (p. 75- 77).

En lo familiar:

- Con respecto a la conformación familiar se encontró que un 50% de las familias está conformada por papa, mamá e hijos, el otro 50% se distribuye entre madres cabeza de hogar, estudiantes que viven con padrastro o madrastra, y un porcentaje mínimo de estudiantes que vive con sus abuelos y/ u otros familiares, el grado de escolaridad de los padres de los estudiantes varía notablemente; algunos padres no tienen ningún grado de escolaridad, le siguen los padres que cursaron la primaria, los padres más jóvenes, alcanzaron el título de secundaria, un 1% cursa estudios universitarios. (p. 77).
- Se destaca que la familia siendo el primer agente social y de formación, ha influido para que los estudiantes que presentan comportamientos que van en contravía al manual de convivencia estén relacionados en su mayoría con problemas familiares, hogares disfuncionales y padres ausentes, llegando a la conclusión que la institución recree espacios para talleres participativos con las familias, donde los padres reflexionen sobre su ser y su hacer dentro de sus roles, el de sus hijos y como estos han afectado el desarrollo exitoso de la formación educativa de los estudiantes, además de la proyección de planes de vida basado en un currículo integrador. (p. 77).

- De tal forma la convivencia en el colegio se verá beneficiada en la medida en que, en los hogares, independiente de quiénes lo conforman, existan normas claras, un adecuado manejo del conflicto, un liderazgo con autoridad por parte de los padres, comunicación asertiva, fomento de la espiritualidad desde algún credo y expresiones de afecto. (p. 77).

En lo económico:

- Con respecto a quienes aportan económicamente al hogar, en la mayoría de casos aportan tanto padre como madre de igual forma, los estudiantes hacen sus aportes, dado que un 20% de los estudiantes labora en clubes y restaurantes ubicados en el municipio de la calera y otros municipios aledaños, los estratos socioeconómicos que arrojó la ficha de caracterización son el 1, 2, 3; primando el estrato dos. (p. 78).
- El aspecto económico es un factor que puede incidir en la medida en que los padres de familia cuando son requeridos por la institución no acuden por encontrarse laborando, esa excusa la aprovecha el estudiante y por ello no presenta temor alguno frente al incumplimiento de las normas del manual de convivencia. Los docentes son conscientes de que algunas de las familias por su necesidad económica no pueden asistir con frecuencia al colegio, pero justo, estas familias son las que, cuyo hijo, presenta problemas convivenciales. (p. 78).

En lo religioso:

- El 80% de familias profesan el credo católico, el resto de las familias están orientadas hacia el credo evangélico, en realidad, esta parte religiosa no es de gran evidencia como factor asociado a la convivencia. podría serlo en la medida en que la religión en su objetivo fundamental es hacer del ser humano una persona íntegra, con valores y principios de vida que lo conviertan en un ser que aporta al bienestar de la comunidad. (p.78).

En lo académico:

El colegio la Aurora por lo general presenta un alto grado de promoción académica, tal como se evidencia en las cifras de los últimos años, en los cuales, analizando la situación de indisciplina versus el desempeño académico de los estudiantes, se observa que hay una correlación entre los estudiantes reportados por comportamiento y su no promoción en algunos casos, estudiantes que acuden a la institución, al parecer con un objetivo distinto al académico, son aquellos que presentan mayores registros en el observador del estudiante, los que con frecuencia son remitidos a coordinación y al comité escolar de convivencia, y, por ende, no promocionados al año siguiente por la reprobación de más de cinco áreas, cabe anotar que la institución evalúa por áreas, no por asignaturas.

Blandón (2018), obtuvo dentro de los resultados, describir los factores que afectan la convivencia escolar, como a continuación lo expresa:

Son diversos los factores que inciden en la convivencia escolar en la I.E.D. la Aurora, buscando detectar los factores que la afectan se

realizó una triangulación entre las respuestas de la entrevista, las del grupo focal y los referentes teóricos, es por ello que a continuación se enuncia en la gráfica los resultados más relevantes para la convivencia., la institución y esta investigación. Siendo los resultados concretos que evidencian la relación entre contexto, familia, institución y sociedad. (p. 82).

Se puso en evidencia la problemática institucional donde los estudiantes de las zonas urbanas promueven conflictos a mayor nivel que los estudiantes de zonas rurales, siendo estos últimos según los resultados, lo de menor influencia en cuanto a conflicto se refiere, es decir que son los menos generadores de conflictos escolares. Las agresiones físicas constituyen la mayor preocupación entre los docentes de la institución según entrevistas, ya que son las más frecuentes y las que trascienden a procesos y seguimientos comportamentales, que desgastan tiempo y espacios relevando la formación objeto de la institución. En segundo lugar, están las agresiones verbales que si bien, no son notorias físicamente, si lo son emocionalmente y trascienden a otros espacios de la vida de los estudiantes, que generan sentimientos de rechazo, alejamiento y en casos mayores bullying incluso, cyberbullying, siendo motivo de alerta e intervenciones del comité escolar de convivencia de la institución. (p. 83).

En definitiva, este trabajo de investigación determinó algunos aspectos importantes como el clima escolar, la relación docente estudiante y directiva estudiante, encontrándose como especial atención a lo del clima escolar como la combinación de todos los factores. En relación a la importancia para este trabajo, se fundamenta en los elementos medidos como factores de convivencia y la

caracterización de los estudiantes que es elementos relevantes para esta investigación.

Gaviria, Guzmán, Mesa & Rendón (2016), en su trabajo titulado Experiencias de Convivencia en Niños y Niñas de la Institución Educativa María Jesús Mejía Sede Primaria – Municipio de Itagüí, cuyo objetivo fue describir las experiencias que tienen los niños y las niñas de la convivencia escolar en la Institución Educativa María Jesús Mejía, sede primaria, municipio de Itagüí

Gaviria, et al (2016), utilizó la metodología:

Seleccionado como técnicas cualitativas el taller interactivo y los grupos focales, se realizaron inicialmente 3 talleres interactivos hasta saturar la información, dentro de los cuales se conformaron 3 grupos focales con estudiantes, cada uno de los talleres y grupo focales se hizo con máximo 10 niños y niñas, la duración de cada taller con el grupo focal fue de dos horas y media. (p. 14).

Trabajando con los grupos focales, que constituyen una técnica cualitativa de recolección de información basadas en entrevistas colectivas y semiestructuradas realizadas en grupos heterogéneos, se utilizó distintos recursos para facilitar el surgimiento de la información con los niños en la implementación de esta técnica como: juegos de roles y dramatizaciones, relatos orales, dibujos libres y cartografías. (p. 14).

Gaviria, et al (2016), encontró como resultado en diferentes aspectos:

Comunicación y trato:

Se encontró dificultad de construir el cuidado de sí en ambientes escolares disciplinadores y que la convivencia está condicionada por los fines educativos y las debilidades del sujeto docente, para propiciar los espacios que propician el encuentro y la comunicación, entre los que aparecen apodos y gritos silenciados, por expresiones del poder entre pares. (p. 75).

Los significados y percepciones de convivencia, están insertó en el dispositivo disciplinar de la escuela, el cual está introyectado en el sujeto niño. (p. 75).

La caracterización de los conflictos, son las manifestaciones de los conflictos según las experiencias de los niños las niñas:

- Los apodos o sobrenombres
- Los chismes
- Las agresiones físicas
- “El tortugazo”: que es una forma de irrespetar las pertenencias del otro, y consiste en voltear la maleta del compañero al revés y meter nuevamente los materiales de trabajo y posteriormente dejar el morral abandonado, para los estudiantes es un juego, pero se convierte en una agresión cuando se extralimitan y abusan de este. (p. 76.).

El tratamiento de los conflictos:

Todos aquellos asuntos que fueron detallados anteriormente y que los niños y niñas señalan como detonantes para el malestar y el conflicto en la escuela, tienen repercusiones en las relaciones que se establecen en el ámbito escolar y suelen afectar la dinámica regular de la escuela. Aquellos niños que intimidan o maltratan son quienes se ven más

afectados en su personalidad y subjetividad. El grupo genera una barrera ante este tipo de actitudes, se muestra desconfiado y asume actitudes de rechazo, apatía y exclusión respecto a los responsables de prácticas agresivas o frente a quienes consideran “cansones”. (p. 76).

Y el lenguaje simbólico y oculto de la escuela, que aparece como las formas utilizadas para aplicar la sanción.

Achipiz, Meneses & Gómez (2017), en su trabajo titulado “la Convivencia desde la Perspectiva de los Niños y las Niñas: Un Asunto Relacionado con el Juego y los Valores Humanos”. Se trazó como objetivo general: comprender los significados configurados por los educandos del grado segundo de la institución educativa mariscal sucre, acerca de la convivencia escolar, en sus contextos escolares. (p. 13).

Achipiz, et al (2017), y en cuanto a la metodología:

Partió un estudio cualitativo con enfoque etnográfico (citando a Milsten, 2010), porque tuvo como objetivo interpretar un fenómeno determinado, en este caso, la comprensión de significados que configuran en el contexto escolar los niños y niñas de grado segundo de la IE Mariscal Sucre, respecto a la convivencia, teniendo en cuenta la diversidad de cada sujeto. (p. 15).

Achipiz, et al (2017), en cuanto a los resultados, encontraron:

Después de analizar como comprenden los niños y las niñas de segundo grado de la IE Mariscal Sucre, los significados respecto a la convivencia desde la diversidad, se identificaron algunas categorías

emergentes: 1) los valores como una apuesta para aprender a convivir con el otro 2) el juego como espacio generador de la diversidad. Estas categorías nos aproximaron a la realidad social de los estudiantes, ya que nos permitieron comprender desde sus voces y actitudes, como asumen la convivencia, para posicionarlos como sujetos que valoran las diferencias de los otros y pueden convivir reconociendo que cada uno es distinto. (p. 75).

En cuanto a los valores como una apuesta para aprender a convivir con el otro, encontró que la convivencia, asumida como el hecho de estar en interacción con el otro, es un asunto natural y por ello, debe abordarse con frecuencia en el campo escolar, desde el Proyecto Educativo Institucional (PEI), para que el horizonte institucional esté encaminado a mejorar las relaciones entre los sujetos. (p. 76).

Por otro lado, en las cartas asociativas, los niños y niñas relacionaron el término convivencia con los valores humanos, resaltando la importancia del respeto por el otro, la comprensión y la tolerancia, como cualidades que los ayudan a *“no pelear”, “no pellizcar”, “no gritar”*. También asociaron la convivencia al cumplimiento de normas, al orden y a la limpieza que se deben mantener en el salón de clase para *“vivir juntos sin hacer daño al otro y ayudar a las personas que lo necesiten”*. Las palabras que más asociaron a los términos convivencia y diversidad se reflejan de la siguiente manera: Diversidad y convivencia. (p.77).

Los estudiantes resaltaron el término diversidad, relacionándolo con el aspecto físico de las personas, señalando términos como *“alto, bajito, negros, flacos y blancos o describiendo partes del cuerpo como los ojos, el pelo, la cara, el color y la forma del cabello”*; en segundo lugar,

asociaron la palabra a aspectos de la personalidad afirmando que algunos son felices, otros no pelean y algunos son bravos y no son tan amistosos, lo cual en muchas ocasiones afecta la convivencia en el aula escolar, como lo manifiesta el testimonio del estudiante: Se trata entonces de concertar, mediar, dialogar, y lograr que la escuela sea la oportunidad para formar sujetos capaces de vivir con los otros desde las diferencias que los hacen únicos; se trata de generar prácticas pedagógicas que promuevan la valoración de distintas opiniones, creencias, modos de ser y de actuar, comprendiendo que todas las personas son distintas y que por ello merecen ser respetadas y reconocidas. Para lograr lo mencionado, es importante comprender que la convivencia demanda que todos los miembros de la comunidad educativa intervengan con ideas, acciones y actitudes que la favorezcan, lo cual posibilita que los conflictos se puedan solucionar de manera dialógica.

En cuanto el juego, es una oportunidad de expresión y de convivencia entre los educandos; al referirse a la convivencia, los niños y las niñas fueron reiterativos en asociarla a la diversidad y al juego; muchos de ellos manifestaron que es a través del juego que comparten con los demás y tienen la oportunidad de conocerse y estrechar lazos de amistad. No obstante, dicho juego también genera distanciamientos entre ellos, como lo afirmo uno de los estudiantes.

2.1.1.3. Regionales.

Granados & Jiménez (2019), en su trabajo el Juego de Roles como Mediación Didáctica para el Mejoramiento de la Convivencia Escolar en el Marco de las Competencias Ciudadanas, se trazó como objetivo general establecer el efecto del juego de roles como mediación didáctica para el mejoramiento de la

convivencia escolar en el marco de las competencias ciudadanas, en estudiantes de 3 grado de la Institución Educativa Distrital de las Nieves.

Granados & Jiménez (2019), realizó una investigación a través de unos pasos secuenciales, con un enfoque empirista inductivo y un paradigma positivista explicativo a través del cual se cuantificó estadísticamente la hipótesis obteniendo datos que fueron comprobados según frecuencia de respuesta a unos reactivos estipulados. Partieron, de una idea que se acoto y, una vez delimitada, se derivó en objetos y preguntas de investigación, se revisó la literatura y se construyó un marco o una perspectiva teórica.

Granados & Jiménez (2019), encontró como resultado:

Identificó el nivel de las competencias ciudadanas en estudiantes de 3 grado de la Institución Educativa Distrital de las Nieves, en consecuencia con el pre test, se permitió contrastar los hallazgos obtenidos desde la observación realizada demostrando dificultades en la convivencia escolar y el resultado emitido por el Icfes en cuanto al componente que evalúa la prueba de pensamiento ciudadano , en donde los estudiantes presentaron la dificultad con la carencia de competencias ciudadanas, tanto en el grupo control como en el experimental , la dificultad más latente se obtuvo del grupo experimental en donde las respuestas obtenidas desde el análisis de la prueba inicial se evidenció las falencias que presentan los estudiantes hacia los proceso de aceptación y respeto del otro, así como también la poca apropiación de acciones sociales que se sustentan bajo los estándares de competencias ciudadanas. (p. 83).

Con un porcentaje de 40 y 38,8 en el pre test del grupo control y experimental se demostró que los estudiantes no alcanzaron el

promedio mínimo sobre 60 con lo cual se evidencian las falencias mencionadas en el planteamiento del problema. Hubo dificultad en un principio para la aplicación de pruebas, pero luego en la medida de la Intervención, se logró concienciar a los educandos. (p. 85).

Empleando la estrategia didáctica juego de roles en el Grupo Experimental (GE), antes y después de ser intervenidos. Se la caracterización de las competencias ciudadanas, y se dio continuidad dentro del proceso de la investigación y se trabajó la intervención de un plan de acción que constó de seis actividades las cuales apuntaban al mejoramiento de la convivencia escolar, en el desarrollo de la primera actividad se presentaron dificultades por parte de los niños que no tenían la facilidad para participar de los procesos, algunos niños manifestaron que no podían describir las características positivas de sus compañeros porque no les caían bien; todo esto se reflejó en la falta de compañerismo y comunicación; sin embargo esta actitud fue el puente que permitió crear conciencia sobre la importancia del desarrollo de las competencias ciudadanas. (p.86).

Para ello es claro afirmar fue necesaria la intervención en el grupo seleccionado, quienes están en la etapa de del desarrollo social según Vygotsky, los niños desarrollan su aprendizaje mediante la interacción social: Van adquiriendo nuevas y mejores habilidades cognitivas como proceso lógico de su inmersión a un modo de vida. Aquellas actividades que se realizan de forma compartida permiten a los niños interiorizar las estructuras de pensamiento y comportamentales de la sociedad que les rodea. (p.86).

Las actividades que se ejecutaron en las sesiones de aprendizaje permitieron la relación entre pares, en donde el juego se convirtió en la

primera motivación para la participación de todos los integrantes del grupo, además escenificar situaciones de la vida real les permitió reflexionar aún más para la toma de posibles soluciones que puedan contribuir y no afectar al otro, lo anteriormente expuesto se demostró mientras se realizaba la actividad titulada “Mi Vecindad” donde los estudiantes simulaban los diferentes roles de adultos y niños que se dan en su barrio. A través de la experiencia y las vivencias entre compañeros se llegó a una reflexión por parte de los estudiantes donde manifestaron que para poder vivir en comunidad deben respetarse entre todos y valorar las labores de los miembros de su entorno. (p. 90).

Otra de las sesiones desarrolladas y que permitió una profunda reflexión fue la titulada “Mi salón” debido a que desde la representación de roles de su cotidianidad en el aula de clases como lo son los comportamientos y conductas disruptivas reiterativas los estudiantes recapitaron sobre la importancia de mantener un buen comportamiento que permita avanzar desde los procesos académicos y convivenciales que a su vez mejora la relaciones entre pares, entendiendo que se vive desde la heterogeneidad, por ello también se desarrolló la actividad “Todos cabemos aquí” atendiendo a que los seres humanos somos diferentes, pero que podemos convivir y aportar para hacer de nuestro entorno un espacio de paz. (p. 90).

Utilizando como mediación el juego de roles entre el grupo experimental (GE) y el grupo control (GC) después de ser intervenidos en estudiantes de 3 grado de la Institución Educativa Distrital de las Nieves. Después de la aplicación del pos test se tiene que los resultados en el grupo experimental obtienen un promedio satisfactorio de 61,2% cabe anotar que en el grupo control no se obtiene ningún resultado, puesto de que no fue intervenido, mientras que en el grupo

experimental las actividades empleadas permitieron favorecer la aprehensión de las competencias ciudadanas como mecanismo para el mejoramiento de la convivencia escolar. (p. 92).

Los resultados de las diferentes etapas del proceso de investigación demostraron que la convivencia escolar mejoró en el grupo experimental contribuyendo al fortalecimiento de las competencias ciudadanas, ya que antes de la intervención los reportes convivenciales de los docentes hacia los padres de familia demostraron un bajo desempeño en convivencia, además las acciones de los educandos no eran acordes al contexto escolar, debido a que no se evidenciaba una sana convivencia. Es claro que, aunque el objetivo iba solo al desarrollo de la convivencia escolar, las actividades permearon otros aspectos desde las competencias ciudadanas en el escenario escolar, tal como es el desarrollo de la competencia comunicativa, pieza clave para la comunicación y socialización; asimismo esta permitió que los educandos se empoderaran para argumentar y presentar su punto de vista frente a las diversas situaciones que ocurren en la vida, a través el juego de roles como ese pretexto que permite representar y tomar decisiones. (P. 93).

González, Martínez & Soto (2018), en su trabajo titulado Estrategias Didácticas para el Fortalecimiento de la Paz y la Convivencia Escolar se trazaron como objetivo general, analizar los comportamientos que dificultan las relaciones interpersonales de los estudiantes de grado quinto al interior de las Instituciones Educativas Ranchería y el Crucero de Sahagún – Córdoba para el fortalecimiento de la paz y la convivencia escolar. (p. 24).

González, Martínez & Soto (2018), consideraron el trabajo de corte cualitativo, como enfoque de la investigación tomaron la Investigación-Acción,

orientando el estudio hacia este propósito específico, para lo cual la participación y cooperación de la población estudiantil y del profesorado en general, es relevante, en cuanto permite generar cambios en los ambientes escolares. (p. 25).

González, Martínez & Soto (2018), determinaron que, a partir del análisis realizado a los diferentes valores, hábitos, patrones conductuales y demás situaciones que dificultan las relaciones interpersonales en las instituciones objeto de estudio, se pudieron registrar los principales hallazgos, descritos a continuación en este apartado.

En cuanto a Pactos de Aula se observó la carencia de acuerdos, puesto que estos no son visibles en el salón de clases, y además en ningún momento fueron mencionados por el docente. Sobre esto solo se impusieron normas rutinarias (no hablar, no pararse del puesto, no interrumpir) y no se llevó a cabo ninguna clase de reflexión sobre los comportamientos inadecuados de los niños, es decir, no hubo pactos pedagógicos o reglas de juego que regularán la convivencia, y que se establecen con la participación de docentes y estudiantes. (p. 46).

Por otro lado, respecto a Socialización se observó la concurrencia de procesos inadecuados de inclusión, se encontraron estudiantes con necesidades educativas especiales (limitación auditiva, física y cognitiva) que no fueron incluidos. Por el contrario, sus compañeros mostraron actitudes de rechazo hacia ellos en la realización de las actividades lúdicos-pedagógicas; estos solo fueron integrados a dichas actividades por imposición del maestro, es decir, no hubo inclusión. (p. 47).

Dentro de este mismo tópico se encontró que los espacios de esparcimiento no se constituyen como fortaleza para la comunidad

educativa. Ante esto, se evidenció la falta de lúdica dirigida como oportunidad para minimizar y vivenciar los valores. Estos se utilizaron al libre albedrío del estudiante y los docentes solo se limitaron a vigilar sin intención pedagógica, es decir, no conciben como el espacio escolar que permite alcanzar múltiples propósitos, no solo es descanso y juego para los estudiantes, sino una buena oportunidad para que los docentes observen los comportamientos y conductas que asumen sus estudiantes fuera del salón de clases (citando a Artavia, 2014). (p. 47)

Así mismo, se mostró una debilidad en la práctica de los valores (respeto, tolerancia, solidaridad, cooperación), estos solo se manifestaron en los estudiantes cuando se presentaron incidentes o accidentes con los compañeros (lacerado), además, mostraron poco compañerismo entre ellos. (p. 47).

Para continuar con el orden del tópico en mención, se encontraron ciertas deficiencias observadas en las competencias comunicativas, en situaciones reales del contexto escolar de las instituciones educativas objeto de estudio; respecto a ello, algunos estudiantes utilizaron un lenguaje soez y gestos grotescos tendientes a la humillación, para expresar los desacuerdos con sus compañeros y la tendencia a la aceptación. Se manifestó en ellos la carencia de capacidades para identificar situaciones problemáticas, y usar lo que se sabe para resolverlas y continuar con el aprendizaje. (p. 47).

En lo que respecta a Conflicto se observó que en el contexto de las instituciones objeto de estudio hay presencia de situaciones conflictivas entre los estudiantes, originadas por rivalidades, celos, juegos, simpatía, discriminación y por competencias académicas. (p. 48).

En esta misma línea se describen los hallazgos relacionados con Métodos de Intervención, donde se observó el regaño como la manera tradicional que utilizan los docentes para intervenir frente a los conflictos, además se pudo evidenciar que no se siguen los protocolos mínimos establecidos en la Norma 1620 de 2013, concerniente al Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. (p. 48).

Otro hallazgo significativo en el presente tema es lo relacionado a la Mediación, por eso es significativo aclarar que en las instituciones objeto de observación el conflicto no se gestiona adecuadamente y se transforma en violencia, por la ausencia de esta estrategia a favor de la convivencia escolar; esto abre paso a una nueva cultura basada en el diálogo para la transformación de los conflictos. (p. 48).

Continuando con la dinámica de la observación que se llevó a cabo, es necesario mencionar la Reconciliación, donde se registró que los estudiantes no reparan los daños causados a los compañeros por cualquier falta cometida; igualmente se pudo observar que no se llevó a cabo ninguna clase de reparación, puesto que en algunas situaciones presentadas (calificativos, burlas, apodos, daños en útiles escolares, mentiras, robo de meriendas, entre otras) y mientras estaban sin acompañamiento del docente, los estudiantes mostraban una actitud desinteresada; por el contrario, frente a los maestros la acción reparadora, en momentos, solo consistía en pedir disculpas por imposición. (p. 48).

Barón, Donado, Moreno & Soto (2015), en su trabajo Implementación de la Lúdica como Estrategia para la Convivencia de Estudiantes Grado Tercero,

Institución Educativa Mariscal Sucre, Buenavista Córdoba, diseñaron como objetivo general Implementar estrategias lúdicas para mejorar la convivencia de los estudiantes del grado tercero, Institución Educativa Mariscal Sucre, municipio de Buenavista Córdoba. (p. 29). Barón, et al (2015), enmarcó esta investigación.

Dentro de la investigación cualitativa, utilizando el contexto socio-educativo, en este método se estudia la calidad de las actividades, relaciones, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema para comprender los fenómenos sociales en un entorno particular y por supuesto ayudar con ello a la solución de problemas en este caso de una Institución Educativa. (p. 42).

Barón, et al (2015), encontró como resultados:

La encuesta aplicada sobre lúdica y convivencia a los estudiantes de grado tercero de la sede La Estrella, permitió evidenciar algunos aspectos relevantes para este proyecto de investigación en lo que se refiere en primera instancia a los conceptos que ellos tienen acerca de lo que es la lúdica y en segundo término a los aspectos de la convivencia que ellos bajo su óptica ven correctos o incorrectos. (p. 47).

Todos estos aspectos fueron analizados y tabulados y tuvieron como resultado los siguientes:

- La mayoría de los jóvenes están dispuestos a participar en actividades que involucren la lúdica como estrategia de convivencia, acatando en todo momento normas. Sin embargo, un porcentaje pequeño de estudiantes no ven la lúdica como opción de convivencia, ni les gustaría realizar talleres lúdicos. (p. 47).

- Un elevado número de estudiantes rechazan el hecho de que los niños peleen en clase y solo unos pocos están de acuerdo con esa situación. (p. 47).
- Al preguntárseles si creían que las actividades lúdicas grupales mejorarían su convivencia, un alto porcentaje de ellos estuvo de acuerdo con estas estrategias lúdicas pedagógicas de cambio y algunos pocos no consideraron esto como una opción. (p. 47).
- Y, por último, cuando se les interrogó sobre el hecho de si deseaban resolver sus problemas a través de la comunicación asertiva, nuevamente la mayoría de ellos consideraron que esta era la mejor opción y nuevamente unos pocos no ven la opción de la comunicación como el camino para resolver problemas. (p. 47).
- Todo esto nos lleva a pensar detenidamente que es en la institución educativa donde se hace necesario impulsar la sana convivencia, el no maltrato, el respeto y lograr así un ambiente escolar sano y productivo que envíe jóvenes de bien a la sociedad. (p. 47).

Ospina & Arrieta (2017), en su trabajo de grado titulado la Lúdica como Estrategia Pedagógica para Fortalecer la Convivencia Escolar en los Estudiantes del Grado 10 de la Institución Educativa Villanueva de Valencia Córdoba. Y se trazó como objetivo general implementar la actividad lúdica como estrategia pedagógica para mejorar la convivencia de los estudiantes de décimo grado de la Institución Educativa Villa Nueva de Valencia – Departamento de Córdoba. (p. 10).

Ospina & Arrieta (2017), fundamento su trabajo con la metodología, sustentada en:

Un enfoque cualitativo debido a que nos propone un claro fundamento humanista para abordar la comprensión y entendimiento de la realidad social, en este mismo orden de ideas, la línea de Investigación Institucional en la que se enmarca el presente trabajo, es la línea didáctica, la cual proyecta y define como intencionalidad explícita la búsqueda de estrategias, métodos y rutas que fortalezcan la enseñanza en todos los niveles del sistema educativo. (p. 41).

Ospina & Arrieta (2017), encontró en su trabajo como resultado, que:

Finalmente es importante destacar que la sana convivencia es el resultado de una actitud personal que se genera en la medida en que cada componente aporte lo mejor de sí para el logro de un ambiente armónico y de bienestar. Los padres de familia, docentes y comunidad en general son los principales artífices de crear en los niños, niñas y adolescentes mejores prácticas de convivencia. (p. 66).

En este caso la Institución Educativa Villanueva es quien ha tomado la iniciativa de implementar estrategias pedagógicas a través de la lúdica para hacer posible en un futuro el alcanzar una mejor convivencia escolar los cuales resaltarán los valores básicos de cada miembro que intervienen en esta propuesta lúdica pedagógica y su papel frente a los procesos formativos, que buscan los cambios y transformación del contexto desde el ser mismo. (p. 66).

Cada una de las propuestas del “navegante” será una oportunidad de cambio, que debe representar en los educandos mejores relaciones

interpersonales para favorecer su desempeño dentro de sus compromisos como estudiante y miembros de una comunidad que espera lo mejor de él. (p. 66).

Esta propuesta es la respuesta pedagógica, lúdica y didáctica que permitirá grandes cambios a nivel institucional y desde la mira objetiva de la escuela, que a sabiendas de la necesidad de nuevas estrategias permitirá de manera didáctica y llamativa, la transición de nuevos hábitos y costumbres que admitirán una mejor y sana convivencia en donde prevalezca el buen trato y los valores que deben caracterizar al futuro buen ciudadano. (p. 66).

2.1.1.3. Locales.

Sequeda (2019), en su trabajo *Propuesta Pedagógica para la Dinamización de la Convivencia Escolar en los Estudiantes de Básica Primaria de la Institución Educativa La Unión*, planteo como objetivo determinar los elementos que corresponden a la convivencia escolar, desde un enfoque socio-crítico en la institución educativa. (p. 25).

Sequeda (2019), presentó como metodología un diseño mixto de investigación, “el enfoque mixto es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos, cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema” (citando a Sampieri, 2006, p. 755).

A continuación, se detallan algunos apartes textuales que expresa Sequeda (2019), como:

... Como resultado de la investigación se pudo establecer que el 96% de los estudiantes afirma que existen niños que insultan y se meten con otros, las formas más comunes de propiciar un conflicto son el uso de apodos, agresiones físicas, y el robo de útiles, el 100% de los estudiantes ayuda a solucionar los conflictos de sus compañeros, el 78% considera que han recibido maltratos por parte de sus padres y tiene poca participación en las actividades escolares, el 48% dice que los docentes no los comprenden y que existen muchas diferencias en la implementación de las normas de convivencia.

Concluyo que: Las concepciones que dinamizan la convivencia en la institución, denotan las pocas habilidades para la resolución de conflicto tanto en los estudiantes como en los docentes, además de la falta de compromiso de los padres de familia en las dinámicas institucionales, las estrategias utilizadas por los docentes para la resolución creativa de conflictos no son tan variadas y están muy relacionadas con sus concepciones frente a la convivencia, la propuesta pedagógica se constituyó en un aporte metodológico por cuanto el diseño que emergió para la concreción de los hallazgos y la articulación reflexiva de la teoría y práctica de convivencia, permitió tomarlo como referente para próximas investigaciones en la misma línea, el diseño de la propuesta pedagógica es favorable en la medida en que ofrece estrategias agradables y activas para los niños, garantizando una mejor interacción social y a su vez la optimización de las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa. Al asumir las actividades de la propuesta como elemento de exploración se fortaleció la comunicación asertiva, el respeto, la aceptación del otro y la socialización como elemento fundamental en la búsqueda de la paz y la sana convivencia de la institución.

Fuentes & Pérez (2019), en su trabajo *Convivencia Escolar: Una Mirada desde las Familias*, trazaron como objetivo describir la percepción sobre convivencia escolar desde la visión de las familias de los estudiantes. (p. 1).

Fuentes & Pérez (2019), presento como metodología:

Para el presente trabajo investigativo presento un enfoque mixto; se emplean ambos paradigmas (cuantitativo y cualitativo) con supremacía del paradigma cuantitativo. En ocasiones en necesario el uso de una metodología mixta porque se corresponde a una visión holística para el estudio de un fenómeno. Para el caso particular una visión cuantitativa y cualitativa tiene como intención simbolizar lo más parecida posible la realidad estudiada. (p. 7).

La población está constituida por 1004 familias representantes de estudiantes de todos los niveles: preescolar, educación básica primaria y secundaria y educación media, vinculadas en una Institución oficial del Municipio de Sincelejo. De esta población se determina una muestra intencionada de (58) familias atendiendo criterios como: querer participar en las entrevistas y ser padre o acudiente activo de educación básica primaria. (p. 7).

Para la realización del presente estudio se usó el cuestionario sobre convivencia escolar propuesto por Ortega y Del Rey (2002), aplicando la versión para padres, este instrumento está validado en diferentes países europeos por Gázquez, Et al., (2007), en su primera parte corresponde a la dimensión de percepción de la convivencia con siete (7) preguntas cerradas tipo escala Likert y cuatro niveles de respuesta bien, normal, regular y mal, la segunda dimensión conflictividad escolar con (10) preguntas cerrada con escala Likert con 4 niveles de respuesta

siempre, muchas veces, a veces y nunca. A su vez, se complementa información con *Convivencia escolar: una mirada desde las familias*. El análisis de datos se realizó mediante el uso de estadística descriptiva. (p. 7).

Fuentes & Pérez (2019), encontró:

Que los resultados muestran una percepción favorable en la relación entre profesores y estudiantes. Mientras tanto, entre estudiantes la situación es diferente, pues se presenta un alto porcentaje de peleas, apodos e insultos. Además, la exclusión y el irrespeto a las normas, son situaciones que desfavorecen el clima escolar, sin embargo, la mayoría de los conflictos están asociados a un grupo reducido de estudiantes con conductas disruptivas violentas y malos tratos, lo cual afecta el clima de aula. Ante estas situaciones, las familias sugieren la necesidad de implementar una estrategia de mejoramiento integral de la convivencia que fortalezca las competencias ciudadanas para así, garantizar una calidad de la convivencia escolar institucional. (p. 10 – 25).

Pérez & Román (2017), en el trabajo Evaluación del Proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía en la Institución Educativa la Unión de Sincelejo, se planteó el objetivo realizar una evaluación del PESCC en la Institución Educativa la Unión del municipio de Sincelejo, para hacer las recomendaciones y las acciones que sería necesaria para realizar los cambios necesarios, para avanzar en la mejora del proyecto. (p. 3).

Pérez & Román (2017), trazaron como metodología:

De acuerdo con las características del estudio se puede ubicar dentro del paradigma cualitativo, dado que, según Guardián Fernández, A., (2010), la investigación cualitativa se basa en un replanteamiento de la Relación sujeto-objeto. La integración dialéctica sujeto-objeto es el principio articulador de todo el andamiaje epistemológico de la investigación cualitativa. Según Guardián (2010), el método interpretativo, llamado también hermenéutico, tiene como misión descubrir los significados de las cosas, interpretar lo mejor posible las palabras, los escritos, los textos y los gestos, así como cualquier acto u obra, pero conservando su singularidad en el contexto del que forma parte.

Pérez & Román (2017), hallaron como resultados:

Sobre la **categoría Diagnóstico institucional del PESCC**. La mayoría de los docentes y estudiantes expresaron que existe un diagnóstico del PESCC, pero es desconocido por ellos. Al contrastar estos hallazgos con lo que plantea el MEN, (2008), que, los Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía deben tener, entre sus características, la participación, es decir, involucrar a toda la comunidad educativa: docentes, directivos, estudiantes, padres y madres de familia, condición o característica que no se cumple plenamente en la institución La Unión, En cuanto a la participación que se les da a los integrantes de la comunidad educativa se infiere que no se han abierto espacios para que todos aporten a la elaboración del PESCC, teniendo en cuenta los testimonios de los entrevistados. Desde esta concepción lo que se pretende con estos proyectos es que todos los miembros de la comunidad educativa aprendan a tomar decisiones autónomas, informadas y responsables frente a la vivencia de su sexualidad, aún en contextos difíciles, puesto que las

incertidumbres y los azares, antes que ser anomalías constituyen parte de las vidas cotidianas de cada persona.

Categoría: Principios básicos del PESCC. Los principios e hilos conductores del PESCC son desconocidos por el 95% de los estudiantes. Mostraron desconcierto frente a lo indagado, haciéndose necesario trabajar en ello con toda la comunidad estudiantil. Estos aprendizajes son los que al ser interiorizados en su conjunto permiten a los estudiantes vivir una sexualidad sana, responsable y placentera, lo que precisa acciones contundentes para su puesta en práctica en la institución La Unión. La mayoría los docentes muestran desconocimiento de los principios y los hilos conductores del PEESCC, no saben cuáles son sus ejes, porque nunca se los han dado a conocer. Un docente manifestó que los ejes propuestos por el MEN, para los PESCC, sí están incluido y se articulan en “Lo planes de clases”.

Categoría Estado de desarrollo del PESCC. Las opiniones de docentes y estudiantes sobre el estado del PESCC, permite inferir que el PESCC de la institución es poco conocido por los docentes y por los estudiantes y al desconocer su existencia no puede dar información sobre el estado de este. Ante estos datos, es preocupante el hecho que en la institución no se conozca la situación real del PESCC, por cuanto desde el año 1999, la Conferencia internacional sobre la población y el desarrollo (CIPD), consideró la salud y la educación como prioridades para el Programa de acción de todos los países y determinó que una solución efectiva debía basarse en información y servicios que ayudaran a los jóvenes a alcanzar un grado de madurez necesario para tomar decisiones responsables, comprender su sexualidad y protegerse contra los embarazos no deseados, las enfermedades de

transmisión sexual y otros riesgos asociados a la salud sexual y reproductiva.

Pérez & Román (2017), también encontraron:

Que en la **Categoría transversalidad, en el PESCC**. El 100% de los estudiantes manifestaron que no saben si las asignaturas o áreas trabajan la transversalidad del tema de la sexualidad. Sólo saben que en ciencias naturales se dan como temas académicos que corresponden a esta área y los profesores de ética y valores que les dan orientaciones. El 85% los docentes entrevistados manifestaron no saber y el otro 25% expresó que este proyecto se transversaliza únicamente con las áreas de “Ciencias naturales y ética”. Como se puede ver, en la institución educativa no se trabaja el PESCC de manera transversal desconociendo el mandato jurídico que lo establece como un eje transversal, según lo expuesto por el Ministerio de Educación Nacional, en la resolución 3353 del 93, fundamento del Proyecto Nacional de Educación Sexual (PNES) formulado en ese mismo año, en el que acogió la concepción de educación sexual como proyecto pedagógico que se desarrolla transversalmente en todo el plan de estudios.

Categoría evaluación y seguimiento del PESCC. En cuanto proceso o mecanismo de evaluación para aplicarlo al PESCC en la institución, el 100% de los estudiantes afirman que no existe ningún, situación que pone en evidencia una falencia en este proyecto por cuanto todo proceso debe ser evaluado de manera que se pueda detectar los logros y las debilidades para mejorarlos. Frente a estos hallazgos el Decreto 1860 de 1994 en su artículo 36, entre otros, precisa la importancia de establecer y desarrollar programas y proyectos de educación sexual en

los colegios, los cuales deben contar con la participación de la comunidad educativa para su construcción, desarrollo, ejecución, y evaluación, en donde las iniciativas planteadas en dichos proyectos deben responder a las necesidades, pensamientos y vacíos de los estudiantes, lo cual sólo es posible si se cuenta con un sistema bien definido de evaluación.

2.1.2. Marco teórico.

2.1.2.1. *Convivencia Escolar*

Uruñuela (2016), en su libro trabajar la convivencia en Los Centros Educativos: Una mirada al bosque de la convivencia, realiza algunas definiciones sobre la convivencia, por lo cual la define de la siguiente manera:

La primera definición es: “compartir con personas diferentes espacios, tiempos, experiencias, vivencias, objetivos,...”. Entre los elementos positivos y negativos de esta definición se destaca lo siguiente:

- Convivir significa compartir con otros. (p. 35).
- Son muchas las cosas que se pueden compartir: tiempo, espacios, materiales, acontecimientos, expectativas,... (p. 35).
- Hay muchas maneras de compartir, pero no todas se pueden llamar convivencia; por ejemplo, podemos compartir un trancón o la espera del bus en la parada. (p. 35).
- Convivir exige compartir con criterios de calidad y habrá que establecer cuáles son dichos criterios. (p. 35).

Una segunda definición es “comportarse según una serie de pautas que faciliten la aceptación y el respeto del otro como persona, asumiendo

que las diferencias de ambos nos enriquecen mutuamente”. Esta definición tiene también sus elementos positivos y negativos:

- Aceptar, reconocer y respetar al otro son actitudes fundamentales para la convivencia en positivo. (p. 35).
- Las diferencias son un elemento enriquecedor para todas las personas, ya que amplían nuestros puntos de vista, nos hacen fijarnos en aspectos que solos no veríamos nunca, etc. (p. 35).
- No todas las diferencias son positivas; por ejemplo, no nos enriquecen mutuamente determinadas prácticas sociales como la ablación de clítoris o la marginación de la mujer; por el contrario, nos envilecen y nos hacen peores personas. (p. 35).
- Se necesitan unos criterios mínimos para que las diferencias sean enriquecedoras: Que respeten la dignidad de toda persona humana, que respeten los Derechos Humanos, mínimo ético y moral que hace posible la convivencia. (p. 35).

Una tercera definición pone el énfasis en las relaciones interpersonales. Citando a la profesora Ortega (1998), “En el Centro Educativo, la Convivencia se entiende como el entramado de relaciones interpersonales que se dan entre todos los miembros de la comunidad educativa y en el que se configuran procesos de comunicación, sentimientos, valores, actitudes, roles, status y poder”.

Deben destacarse los siguientes aspectos:

- Convivir es relacionarse, la relación interpersonal es el elemento clave de la convivencia. (p. 35).
- Tener relaciones interpersonales de calidad o, lo que es lo mismo, la buena convivencia está en relación directa con el grado de felicidad y bienestar, tal como sugieren numerosos estudios de

psicología y lo confirman personas que han vivido experiencias extremas para su vida; a partir de ellas, lo que se valora no es el dinero o las personas, sino la calidad de las relaciones interpersonales. (p. 35).

- Algo aparentemente tan sencillo como la relación interpersonal es, sin embargo, algo muy complejo, ya que en dicha relación intervienen procesos que no son sencillos ni simples: Una buena comunicación, la adecuada expresión de los sentimientos, actitudes positivas, valores éticos, etc. (p. 35).
- Tres elementos claves en cualquier relación, sea esta personal o grupal, son: Los roles o papeles que desempeñamos en la relación, el status o posición social que nos otorgan en la misma y el poder o capacidad de influencia e imposición que podemos ejercer en la misma. Estos tres elementos van a marcar el sentido y la calidad de la convivencia. (p. 35).
- De la complejidad inherente a las relaciones interpersonales se deduce la necesidad de planificar el aprendizaje de la convivencia. Nadie nace sabiendo como convivir, es necesario aprender a comunicarnos adecuadamente, a ser emocionalmente inteligentes, etc.; esto no puede dejarse a la improvisación, debe ser planificado adecuadamente dentro del proceso educativo. (p. 35).

A partir de estas aproximaciones, es posible establecer una definición más completa de la convivencia:

Se entiende la convivencia positiva como aquella que se construye día a día con el establecimiento de unas relaciones consigo mismo, con las demás personas y con el entorno (organismos, asociaciones, entidades, instituciones, medio ambiente, planeta tierra,...)

fundamentadas en la dignidad humana, en la paz positiva y en el respeto a los derechos humanos. (p. 35).

En esta definición se resalta el papel central de las relaciones interpersonales en la convivencia y se incorporan los criterios de calidad que se echaban en falta en las otras definiciones. Se amplía el concepto más allá de las relaciones de grupo, abriéndolo hacia uno mismo y hacia el entorno que muchas veces dificulta una buena convivencia. (p. 35).

Uruñuela (2016), siempre acompaña la definición de convivencia con la palabra “positiva”, la convivencia es positiva y la paz es positiva. Esto es porque el autor parte de una “actitud proactiva”; es decir pensando en futuro y no en relación a “planteamientos reactivos”, que introducen en el manejo de la convivencia corrección con normas sancionatorias y reforzando las sanciones e imposición de una mayor autoridad sobre el alumnado. Por lo que una convivencia positiva, requiere de construir una convivencia basada en la paz y la eliminación de toda forma de violencia, sea visible, estructural y cultural. Es decir, construir siempre tejido social en promoción a la justicia, a la paz y a la equidad.

De otro lado, Fierro & Carbajal (2019), citando a Onetto (2003), dice que:

Desde hace quince años atrás, se está en la misma situación en la cual el mismo término convivencia escolar se utiliza en lenguajes tan diversos que nos lleva a una confusión inmovilizante, llegando a lo que llama un “Síndrome de Babel”. Consideramos que esto se debe a que el concepto se tornó en una meta narrativa alrededor de la cual investigadores y estudiosos de la educación de distintos campos, se sumaron para aportar, desde su perspectiva, a la formulación de políticas públicas orientadas a promover en las escuelas: una

convivencia sana, positiva, democrática, pacífica, no violenta, inclusiva, respetuosa de los derechos humanos..., términos todos que reflejan las diversas miradas desde las cuales se le aborda y que referimos de manera sucinta (citando a Morales, & López, 2019), los principales enfoques en el estudio de la convivencia escolar:

- Convivencia como estudio de clima escolar, de la violencia y/o de su prevención.
- Convivencia como Educación Socioemocional.
- Convivencia como Educación para la Ciudadanía y la Democracia.
- Convivencia como Educación para la Paz.
- Convivencia como Educación para los Derechos Humanos Valores.

Fierro & Carbajal (2019), termina construyendo una tabla con las dimensiones de la convivencia y ámbitos de la vida escolar, como a continuación se relaciona:

Tabla 1

Dimensiones de la convivencia y ámbitos de la vida escolar

Ámbitos de la vida escolar	Dimensiones		
	Inclusión	Equidad	Participación y manejo de conflictos
Ámbito Pedagógico y Curricular	A) el fomento de la inclusión a través de la afirmación personal y cultural de los alumnos (reconocimiento de sus identidades y necesidades individuales y colectivas); B) la construcción de una comunidad solidaria y respetuosa en el aula; C) la integración en el currículum de las experiencias de vida de los alumnos, así como de sus conocimientos locales y culturales.	A) la generación de mediaciones didácticas ajustadas a las capacidades y puntos de partida de los alumnos; B) el reconocimiento manifiesto al esfuerzo y al progreso en los aprendizajes de cada alumno; C) la promoción de estrategias pedagógicas colaborativas, orientadas a reducir la brecha entre alumnos de alto y bajo desempeño;	A) la aplicación de herramientas para la escucha activa, el diálogo, la toma de perspectiva, y la comunicación en el manejo de conflictos interpersonales; B) la elaboración y revisión colectiva de las normas del aula; C) la generación de espacios de discusión sobre problemas del aula, la escuela y la vida social;

Ámbito Organizativo/ Administrativo	<p>A) la aceptación del ingreso de los alumnos sin distinguir en función de sus orígenes y condiciones personales y culturales;</p> <p>B) la integración efectiva de todo el alumnado en actividades deportivas, cívicas, culturales, etc., reconociendo y valorando las capacidades y aportes de cada uno;</p> <p>C) generación de iniciativas que promuevan un sentido de pertenencia hacia la escuela de parte de directivos, docentes y estudiantes;</p> <p>D) reconocimiento y valoración de la diversidad de aportes de los docentes a la construcción de un proyecto común de escuela, en función de sus talentos, intereses y trayectorias profesionales.</p>	<p>D) la generación de oportunidades para el acceso y manejo de la información, como recurso para el aprendizaje.</p> <p>A) la generación de espacios de reflexión y formación de los docentes para atender necesidades específicas del aprendizaje de los alumnos;</p> <p>B) el desarrollo de estrategias, a nivel de escuela, orientadas a reconocer el esfuerzo y el progreso personal en el aprendizaje de los alumnos, y no solamente el logro académico de los estudiantes más destacados;</p> <p>C) el diseño de estrategias colaborativas de apoyo mutuo entre los docentes, orientadas a apoyar sus esfuerzos en la construcción de ambientes de aprendizaje que favorezcan a todos sus estudiantes;</p> <p>D) la gestión de recursos orientados a facilitar el acceso a los alumnos a fuentes de información diversa, actualizada y relevante que fortalezca sus capacidades para aprender a aprender</p>	<p>D) la participación organizada en acciones de interés escolar, local y comunitario.</p> <p>A) la promoción desde la escuela, de capacitaciones a directivos, docentes y alumnos sobre temas de resolución no violenta de conflictos;</p> <p>B) la generación de espacios de alumnos y docentes para reflexionar y aportar en torno al reglamento escolar;</p> <p>C) la organización de eventos y actividades de reflexión sobre problemas que enfrentan los alumnos en la escuela y en la vida social en los que se escuche la voz del alumnado;</p> <p>D) la participación organizada en acciones que atiendan a necesidades de la escuela y la localidad, previamente diagnosticadas por los propios alumnos.</p>
Ámbito Socio-comunitario	<p>A) el desarrollo de una política de puertas abiertas a la comunidad.</p> <p>B) la promoción de actividades y tareas que incorporen aportes de padres, madres de familia y comunidad local al proceso de aprendizaje de los alumnos.</p> <p>C) la atención al buen trato entre los miembros de la comunidad escolar y la creación de espacios de diálogo con padres y madres</p>	<p>A) la coordinación de actividades colaborativas con padres de familia, orientadas a atender necesidades académicas de los alumnos, creando redes de apoyo;</p> <p>B) el reconocimiento manifiesto de parte de los docentes, en las reuniones informativas con padres y madres de familia, al esfuerzo y al progreso de cada uno de los alumnos y</p>	<p>A) la promoción de espacios que involucren a los padres de familia en el manejo de herramientas para la escucha activa, el diálogo y la comunicación en situaciones de conflicto interpersonales;</p> <p>B) la generación de espacios de reflexión con padres y madres de familia sobre el</p>

<p>de familia, orientados a fortalecer la solidaridad y el respeto mutuo en la comunidad escolar. E D) la consideración e incorporación efectiva de las tradiciones, saberes y oficios de la localidad como aportes valiosos en actividades curriculares de los alumnos.</p>	<p>no solamente de sus deficiencias; C) la coordinación de actividades de apoyo con instancias externas que fortalezcan la permanencia de los estudiantes en la escuela y la mejora de sus aprendizajes.</p>	<p>contenido y el sentido de las normas establecidas en el reglamento escolar; C) la organización de espacios para reflexionar y tomar decisiones, junto con los padres de familia, sobre problemas que enfrentan los alumnos dentro y fuera de la escuela; D) la invitación a padres y madres de familia para participar en acciones que atiendan necesidades de la escuela y/o de la localidad.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Fierro & Carbajal (2019). Convivencia escolar: Una revisión del concepto.

2.1.2.1.1. Estilos de convivencia

La convivencia, pareciera que fuera más un reto, una utopía, que una realidad, con el modelo de sociedad que se ha impuesto en las aulas de clase.

Si se parte de las definiciones anteriores (del ítem anterior), aclarando que la convivencia no es solo coexistir o de vivir con otros; es la dinámica de construir un ambiente y condiciones que hagan posible el crecimiento y realización de todos, intercambiando y estableciendo relaciones sociales que promuevan la vida, en una forma permanente entre los seres humanos y el medio ambiente.

Entonces, la escuela debe pensar luego, que la convivencia que se manifiesta en el aula parte de los propios valores de la cultura y subcultura del niño o la niña, del respeto hacia sus manifestaciones, ofreciendo condiciones básicas para su libre desarrollo y condición mínima de cooperación para expresarse en una convivencia sana y positiva. (Alvis, 2017).

En consecuencia, se hace necesario reconocer que cada época crea sus propios saberes, sus propios moldes escolares, sus propios estilos de convivencia para abordar la mediación de sus diferencias o conflictos. Entonces, la convivencia se construye en una dinámica diaria, cotidiana, en un escenario de formación en valores positivos (Duque, Gómez, & Trillos, 2019). Lo que hace que la convivencia escolar sea responsabilidad de docentes, de directivas institucionales, de padres de familia y de los mismos estudiantes, desde el rol y función que cumple en ella los aprendizajes y ejercicio de las habilidades, actitudes, comportamientos y valores que se desean desarrollar en cada estudiante, la protección y cuidado del clima y convivencia escolar implica una profunda reflexión entre los actores educativos.

Por tal razón, es mediante la convivencia que se configura el mundo escolar, surgiendo de la dinámica del actuar como seres humanos. El vivir con el otro, lleva a la realización de la convivencia, en la medida en que ésta se efectúe en la aceptación del otro como un legítimo otro. (Duque, Gómez, & Trillos, 2019).

Considerando que en La convivencia escolar hay cuatro grandes elementos:

- El que enseña
- El que aprende
- Lo que se enseña y aprende
- El contexto en el que tiene lugar ese aprendizaje.

El docente, como el elemento que “enseña”, es uno de los factores relevantes a la hora de tomar el pulso de la comunidad educativa y también a la hora de encontrar algunas causas que expliquen el porqué de la convivencia que caracterice a la institución. Porque, para que exista la convivencia armónica, se requiere que se construya en forma activa, con la intención adecuada y en forma

sistémica, y por ninguna razón debe ser al azar, e influenciada por factores aleatorios o improvisados. Por lo que se requiere de sentimientos y acciones encaminadas a promover la justicia, la cooperación entre sus miembros y construir responsabilidad entre sus miembros. (Caballero, 2019).

Por eso, la escuela, como institución educativa, es una formación social en dos sentidos: Formada a partir de la sociedad y a la vez expresa a la sociedad. El lenguaje escolar, es el mismo lenguaje de la sociedad. Consecuentemente, las afectaciones que se producen sobre la sociedad, se reproducen en la escuela. (Arón, Milicic, Sánchez, & Subercaseaux, 2017).

De acuerdo a lo anterior, se puede expresar que los estilos de convivencia se desarrollan de acuerdo con los siguientes principios básicos:

1. Que, el otro existe en el mismo tiempo y espacio, coexiste, de acuerdo con los principios de aceptación mutua.
2. Se debe aprender a aceptar y reconocer las diferencias del otro, así como de los grupos en los que se convive.
3. Las relaciones deben estar basadas en la búsqueda del bien para el otro.
4. Las actuaciones se sustentan en valores positivos: Respeto, tolerancia y no agresión.

Igualmente, la convivencia se puede dar entre grupos, las que se pueden expresar, como convivencia pasiva o activa, conforme a la actitud entre los grupos.

Y es pasiva, cuando la convivencia se sustenta en la tolerancia, sobrellevando las diferencias; aunque no las acepten. Sin embargo, se presenta que uno de los grupos ejerce poder sobre el otro grupo, con poca interacción entre

ambos y normalmente se ejerce una desigualdad social. Aunque existe un ambiente pacífico, no siempre la solución de los conflictos satisface las partes, lo que en principio puede crear diferencias que se mantengan insuperables. (Arón, et al, 2017).

Mientras que la convivencia activa, existe el reconocimiento, la aceptación y el respeto de las diferencias existentes entre las personas o grupos involucrados. Este modelo de convivencia permite el acceso a las mismas oportunidades del recurso que pueda presentarse; igualmente, se fomenta la paz, la cohesión social, sustentada en la inclusión, equidad e igualdad. En este ambiente las instituciones, sustentan y operan a favor de la convivencia y no de un grupo en particular. (Arón, et al, 2017).

2.1.2.1.2. Factores que intervienen en la convivencia escolar

González (2015), citando a Hernández (2014) desarrolla un esquema en el que se evidencia como el clima de la institución (escuela) se ve afectado por los factores que afectan la convivencia, como una “categoría que se vincula con el resto de los datos, teniendo mayor presencia en ellos”. Como se muestra en la figura 1.

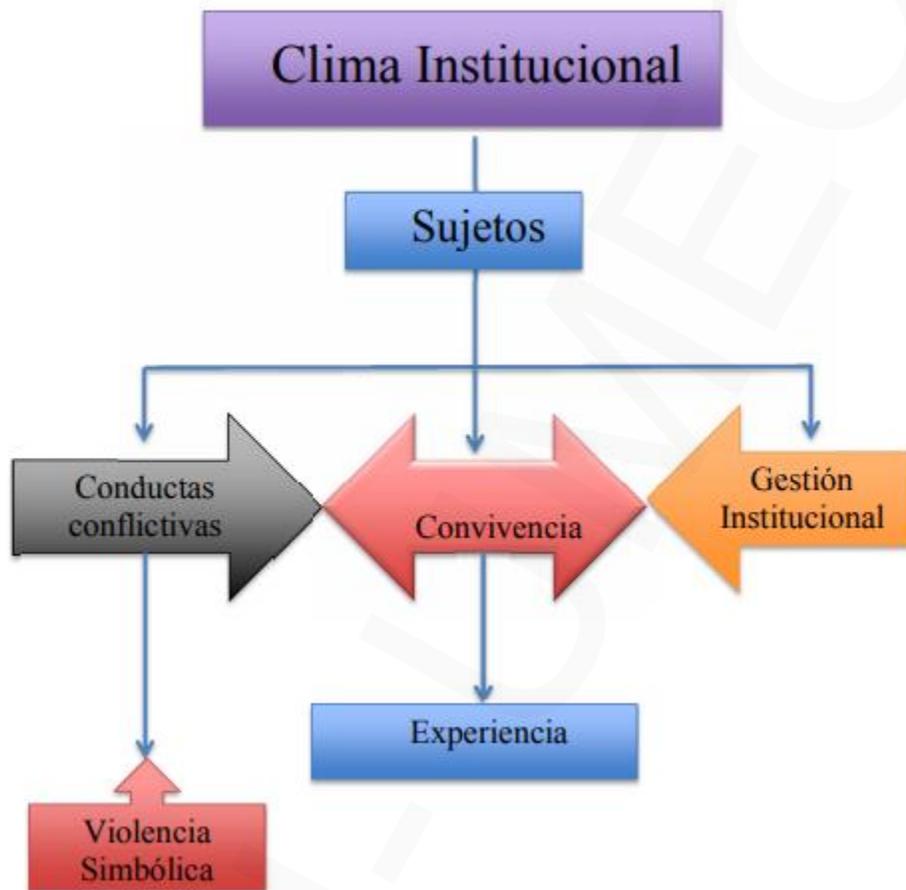


Figura 2. Categorías de análisis del clima institucional, jerarquizados en relación a la convivencia. Fuente: González (2015)

Los factores son aquellos elementos, circunstancias o influencia que intervienen sea positiva o negativamente en la convivencia, en este caso la escolar; que por lo general son de carácter externo. (Fernández, 2017). Sin embargo, existen razones internas que intervienen en la relación de unos con otros.

Luego las dinámicas, las características y los procesos que se generan en una cultura escolar, en los que se funda un clima favorable o desfavorable para la convivencia, son propios de la complejidad de cada individuo que interviene, de los grupos y subgrupos que se forman, de las relaciones que se desarrollan en consideración a tres factores principalmente: El factor social, el factor económico y el factor intrínseco de cada persona. (Fernández, 2017).

El factor social: Es un elemento importante y trascendente de las relaciones, que conllevan a establecer sea una convivencia pasiva o activa. La sociedad demarca unas pautas como se puede ver a continuación:

Si se considera que, la sociedad definida por factores culturales comunes, con un sistema folclórico común, por un sin número de usos y costumbres en un contexto geográfico definido, cambio a amplias redes de comunicación y con una capacidad para que cada individuo actualice su conocimiento en un mundo con cambios vertiginosos. (Sanz, Pacheco, & Sánchez, 2014).

Se vive ahora una cultura globalizada, considerando el mundo como una aldea, los medios de comunicación promueven su omnipresencia a través del internet, la radio, la televisión y otros medios menores. Movilizando información en tiempo real, llegando a cada vez más personas, supone entonces una mezcla, una exposición cultural, una “guerra cultural”, una invasión ideológica que arrasa con la opinión pública y afianzan determinados valores. (Sanz, et al, 2014).

De tal forma que, la valoración de sí mismo y al grupo que perteneces ya no depende de los valores familiares, religiosos, culturales propios de la región; sino de la implantación de valores, la integración cultural, que camina hacia un “pensamiento único” (sobre todo en temas científicos y económicos), debida, en gran parte, a la labor informativa de los medios de comunicación social (especialmente la televisión), la movilidad de las personas por todos los países

del mundo y la unificación de las pautas de actuación que exige la globalización económica. (Beltrán, 2016).

Se ve en todo momento niño y niñas afectadas por el internet, y sus “retos” en las redes sociales. El deseo de pertenecer, de ser incluido, a costa de la pérdida de sus valores, de su cultura, de sus vidas; la necesidad, la sensación de pertenecer a una comunidad mundial; factor que facilita que los países más poderosos van imponiendo su cultura (idioma, instrumentos y procesos tecnológicos) amenazando la identidad cultural de muchos pueblos. (Beltrán, 2016).

En consecuencia, se evidencia cambios en muchos campos, en la tecnología, en lo mínimo, como el uso de elementos indispensables de la cotidianidad, remplazados no por necesidad sino por moda. Y es ahí en donde, nuevos modelos de agrupación familiar, aumentando el porcentaje de personas que viven solas (solteras, divorciadas, viudas) y aparecen nuevos modelos de agrupación familiar (monoparental, homosexual). El patriarcado entro en crisis, las mujeres toman la dirección de sus hogares y aparece un alto índice de separaciones y divorcios generando los consiguientes problemas para los hijos. (Beltrán, 2016).

Desde luego, es necesario que la mujer se reivindique y tome su lugar en la historia; sin embargo, la mayor presencia de la mujer en el mundo laboral y la incorporación al trabajo productivo, ha reducido el tiempo de calidad dedicado a la familia. Las posibilidades de actuación social de la mujer se van igualando a las del hombre en la mayoría de los países, aunque en otros (como los países musulmanes) este proceso se ve fuertemente dificultado por sus tradiciones religiosas. En Colombia, en Sincelejo, por ejemplo, en muchos casos la mujer sufre el desgaste de una doble jornada laboral: En el trabajo y como ama de casa.

Igualmente, el relativismo ideológico que promocionan una mayor libertad a las personas para construir su propia personalidad, aunque se limitan por no tener referentes estables sobre los que construir su vida. Emergiendo valores “nuevos” en clara oposición a los valores tradicionales, con desconcierto en una gran parte de la población que mantiene sus criterios ancestrales. (Ramírez, 2017).

De otro lado, se le da importancia al presente y a la mediatez que construye el “éxito fácil”; es decir se promueve el "tener" sobre el "ser". En donde los aportes morales en la sociedad, de la fe, de las creencias, de la religión se ven remplazadas por los agnosticismos o, por sectas pseudoreligiosas.

Luego, las pautas sociales que se consideran para la convivencia, o se deben tener en cuenta debe abrir el abanico de posibilidades a integrar una población intercultural, diversa, que ha roto con las tradiciones y que se considera en pleno desafío con todo aquello que represente sujetarse a reglas o normas. La sociedad actual, en la cual están inmerso los estudiantes, los docentes y las instituciones educativas tienen el reto de la convivencia positiva, a pesar de las diferencias.

El factor económico:

Los diferentes sectores de la sociedad tienen una dinámica económica, ligada al desempeño de factores como la salud y la educación que fortalecen el capital humano que genera ingresos, en sentido contrario estos mismos factores limitan el ingreso que se traduce en el estado de pobreza de un hogar. (Cecchini, 2019).

Como se distribuye el capital humano, en una determinada población su composición demográfica y el nivel salarial, así como el ingreso líquido, determina

en gran medida la distribución del ingreso por familia y demarca la distribución de los capitales o recursos económicos. (Cecchini, 2019).

En consecuencia, es el empleo el que genera en su mayoría el ingreso al hogar, por lo que es el trabajo y las condiciones en que se producen las que demarca el nivel de pobreza o riqueza, como también la distribución del ingreso.

El acceso a educación de calidad, a seguridad social equitativa y solidaria, al mercado laboral, el emprendimiento seguro y formalizado y acceder a mecanismos de promoción social efectivos, garantizaría en gran medida la disminución de la pobreza. Generando, condiciones necesarias para que cualquier persona, sin importar su condición, genere y proteja los activos que posibiliten su desarrollo personal y social. (Cecchini, 2019).

Pero como es el caso en Sincelejo, en que la formalización del trabajo no existe, el trabajo informal e ilegal es promovido por la condición de oportunidades. El mototaxismo es la gran fuente de trabajo, para la mayoría de las personas que no cuentan con un trabajo formal, por ejemplo. Estas circunstancias marcan una gran realidad, el acceso a servicios públicos, alimentos, vivienda y ropa, que determinan circunstancias que alejan y clasifican en estratos de acuerdo al poder adquisitivo. Pero, lo más grave que inciden en el desarrollo cognitivo, que determina una manera de mirar, examinar la realidad y ver con mayor claridad la verdad de las relaciones humanas.

Factor intrínseco de cada persona:

Dicho más popular y cierto es el que dice: "Cada cabeza es un mundo". En realidad, este recoge la sabiduría popular, tiene mucho sentido, en el examen de lo interior, del "yo", el pensamiento propio, la dinámica de ver la realidad desde su propia experiencia demarca la forma de las relaciones y la convivencia es un juego

de relaciones interpersonales que establecen unas reglas de aceptación, para desarrollar espacios de comunicación asertiva y procesos de pacificación con normas claras, concretas y realizables.

En desarrollo, de esa realidad para crear empatía se hace importante el “asemejarnos o parecernos” al que tenemos delante de nosotros; es decir, colocarse en su lugar; porque, resaltando las diferencias se ayuda a crear la corriente empática, mientras que si se resalta las similitudes será más sencillo que fluya la compasión. (López, 2018).

En consecuencia, se desarrolla el deseo (muchas veces reprimido) de cambiar algo en el interior, en el ser, pensando que así se podrá vivir más tranquilos, más seguros, más realizados. Sin embargo, existe el convencimiento interior, que ese modelo desarrollado de la visión del mundo, esa forma de ver las cosas, esa forma de organizar la vida es la mejor que existe y por ello se construye resistencia, no se quiere a abandonar ese modelo, cambiando desde dentro. De no ser así, fueran más fácil los cambios a favor de una mejor forma de vivir y de convivir. Por tanto, es necesario acortar la distancia entre lo que se es y lo que se gustaría ser. (López, 2018).

Es así que la acción a favor del “cambio” es, en última instancia, un trabajo de reconciliación. Se hace consciente el significado de las partes escindidas en el interior de sí y, consecuentemente, también las escisiones de personas y acontecimientos, y se las reintegra. Examinando, partiendo, incluyendo desde el sistema familiar.

De esta manera, el amor es la fuerza que une y diferencia, pero el amor siempre necesita de un orden que logre crear el marco para poder existir. El orden de la creación se da a través del amor. El amor sin ese orden se vuelve abstracto y utópico, y en caso contrario, el orden sin amor se vuelve frío y vacío. No hay que

olvidar, que en el interior del ser humano existe una profunda necesidad de orden y amor. (Kant, 2019).

Para reflexionar desde los sistemas familiares, sea el de origen o el actual, se debe aprender a reconocer en orden jerárquico, las tres emociones que a lo largo de la vida han ido estructurando la personalidad y cómo el lenguaje en todas sus expresiones ha ido condicionando dicha estructura. Reconocerlas y aprender a manejarlas, abre la puerta al autoconocimiento y por ende a la autorrealización. (Sanz, 2019).

Estos tres factores: El social, el económico y lo intrínseco de cada persona, coloca en una balanza el desarrollo de prácticas favorables a la convivencia. Por eso, se promueve el desarrollo humano integral, en un contexto en relación no a su superación personal, sino al desarrollo social desde la responsabilidad que de ella tiene el individuo y su propia dinámica de superación. (Baque & Navarro 2019).

Derivado de lo anterior, una mala convivencia en el aula de clase trae como consecuencias:

- Déficit en el aprendizaje de cada niño.
- Baja autoestima de las personas.
- Estrés e inseguridad al realizar una actividad.
- No tener un buen ambiente de trabajo.
- Mantener un bajo rendimiento y desarrollo académico de algunas personas.

En ese sentido, estos ciertos factores pueden crear una mala convivencia, impidiendo el mal funcionamiento de la clase e incluso llegar a provocar mayores problemas. Siendo, los principales motivos que hacen que haya una mala convivencia:

- El individualismo, separa a toda la clase y en vez de ser una comunidad de estudiantes los convierte en un grupo de alumnos cada uno por separado, sin tener en cuenta a sus compañeros.
- La competitividad, provoca en los alumnos un ansia de ser mejor que los demás, por lo que se ciegan en una competencia absurda, que puede llegar a tratar mal a sus compañeros y no conceder ayuda a los que lo requieren para no ser superado.
- La violencia, la cual es uno de los mayores motivos para una mala convivencia, ya que si alguien se comporta de forma violenta los demás pueden sufrir daños, no sólo físicos, también mentales, pueden sufrir depresiones e incluso hacer que no vayan a clase debido al miedo a esa persona violenta.

Por otro lado, una mala convivencia es provocada desde el principio por los prejuicios, ya que hace que simplemente el color de la piel, la forma de hablar, la religión o el género tenga en algunas personas reacciones que hagan que traten de forma diferente a estas personas; es decir, la persona con prejuicios se crea una mentalidad superior y evita la relación con ellos e incluso los desprecie.

Todos estos factores pueden romper la convivencia en el aula. Generando grupismos entre los alumnos, por lo que desprecian al resto de la clase hasta llegar a formar peleas entre los grupos; igualmente, estas situaciones podrían generar situaciones en donde toda la clase se ponga en contra de un profesor o profesora por cualquier prejuicio y le impidan dar la clase o lo molesten incluso fuera del aula. Esos problemas pueden llegar hasta el punto de hacer que un grupo no pueda realizar salidas en horario escolar debido a los conflictos que crean, que algún alumno decida cambiar de clase, o de centro, porque sus compañeros no le permitan atender en clase y esto le genere malas calificaciones.

En general, no sólo los alumnos se ven afectados por una mala convivencia, también los profesores, que sufren por sus alumnos y por ellos mismos, al recibir también faltas de respeto y malos tratos. También sale perjudicado el establecimiento educativo. Al haber una mala convivencia puede haber peleas o golpes que provoquen daño físico en los alumnos o incluso en la infraestructura del establecimiento educativo, y en su reputación social.

2.1.2.1.3. Los Valores y la convivencia

Y hay que enfatizar la rabiosa actualidad de los problemas planteados, como el de la corrupción de los políticos: “Los tiempos que ha tocado vivir no se distinguen precisamente por el predominio de la moralidad pública y privada de individuos e instituciones. Si algún fenómeno golpea una y otra vez es el de la corrupción a todos los niveles”. (Campos, 2017).

La honestidad, el respeto a los bienes “ajenos”, en general, los valores se establecen en una sociedad concreta, y también para un grupo social o una persona, aquello que es deseable o no deseable: “Los valores son los principios y criterios que determinan las preferencias y actitudes de las personas” como elementos mínimos de una sociedad o un grupo para entablar convivencia pacífica y armónica. (Barro, Gutiérrez, & Darí, 2019).

Por eso, educar en valores, educar interculturalmente, y formar para la convivencia pacífica, son tres temas que condensan la encrucijada de la educación en las sociedades abiertas, pluralistas y complejas. El sentido del social se enriquece en estos días por el carácter transnacional de las acciones globales. (Barro, et al, 2019).

Es decir, los valores determinan las expresiones individuales y colectivas que satisfacen necesidades humanas, porque, participan personas dentro de la

sociedad, en la familia y en los entornos escolares, llevan en su esencia una perspectiva integradora y globalizada en relación al ser educado, esto en referencia a la persona, denominada como alumnos y alumnas, con todas sus habilidades, capacidades, como también sus actitudes y valores. (Barro, et al, 2019).

Los valores se convierten en el desafío para la comunidad escolar de una institución educativa en particular, subvencionada como está a tener que, como misión, conocer, vivir y valorar la cultura colectiva de la convivencia, como una riqueza que se conserva frente a los nuevos desafíos culturales del siglo XXI. (Invitto, 2018).

Los valores, avalados por altos estándares de compromiso social y ecológico, se convierten en el ejercicio permanente de la democracia entre todos los miembros de la comunidad educativa, la promoción de la propia cultura y el rescate de tradiciones, asumiendo el devenir de las nuevas generaciones de alumnos y alumnas que aportan generosamente sus conocimientos y competencias, donde la base sustentable de los valores humanos sea el sello de la convivencia, el respeto, la responsabilidad, la tolerancia, la diversidad, la solidaridad, la justicia y la paz, son los pilares en donde se funden todos estos ideales. (Invitto, 2018).

En consecuencia, la personalidad, el carácter y el comportamiento, madura el sentido consciente de los derechos y deberes, por medio de los valores que rigen a toda persona humana. Si estas condiciones son ideales, y se promueve desde los primeros años, se tendrá un ser humano integral, que crece constantemente desde lo espiritual, del ser que es capaz de vivir en una convivencia armónica y equilibrada con los demás. (Invitto, 2018).

En ese sentido se debe antes de decir cuáles son los valores que deben formarse o cómo se interiorizan, es preciso aclarar:

- El elemento integrador de la primera experiencia humana en la convivencia y aprendizaje de los valores es la familia, que como tal es irremplazable.
- Es el establecimiento educativo el encargado de fortalecer los valores, mediante el trabajo intencionado, con conocimientos progresivos de sus derechos y deberes en el marco de la convivencia escolar.
- El fomento de valores en la educación escolar tiene como finalidad el promover a los alumnos y alumnas integrándolos en lo social, que sean capaces de ver el juicio personal, decisivo en la participación en valores comunes.
- La educación es bien social, por lo que es de todos y para todos. Por tanto, educar es tarea de todos.
- El actuar con valores construyen la relación con otras personas y aumentan el nivel de bienestar. Los valores son las reglas por las que una persona se rige en la vida, no se obliga actuar como el otro quiere, pero si a cumplir normas comunes como mínimos sociales para vivir la convivencia pacífica.

2.1.2.2. Estrategias lúdicas fundamentadas en valores

Friedrich Froebel, citado por Beltrán, Carmona, Vivanco & Montes, (2016), uno de los primeros psicólogos que explico el juego, como estrategia pedagógica para la formación del niño y la niña, teniendo en cuenta las diferencias individuales de cada niño, niña, necesidad e intereses. Para sus primeros años,

el juego se considera como la más pura actividad del hombre. El juego es el instrumento mediante el cual, el niño muestra sus verdaderas y realidades de vida.

Por esta razón, Beltrán, Carmona, Vivanco & Montes (2016), manifiestan que, aunque les interese el trabajo de Froebel, aún de algunos educadores considerado progresistas, no se permiten el apoyo del juego como actividades pedagógicas en la formación de los estudiantes.

Mientras que Piaget, al hablar del juego, lo sitúa como una simple asimilación funcional o reproductiva. Con asimilación reproductiva se refiere a la acción de imitarse a sí mismo, como producto del propio funcionamiento del organismo, es decir lo mismo que un órgano tiene necesidad de alimento; es que, este es solicitado por él en la medida en que se ejercita. Cada actividad mental tiene necesidad para desarrollarse, alimentada por un constante aporte exterior, solo que puramente funcional y no material. (Piaget, 2019).

Por lo tanto, el juego está ligado a la etapa de inmadurez de los individuos y permite resistir la frustración al no ser capaz de obtener un resultado tal como se espera en la edad adulta, lo cual es importante cuando se aprende; es decir, al convertir la propia actividad en un fin, los niños, no necesitan alcanzarlo de un modo total, basta la satisfacción en la acción; al mismo tiempo que en dicha acción se ejercitan y entrenan para poder vivir en el futuro de un modo estable. (Piaget, 2019).

En otro orden de ideas, Vygotsky, determina que la vida de los individuos en una convivencia colectiva es más rica, aumenta y contribuye al desarrollo mental de estos. En otras palabras, el desarrollo de los niños es posible por el apoyo que suministran otras personas (padres, adultos y compañeros) más expertos a fin de ayudar a alcanzar niveles de pensamientos más avanzados. En la edad preescolar la acción y el significado se separan, por lo tanto, el juego no

es puramente simbólico, sino que el niño desea y realiza su deseo dejando que las categorías de la realidad pasen a través de sus experiencias. (Loyola, 2016).

En el mismo contexto de ideas, algunos autores diferencian aspectos básicos en relación al juego y la lúdica; lo que se dice es que en toda actividad de juego se encuentra inmersa la lúdica, pero que las actividades lúdicas no necesariamente se consideran como juego. Es decir, la lúdica no se representa a través de los juegos, la lúdica trasciende más allá del juego, cosa contraria al juego, que, si es una actividad más concreta, más particular.

De hecho, resulta fácil aceptar que coleccionar estampillas, escuchar música o hacer chistes no son juegos, aunque reporten emociones y sentimientos similares.

Entiéndase entonces, que la lúdica es parte del desarrollo humano, que trasciende lo emocional, lo espiritual, aun el aspecto de la salud mental; es decir, se convierte en un factor decisivo del progreso de la formación del ser humano en busca de la integralidad del ser, por lo que se podría expresar que a mayor satisfacción y capacidad de la expresión lúdica, puede incrementar el bienestar y mejorar la salud; por tanto, es necesario crear ambientes lúdicos favorables en la formación del niño o la niña, pues lo contrario que se bloqueen o limiten la expresión lúdica, puede formar personas con carencias significativas en el desarrollo humano, tanto, tan importantes como si se reprimiese o bloquease la sexualidad y el conocimiento. (Villadiego, López, & González, 2017).

Sin embargo, aseverar que la lúdica es una dimensión humana, se convierte en una generalización del concepto, por lo que se requiere de una mayor claridad del concepto, para efectos de su comprensión.

La lúdica es entonces un requerimiento humano, es correspondiente con la

necesidad de sentir, hablar, participar y provocar emociones consideradas como primarias, como el reír, gritar, llorar y gozar, entre otras. Por tanto, se debe orientar las emociones hacia la entretención, la diversión, el esparcimiento. (Villadiego, et al, 2017).

Esta posible explicación del concepto de lúdica, conlleva a entender la ilimitada cantidad posible de formas, medios o satisfactores, en los cuales el juego puede ser uno de estos.

Entonces, se entenderá aquí que, la lúdica puede encontrarse en actividades tan diferentes como bailar, pasear, ir al fútbol, saltar desde un puente, atado a una cuerda elástica, o cosas sencillas como ver televisión, leer, etc., en todas ellas está la disposición de encontrar placer, aun en las experiencias catalogadas como de bajo impacto de excitación como escuchar la música, o de media excitación como pasear o caminar, o de alta excitación como el salto al vacío. (Villadiego, et al, 2017).

Todas las actividades descritas anteriormente no se clasifican como juegos, evidenciando el carácter genérico de la lúdica y la inconveniencia de reducirla a una forma particular de expresión. Por esa razón, el docente de educación física, por ejemplo, no puede ofrecer a sus estudiantes solo juego – deporte como la única actividad lúdica posible, impidiendo otras expresiones tan codiciadas por los jóvenes, como las arriba citadas.

De esta manera, la lúdica es además de una necesidad del ser humano una potencialidad creativa. Por lo que, se requiere de la lúdica para el desarrollo integral armónico, e igualmente para generar satisfactores que la satisfagan, en el desarrollo histórico, social y ontogenético del ser humano. Por estas circunstancias, la historia humana ha demostrado que se inicia desde muy pequeño con actividades lúdicas con elementos del entorno, esto explica además,

el baile, el juego, y otras actividades similares, que a lo largo de la historia el hombre ha disfrutado.

El carácter global de lo lúdico está asociado a la experiencia adulta de actividades como el fútbol, el baile, el amor, el sexo, el humor, en general actividades formales. Es decir, se combinan las experiencias de placer, el goce, la actividad creativa y el conocimiento. Esta es una de las razones, en que se supone que lo lúdico y lo laboral son opuestas, o como se plantea generalmente que no se pueden combinar las dos acciones, es decir se debe escoger por exclusión el trabajo o la lúdica. Es decir, que una persona seria y útil a la sociedad es aquella que trabaja, e inútil y e informal cuando se es lúdico.

Reconocer la importancia del trabajo, no significa, que sea lo único importante en la vida del hombre, se debe considerar como hipótesis que el juego y trabajo son las dos formas básicas de la convivencia humana.

Para esta investigadora, la lúdica nunca será opuesta al trabajo, es algo diferente, tanto como decir cognitivo o sexualidad. Quizás el problema de darle relevancia al trabajo sobre la lúdica, se debe en buena medida al pensamiento racional, técnico - instrumental y pragmático, que acompaña la moderna industria, en combinación con la supremacía ejercida por la ciencia positiva, en campos como el de la educación.

Este modelo científico y socio cultural, centro el referente de la felicidad humana en la producción, control y posesión de bienes materiales, subvalorando todo aquello que no fuera de uso práctico, mensurable y visible.

De esta manera se creó una ideología que atenta seriamente contra lo afectivo, lo sensible, lo emocional, relegándolo a un plano marginal y cargándolo de desprecio. Esto no quiere decir que se abogue por un nuevo modelo subjetivo

y excluyente de la racionalidad técnica - cognitiva. Se advierte al respecto, que: "No se trata de levantar la bandera de un nuevo sentimentalismo contra los excesos de la razón. No. Es cuestión, más bien, de comprender que siempre en la emoción hay algo de razón y en la razón un monto de emoción".

Por lo demás, la preponderancia ideológica que posee el trabajo en las sociedades actuales, no ha sido históricamente constante. En la antigüedad griega el trabajo material fue considerado de menor valor, frente al cultivo del ocio contemplativo o especulativo, sobre la naturaleza, el hombre y el cosmos.

Por esto no se acepta que lo lúdico sea aquello que se opone al trabajo o aquello que carece de utilidad o seriedad. Se puede afirmar que no hay nada más serio que el juego de un niño y que, según los psicólogos, sin afecto y emociones el desarrollo de la personalidad se verá profundamente afectado. ¿Entonces cómo considerar inútil lo lúdico?

Tampoco se puede aceptar que lo lúdico sea aquello que se hace para mejorar la actividad laboral. Seguramente que a un desarrollo lúdico adecuado corresponderán personas mejor dispuestas para el trabajo, pero no se puede pensar por ello que la razón de ser de lo lúdico esté dada por o para el trabajo. La necesidad espiritual de la entretención, la diversión y el goce es independiente del trabajo, aún sin él (y pese a él) debe desarrollarse.

Justamente por esta equivocación de oponer lo lúdico a lo laboral o de poner lo lúdico en función de lo productivo, se ha generado otro equívoco, mediante el cual se asocia o confunde lúdica con tiempo libre.

La lúdica, ya expuesta como dimensión fundamental del desarrollo humano, no se circunscribe a un encuadre temporal específico, no es únicamente para el tiempo libre, es para todo momento de la vida cotidiana, así como la

cognición no se limita al marco témpora espacial de la institución escolar y está presente en todos nuestros actos.

La categoría de tiempo libre parece corresponder a un momento histórico del desarrollo de las fuerzas productivas, en el cual se organiza fundamentalmente la vida laboral de los asalariados en jornadas intensivas, con intervalos de descanso o para la recuperación del trabajador.

Esta categoría nació como una consecuencia y dependencia de lo laboral pero la acepción de libre, dada a este tiempo debe relativarse en el sentido de ser libre, únicamente, de la faena contractual-remunerativa y específica de la empresa o fábrica.

El tiempo libre no puede pues asumirse como sinónimo de lúdico, sino principalmente como de descanso, recuperación energética y atención de necesidades fisiológicas (sueño, alimento). Menos aún puede considerársele libre para hacer lo que a uno le plazca, pues el desarrollo de la vida personal y familiar exige, generalmente, que en dicho tiempo se asuman tareas y oficios que, aunque no remunerados, escapan al capricho o interés lúdico, como: reparar un electrodoméstico, mercar, ir al médico, ayudar a un hijo en sus tareas escolares, cocinar, etc.

Tampoco se niega que en el tiempo libre haya actividades lúdicas, máxime cuando se ha dicho que la lúdica está presente en toda la vida cotidiana. Se afirma que el denominado tiempo libre no lo es tanto, que no está dedicado a la lúdica y que mucho de lo que allí se hace tiene un carácter laboral. Tal vez el tiempo libre se asocie más al concepto de ocio que al de lúdica, si por el primero se entiende descanso y recuperación para el trabajo. (No, como en la Grecia antigua, cultivo intelectual).

Ahora se podrá comprender que lúdica, ocio y tiempo libre no son conceptos idénticos, pero si interactivos. Se podrá comprender, además, que la naturaleza de la emoción lúdica no puede reprimirse permanentemente ni prohibirse en ningún espacio. Por eso ella aflora en escenarios y momentos muy serios, por ejemplo, en forma de “recocha” en el salón de clases o de chiste y broma en medio del funeral o la tragedia.

Pese a que ya se ha intentado diferenciar lo lúdico de lo laboral, conviene ahora caracterizar con mayor detalle cada una de estas actividades, especialmente en la perspectiva de los educadores que pretenden incorporar la lúdica al contexto escolar.

Lo lúdico es voluntario y autentico. La experiencia lúdica requiere del deseo espontaneo y la decisión propia. La necesidad o la motivación primaria está dentro del sujeto y el fin mismo no es otro que el de vivir la emoción placentera, la diversión o entretención agradable. Por esto resulta contradictorio hablar de programas lúdicos obligatorios, en las instituciones educativas.

2.1.2.2. Características de la convivencia

Las personas no deben vivir aislada de las demás, es necesario interactuar para tener un bienestar y mejor salud personal. La compañía de otras personas se hace necesario como apoyo emocional; además que permite desarrollar nuevas y mejores habilidades sociales.

En la medida que existe la convivencia, puede que la interacción con las demás personas no siempre es la misma. Toda persona es un mundo y se comporta, habla y expresa de diferentes maneras y en distintos ámbitos sociales.

Lo que hace importante desarrollar ciertas características que ayuden a tener una convivencia exitosa. Es decir, el vínculo social fortalece el desarrollo

humano y el progreso socio económico, por lo que se hace necesario tener en cuenta algunas características esenciales, que regulan la convivencia:

Reconciliación:

Es una solución a los conflictos, y ayuda a realizar acuerdos entre los ciudadanos para solucionar las diferencias a través del dialogo y la mediación. Restableciéndose la confianza entre las partes.

Tolerancia:

Es el ejercicio mediante el cual se aceptan las diferencias, se acepta las limitaciones del otro; pero también, es un acto permisivo con ciertas circunstancias que requieren de perdonar las fallas o errores de los demás.

Participación:

Es un acto de inclusión, de democracia que se ejerce frente a escenarios públicos de deliberación y formación, para fomentar la convivencia y el desarrollo de la población.

Corresponsabilidad:

Es la acción de responsabilizarse con la solución de los conflictos, desacuerdos y problemas de manera positiva, asertiva y constructiva.

Pro actividad:

Es favorecer toda acción que produzca el progreso propio o de la comunidad, disponiendo de todo el intelecto, capacidad económica y relaciones sociales.

Concertación:

Es lograr un punto medio en medio de una negociación para generar soluciones y llegar a sentir que todos pueden aportar.

Positivismo:

Es la virtud que tienen los ciudadanos para poder creer en sí mismo y en los demás.

Cada una de estas características juega un papel importante al igual que otras más que podríamos relacionar con ellas. Pero uno de los factores más importantes es la educación, aquella que se recibe desde los hogares. Siempre debemos de promover una educación de paz, para la convivencia, la democracia y la construcción de la justicia.

2.1.2.3. Actores de la convivencia

Dentro de los actores políticos involucrados en la Política Nacional de Convivencia Escolar, nos encontramos con todos aquellos parlamentarios que conforman el Ministerio de Educación, que son quienes deciden finalmente cómo llevar a cabo un buen Plan de Mejoramiento Educativo y a su vez, son los que establecen las normativas vigentes delegando responsabilidades y orientaciones a cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa.

Por otra parte, dentro de los actores sociales responsables de llevar a cabo la Política en estudio, nos encontramos con: El consejo Escolar, a quien le corresponde estimular y canalizar la participación de la Comunidad Educativa, tomando medidas que permitan fomentar una sana Convivencia Escolar, dentro

del ámbito de su competencia, vale decir, promueve acciones, medidas y estrategias para prevenir la violencia entre los miembros de la Comunidad Educativa, mediante un Plan de Acción que garantice una buena Convivencia Escolar como eje central. Por otro lado, dentro de esta misma Política nos encontramos con el Encargado de la Convivencia Escolar en el establecimiento, el cual asume un rol primario en la implementación de las medidas de convivencia escolar que son establecidas por el Consejo Escolar. Es este actor quien promueve la participación de los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa, incentiva el trabajo colaborativo en torno a la Convivencia Escolar, coordinando iniciativas de capacitación para la promoción de la buena convivencia y la resolución de conflictos. Finalmente, otro actor importante en la Política de Convivencia Escolar, son todos y cada uno de los integrantes de la Comunidad Educativa. Por un lado, aquellos padres, madres y apoderados que asumen un rol primario y protagónico en la responsabilidad por la formación y educación de sus hijos e hijas, acompañándolos activamente en su proceso educativo. En segundo lugar, se encuentra la dirección o el equipo de gestión del establecimiento, quienes cautelán la vinculación y coherencia entre el Proyecto Educativo Institucional y los instrumentos de gestión escolar, para asegurar que las acciones y estrategias propuestas fortalezcan el carácter formativo y preventivo de la Convivencia Escolar. En tercer lugar, se encuentran los docentes; encargados de crear un ambiente de trabajo solidario y respetuoso dentro del aula, a través, de una comunicación franca, directa y afable con los estudiantes.

En cuarto lugar, están los mismos estudiantes, cuya misión es participar proactiva e informadamente en las diversas oportunidades que la Comunidad Educativa provea, respetando los valores de convivencia expuestas en el Proyecto Educativo. Por último, otro integrante importante dentro de esta Comunidad, son todos los asistentes de la Educación, quienes regulan una convivencia tolerante, respetuosa y solidaria en los espacios y ámbitos educativos que les corresponden.

2.1.3. Fundamento legal

Desde la perspectiva de la democracia y la pluralidad en los últimos días se debate sobre la convivencia en las aulas de clase, desde la visión de juristas, periodistas y académicos. Sin embargo, es necesario entender que las bases legales, tienen su soporte en forma jerárquica, siendo la constitución la primera base o columna que soporta todo el andamiaje legal.

- Constitución Política de Colombia de 1.991

La Constitución Política de Colombia se caracteriza por sus principios democráticos, participativos y pluralistas, los cuales se ven reflejados transversalmente a lo largo de toda la Carta Magna y que parten desde el preámbulo de la misma.

Es así como el desde el Título II, se dedica a los Derechos Fundamentales. Considerándose que de esos derechos se ven afectados con la violencia escolar: El derecho a la vida (Art. 11), a no ser sometido a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (Art. 12), la protección y defensa de las personas que son abusadas o maltratadas por su condición económica, física o mental (Art. 13), el libre desarrollo de la personalidad (Art. 16), el no ser molestado por razón de las convicciones o creencias (Art. 18), el derecho a la honra (Art. 21), y sobre todo se vulnera el derecho a la Paz que es establecida como un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento (Art.22).

De lo anterior, el Estado se obliga a promover políticas sociales que se encaminen a la disminución del impacto social de las problemáticas derivadas de la violencia escolar y fortalezcan la formación en ciudadanía. Estableciéndose las responsabilidades en el logro del cumplimiento de los derechos fundamentales de

los niños (Art. 44) y de los adolescentes quienes deben ser protegidos y formados integralmente (Art. 45).

En consideración a lo anterior, el Estado reconoce en principio que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad y que tiene la responsabilidad de sostener y educar a los niños (as) y adolescentes (Art.42); así mismo, se instituye a la educación como un derecho de la persona y un servicio público con una función social que formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, la paz y democracia, y que estará bajo la responsabilidad del Estado, la sociedad y la familia, otorgándose con obligatoriedad entre los 5 y 15 años de edad (Art. 67).

- Ley 115 General de Educación

Esta es un instrumento para la organización y reglamentación del servicio educativo por parte de los establecimientos públicos y privados que lo suministran, por lo que también entrega pautas en relación al tema de la convivencia escolar.

Empezando por qué la ley, entiende la educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social fundamentado en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes, resaltando la función social de la educación acorde a las necesidades e intereses de las personas, la familia y la sociedad (Art.1).

Por lo tanto, la educación cumple una función socializadora, a través de un proceso de enseñanza y aprendizaje forma personas para cumplir con las exigencias y expectativas para cumplir con el rol que de ellos espera la familia y la sociedad, contribuyendo al mejoramiento de dicha familia y sociedad mediante la formación en valores y derechos humanos que hagan posible la construcción de una realidad social pacífica, libre e incluyente.

De otro lado, a la familia como el principal agente socializador, seguido del segundo agente la escuela, se le asignan responsabilidades a fin de dar cumplimiento a la función social de la educación.

Siendo, la familia considerada por la ley, como el núcleo fundamental de la sociedad y como la primera responsable en la educación de los hijos. Por eso, se le demanda a cumplir con ciertos deberes, dentro de los que cabe destacar: Buscar y recibir orientación sobre la educación de los hijos (d) y educarlos proporcionándoles en el hogar un ambiente adecuado para su desarrollo integral (g). (Art.7).

De otro lado, es la escuela en todos sus niveles de formación que tienen como fin último lograr el desarrollo integral de los educados, para esto se definen varios compromisos como por ejemplo el implementar acciones para formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía los derechos y deberes (a), proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos (b), desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional (f), entre otras. (Art.13); además, es de enseñanza obligatoria la educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y en general la formación en los valores humanos (d) (Art.14), así mismo se hace mención específica a la formación en los valores propios de la nacionalidad colombiana, los cuales son la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua. (Art. 20. D).

El educando es el centro del proceso educativo y debe participar activamente en su propia formación integral (Art.91). La formación del educando debe favorecer su pleno desarrollo de la personalidad, formación cultural, científica, técnica y en valores, por lo cual, los establecimientos educativos

incluirán en el PEI acciones pedagógicas que favorezcan en los educandos en especial las capacidades para la toma de decisiones, adquisición de criterios, trabajo en equipo, administración eficiente del tiempo, asunción de responsabilidades, solución de conflictos y problemas, habilidades para la comunicación, la negociación y participación. (Art. 92).

Por su parte el educador, como orientador en los establecimientos educativos recibirá una capacitación y actualización profesional (a). Art. 104; sin embargo, el mejoramiento profesional estará a cargo no solo de la nación, las entidades territoriales y las instituciones educativas, sino también de los propios educadores (Art. 110).

- La ley 1620.

El objetivo de la ley es “contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar”.

Esto beneficia a todos los niños y niñas que, por razones de raza, etnia, discapacidad, procedencia socio-económica, características físicas, orientación sexual y expresión o identidad de género, son víctimas de acoso escolar o persecución institucional.

La Ley de Convivencia Escolar promueve ambientes seguros para que todos los niños tengan la oportunidad de estudiar sin miedo y desarrollar sus talentos y habilidades.

De la Ley 1620 de 2013, nace la Ruta de Atención Integral para la convivencia escolar, como herramienta establecida para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos; la mitigación de riesgos; el manejo

de las situaciones que afectan la convivencia escolar; el seguimiento a los casos que ocurren en los diferentes contextos; y el apoyo para afrontar estas diferencias en los establecimientos educativos del país.

La Ruta define procesos y protocolos, que se convierten en una respuesta integral a la realidad que vive la escuela en temas de convivencia escolar. La puesta en marcha de la Ruta posibilita que los establecimientos logren resultados en cuatro aspectos:

- Formación de sujetos activos de derechos
- Fomento de la inclusión y la participación de toda la comunidad educativa
- Transformación
- Mejoramiento del clima escolar
- Decreto 1965 de 2013

Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar".

2.1.4. Marco conceptual

La educación en Colombia, con todas sus leyes y decretos, debe orientarse, entre otras finalidades, a la formación del carácter en términos de actitudes y valores, preparar a los estudiantes para insertarse, adaptarse y contribuir a los cambios significativos e importantes en la sociedad.

Los proyectos transversales, propuestos en la ley de la Educación, tienen en cuenta las habilidades, actitudes, valores y comportamientos que se espera que los estudiantes desarrollen en el plano personal, intelectual, moral y social.

Sin embargo, no todos los establecimientos educativos forman en educación en valores. Por consiguiente, se hace necesario, preparar a los docentes para atender el desarrollo moral de los educandos.

Educar requiere el compromiso moral de sus actores, los profesores. El sistema educativo, cualquiera sea su realidad está sometido constantemente a múltiples estímulos externos, alejados en muchos casos de lo que espera la educación, formar una persona que sea capaz de dirigir su propia vida, basada en la internalización de ciertos valores mínimos, como la libertad, justicia, solidaridad, tolerancia, respeto, que le permitan actuar de manera autónoma e insertarse positivamente en la sociedad.

Un modelo de educación en valores mínimos permite desarrollar las dimensiones de los educandos, haciendo posible que éstos puedan vivir en sociedades donde existen las opciones de máximos valóricos.

Los valores son una realidad personal. No se trata de enseñar un determinado sistema de valores, sino de facilitar procesos personales de valoración. Cada alumno y alumna debe reflexionar y discernir aquellos valores que desea hacer propios, mediante un proceso eminentemente personal.

Se requiere una educación donde los docentes adquieran el compromiso social y ético que colabore con los alumnos y alumnas para facilitarles el desarrollo y formación de capacidades que intervienen en el juicio y acción moral, facilitando la formación de actitudes, integración, aplicación y valoración crítica de las normas que rigen en una sociedad. Un profesorado que cambie su rol de docente

instructor y transmisor de conocimientos, por el fomento y la construcción de valores en sus alumnos y alumnas.

La educación de una persona debe tratar todos los aspectos y dimensiones que conforman al ser humano, de manera integral, por tanto, los valores forman parte de la educación. La educación en valores es una instancia de reflexión, de crecimiento personal que facilita la incorporación de alumnos y alumnas, inicialmente, a un sistema educativo que les permita desarrollarse en un plano de equidad y, posteriormente, a una sociedad donde puedan realizarse como personas, únicas y responsables de su propia vida.

En la sede Villa Mady, de la Institución Educativa Simón Araujo, recibe en sus aulas, preferentemente, alumnos y alumnas provenientes de la periferia urbana. Los cuales ocupan su tiempo libre en juegos de video, televisión y estar reunidos con amigos pocos confiables, factores que poco contribuyen a su desarrollo intelectual y crecimiento personal.

Los padres y apoderados tienen, en un porcentaje significativo, baja escolaridad, ingresos económicos que no le permite el acceso a la tecnología, el arte y la cultura, imposibilitando el desarrollo integral de sus hijos e hijas y limitando su función formativa.

Considerando que la educación en valores ayuda a descubrir y asimilar valores universalmente reconocidos como deseables, se debe buscar las estrategias para ayudar a los estudiantes en el desarrollo y formación de sus capacidades que orienten su juicio ante situaciones que plantea un conflicto de valores, la formación de actitudes y aplicación de normas de convivencia que les permitan alcanzar su propio proyecto de vida.

Por eso, la convivencia en la escuela es que el estudiante, el docente, el directivo y demás miembros de la comunidad se reconozcan, aprecien y valoren como persona, así como a los demás. Construyendo el respeto como la actitud y la acción del ser humano, de no dañarse a sí mismo, a sus semejantes ni a su entorno. Desde este punto de vista se puede estudiar la convivencia escolar desde diversos enfoques, como:

A. Convivencia como estudio de clima escolar, de la violencia y/o de su prevención.

En este sentido el enfoque desde este punto de vista abre otras posibilidades como:

- Estudiar o contribuir a mejorar el clima escolar o lo que es lo mismo el “clima de convivencia” en el aula. Que, generalmente es el tratamiento sobre los “problemas de convivencia” y de violencia escolar, llevando el registro para el tratamiento pedagógico de las conductas disruptivas y de acoso entre los estudiantes, establecer la ruta de los factores de riesgo, cuáles son las tipologías relativas a formas de maltrato entre los mismos estudiantes, realizar sus perfiles de personalidad, presencia por género, por antecedentes de diverso tipo, entre otros.
- Y el otro tema relativo a la convivencia como clima escolar, hace referencia a los factores asociados que permiten la disminución del riesgo de violencia en la escuela, mediante programas de intervención psico-educativa que exploren estrategias diversas para prevenir la violencia escolar.

B. La convivencia como educación socio-emocional

Este enfoque, desarrolla la educación socio – emociona, o en otras palabras es el desarrollo de habilidades sociales que permiten al individuo participar de una sana convivencia y por tanto lo predisponen para la mejora de las relaciones interpersonales en la escuela. Lo que implica una inteligencia emocional, que contribuya a reaccionar asertivamente en sociedad.

Igualmente, se puede hablar de la convivencia con una visión más colectiva, lo que implica una práctica pedagógica de enseñar el reconocimiento del otro, la toma de perspectiva, así como la empatía y la cooperación. Estas habilidades constituyen herramientas adecuadas para que los estudiantes y docentes puedan enfrentar de mejor manera los conflictos interpersonales inherentes a la vida escolar.

C. Convivencia como educación para la ciudadanía y la democracia

Desde este enfoque la educación para la Ciudadanía y la Democracia, para mejorar la convivencia, ejerce su atención desde el conjunto de regulaciones formales sobre la democracia, considerando los procesos cotidianos de participación como oportunidades para desarrollar capacidades cívicas. Por consiguiente, la convivencia contribuye a crear espacios para formar desde la vida escolar a un individuo capaz de reconocer la diversidad de identidades y capacidades de otras personas; valorar la pluralidad de ideas; participar en espacios de deliberación, argumentación, elaboración y seguimiento de normas, así como desarrollar herramientas dialógicas para enfrentar los conflictos interpersonales, entre otros.

D. Convivencia como educación para la paz

Bajo esta perspectiva el enfoque de la convivencia, contribuye a desarrollar a un individuo que enfrente los problemas de violencia, como los de exclusión en la escuela con una perspectiva de contribuir a la negociación, a la pacificación y a la tolerancia como elementos que contribuyan a tratar la violencia con asertividad, para no desbordar los escenarios en más violencia. Es decir, la convivencia se centra entonces, en atender tanto las distintas manifestaciones de violencia directa como las raíces de las que se nutre. Por ello, el análisis de los distintos elementos del conflicto cobra especial relevancia: origen del conflicto, actores involucrados, procesos seguidos y alternativas de solución propuestas.

E. Convivencia como educación para los derechos humanos

Este enfoque está en sintonía con el anterior, pues, la convivencia es la oportunidad de evaluar en la práctica el cumplimiento de las normas y los derechos humanos en el aula de clase y más en la misma escuela. También, se puede ver y analizar el fracaso y la deserción escolar, como uno de los derechos, el de la educación, más comprometidos. Porque, salones violentos son la apertura a la deserción; por tanto, se abre la discusión sobre los niveles de participación que deberían tener los estudiantes en la toma de decisiones sobre asuntos que les conciernen en el ámbito escolar. A propósito de esta discusión, el concepto de convivencia ofrece una mirada amplia que permite reconocer todos los ámbitos de la vida escolar implicados en la construcción de condiciones para garantizar el pleno ejercicio de todos los derechos de la infancia.

F. Convivencia como desarrollo moral y formación en valores

Desde este enfoque, la convivencia desplaza la discusión del plano ideológico implicado en las distintas corrientes teóricas sobre educación para el carácter, el desarrollo del juicio moral, clarificación de valores, desarrollo socio y moral, hacia una perspectiva colectiva y no individual. Basada en valores

practicados y trayendo a la discusión, además, las dinámicas institucionalizadas como objeto de revisión. Esto permite trascender la mirada sobre los sujetos como individuos aislados, sus desempeños y sus déficits personales, en favor de una visión comprensiva sobre la vida escolar y el orden moral que promueve.

2.2. Sistema de variables.

A continuación, se establece la relación de variables que intervienen en el problema:

Tabla 2.

Sistema de variables.

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL
Convivencia	Convivencia en la escuela es que el estudiante, el docente, el directivo y demás miembros de la comunidad se reconozcan, aprecien y valoren como persona, así como a los demás.	Construir el camino para el respeto, como la actitud y la acción del ser humano de no dañarse a sí mismo, a sus semejantes, ni a su entorno.
Valores	Los valores son las reglas por las que una persona se rige en la vida, no se obliga actuar como el otro quiere, pero si a cumplir normas comunes como mínimos sociales para vivir la convivencia pacífica.	Los valores son una realidad personal. No se trata de enseñar un determinado sistema de valores, sino de facilitar procesos personales de valoración. Cada alumno y alumna debe reflexionar y discernir aquellos valores que desea hacer propios, mediante un proceso eminentemente personal.
Estrategias	Es toda acción que ayude a una educación donde los docentes adquieran el compromiso social y ético que colabore con los alumnos y alumnas para facilitarles el desarrollo y formación de capacidades que intervienen en el juicio y acción moral, facilitando la formación de actitudes, integración, aplicación y valoración crítica de las normas que rigen en una sociedad.	Es el logro que se obtiene al vincular coherentemente el Proyecto Educativo Institucional con los instrumentos de gestión escolar, para asegurar que las acciones y estrategias propuestas fortalezcan el carácter formativo y preventivo de la Convivencia Escolar. Asegurando valores deseables en los estudiantes.

Fuente: Elaboración de la investigadora.

2.3. Operacionalización de las variables.

Tabla 3.

Operacionalización de las variables.

OBJETIVO	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS
Describir las causas que afectan la convivencia escolar de los estudiantes de primer grado de la básica primaria de la Sede Villa Mady de la institución educativa Simón Araujo.	Causas que afectan la convivencia escolar	Personal	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene o no, desorientación axiológica (“todo vale”). • Acepta o no, la responsabilidad de las acciones realizadas. • Tiene o no, impulsividad y empatía. • Engaña y/o manipula a los demás. • Tiene dificultad con la autoestima y sus relaciones personales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿El estudiante, actúa sin moral, hace lo que sea para lograr lo que quiere? 2. ¿El estudiante, acepta responsabilidades? 3. ¿El estudiante, es impulsivo o es sereno o empático? 4. ¿El estudiante, tiende a engañar a los demás? 5. ¿El estudiante, manifiesta poco o mucha autoestima y es poco o mucho sociable?
		Familiar	<ul style="list-style-type: none"> • Existe desintegración del grupo familiar. • Es frecuente que los hijos permanezcan solos durante largo tiempo. • El soporte familiar fue remplazado por los amigos. • Es frecuente el uso de la violencia en el hogar. • Los métodos educativos de los padres son basados en la permisividad, en la indiferencia o en la punición. • Es fácil percibir la falta de afecto entre los cónyuges. • El insuficiente el entramado socioeconómico de la familia. 	<ol style="list-style-type: none"> 6. ¿La familia del estudiante esta desintegrada? 7. ¿Deja siempre a sus hijos solos o con alguien? 8. ¿Siempre “corrige” con golpes a los hijos y a su compañera (o)? 9. ¿Cómo educa sus hijos? 10. ¿Cómo es su relación amorosa con su pareja? 11. ¿Está satisfecho con sus vecinos y lo que usted gana?

		Escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Siempre es claro con lo que dice. • Es conciso con lo que dice. • Es cortés, amable o agresivo. • Es bueno escuchando 	<p>12. ¿El estudiante, siempre se hace entender con sus compañeros y docente?</p> <p>13. ¿Siempre responde con exactitud?</p> <p>14. ¿Su lenguaje es cortés, agresivo o amable?</p> <p>15. ¿Es atento al escuchar?</p>
		Social	<ul style="list-style-type: none"> • Existe diferencia o desigualdad social. • Tiene o no, influencia de la televisión en particular, del internet. • Resuelve o no los problemas “por las bravas”, con arreglo a lo que ven a su alrededor. • Habita o no cerca de un ambiente de consumo de alcohol y/o drogas. • Vive más en un ambiente tecnológico que uno al natural. 	<p>16. ¿Sientes que te afecta la diferencia o desigualdad social?</p> <p>17. ¿El estudiante es influenciado por los medios de comunicación?</p> <p>18. ¿Cómo acostumbra a resolver los problemas?</p> <p>19. ¿El ambiente en donde vive el estudiante es influenciado?</p>

OBJETIVO	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS
<p>Describir las estrategias pedagógicas aplicadas por los docentes para fomentar los valores para la sana convivencia escolar en los estudiantes del primer grado de la básica primaria de la Sede Villa Mady de la institución educativa Simón Araujo.</p>	<p>Valores a formar en el alumno</p>	<p>Concepto que el alumno tienen del valor</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Entiende o no que es un valor o su importancia. •Se relaciona bien o no con las personas y el medio ambiente. •Dirige sus acciones de forma consciente, diferenciando a cada cual por lo que es como ser humano. 	<p>20.¿El estudiante comprende el concepto “valor humano”?</p> <p>21.¿Cómo es su relación con el medio ambiente y las personas?</p> <p>22.¿Él es estudiante consciente de lo que hace?</p>
		<p>La estructura pedagógica, para formar el valor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> •El docente integra a su enseñanza, los “valores” de manera intencionada y consciente. •La enseñanza de valores se da precisamente a partir de una necesidad interna del sujeto. 	<p>23.¿El docente transversaliza todo el concepto de valores humanos en sus cátedras?</p> <p>24.¿El docente crea la necesidad al estudiante de formarse en valores?</p>

OBJETIVO	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMs
Diseñar una propuesta lúdica basada en valores para fomentar la sana convivencia escolar en estudiantes de primer grado de la básica primaria, en la Sede Villa Mady de la institución educativa Simón Araujo.	Estrategia lúdica	Ambiente de aula	<ul style="list-style-type: none"> • El docente tiene altas expectativas académicas sobre sus alumnos. • El estudiante se siente cómodo en el aula, en la silla y el lugar de descanso. • El colegio aporta un currículo de calidad. • El clima escolar es ordenado, seguro y disciplinado. 	<p>25. ¿Cuáles son las expectativas de aprendizaje que el docente tiene de sus alumnos?</p> <p>26. ¿Es el aula, y su entorno de bienestar para el estudiante?</p> <p>27. ¿El currículo del colegio le aporta calidad a la educación de los estudiantes?</p> <p>28. ¿Cómo es el clima escolar en el aula de clase?</p>
		Proceso de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo mental del estudiante, es igual al desarrollo cronológico. • Si tiene un adecuado desarrollo sicomotriz. • El lenguaje y comprensión del mismo, en el estudiante es acorde a su edad. • El estudiante es sociable y cuenta con amigos. • Comprende que existen unas normas que no debe de saltarse para poder disfrutar plenamente de lo que están haciendo. 	<p>29. ¿Es igual o desconoce el desarrollo mental al cronológico de sus estudiantes?</p> <p>30. ¿El estudiante tiene buen desarrollo sicomotriz?</p> <p>31. ¿El estudiante comprende adecuadamente el lenguaje?</p> <p>32. ¿Cómo es el ambiente social del estudiante?</p> <p>33. ¿El estudiante es respetuoso de las normas y reglas en el colegio?</p>

		Mensaje del currículo	<ul style="list-style-type: none"> •El docente establece aprendizajes que son intencionales deliberadamente, con el fin de promover la convivencia escolar. •El docente comprende cual es la cultura escolar con el fin de tomar conciencia de cuáles son los mensajes ocultos que desde ella se están enviando en relación con la convivencia escolar. •El docente tiene claro aprendizajes vitales para la convivencia: Educación en derechos humanos, para la paz, para la tolerancia. 	<p>34.¿El estudiante recibe un aprendizaje para la convivencia escolar, desde el colegio?</p> <p>35.¿El docente, si conoce la cultura escolar, con todos los mensajes ocultos y puede entender el tipo de convivencia que se desarrolla en el aula?</p> <p>36.¿El docente, si comprende la necesidad de educar para la vida al estudiante?</p>
Estrategias de formación de valores		Practicas pedagógicas	<ul style="list-style-type: none"> •El docente permite el proceso de formación integral en el estudiante. •El docente ejecuta acciones que permite socializar experiencias. •El docente reflexiona desde la cotidianidad. 	<p>37.¿En la práctica pedagógica el docente estimula la formación integral?</p> <p>38.¿El docente le da preferencia a la experiencia que a la teoría?</p> <p>39. ¿La formación del docente, la realiza desde el contexto?</p>
		Adaptación escolar	<ul style="list-style-type: none"> •El docente garantiza que el estudiante se adapte al aula y compañeros de clase. •El estudiante se siente conforme en el salón y con el colegio 	<p>40.¿Es el docente un garante de la adaptación del estudiante al colegio?</p> <p>41.¿El docente ha evaluado el nivel de satisfacción del estudiante en el colegio?</p>

		Psicoafectividad	<ul style="list-style-type: none"> •El docente realiza acciones para que el estudiante se sienta valorado. •El docente realiza acciones para que el estudiante se sienta capaz de hacer. •El docente le hace sentir al estudiante, que puede ser virtuoso (cumplir con normas éticas y morales) 	<p>42.¿Cuáles son las acciones que el docente pone en práctica para que el estudiante se sienta valorado?</p> <p>43.¿El docente, estimula la capacidad creativa del estudiante?</p> <p>44.¿El docente garantiza el aprendizaje en valores y ético al estudiante?</p>
--	--	------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Elaboración de la investigadora.

CAPÍTULO III. ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Enfoque y método de investigación

El enfoque metodológico es la primera aproximación al diseño metodológico, dado que representa la posición que el investigador toma frente a la realidad a investigar (Cauas, 2015). La elección respecto del enfoque no tiene que ver únicamente con un posicionamiento ideológico sobre el objeto, sino con la naturaleza inherente a cada objeto en su vinculación con los intereses y objetivos del investigador.

En este caso, teniendo en cuenta que el tema a investigar es la convivencia, que el contexto es la sede Villa Mady, en la Institución Educativa Simón Araujo (la escuela), y el sujeto de esta investigación es el estudiante de primer grado, y el objetivo de la investigadora es describir la convivencia que se da en el aula, para diseñar e implementar estrategias que permitan mejorarla; por tanto, el enfoque de la investigación se hará desde lo cuantitativo.

Desde esta perspectiva se describen las causas que afectan la convivencia escolar entre estudiantes de primer grado, se describen las relaciones a partir de una muestra heterogénea de estudiantes, docentes y padres de familia.

El enfoque metodológico Cuantitativo, por su característica descriptiva, analiza y predice el comportamiento de la población de estudiantes de primer grado, de la sede Villa Mady. Por lo que, se permite analizar la o las causas que generan el problema y evaluar el efecto de las mismas; así mismo, los

resultados pueden ser aplicados a toda la población estudiantil en la sede villa mady.

3.2. Tipo de investigación

Así como el método define la forma de investigar determinada por la intención sustantiva y el enfoque que la orienta (Herrera, 2017). En este sentido, la línea de investigación será educación y sociedad, en el área de la integración y diversidad humana, y como eje temático que es la convivencia escolar; dada la situación que se demuestra en el aula de clase con los estudiantes de primer grado de la Sede Villa Mady, Institución Educativa Simón Araujo, describirá y explicará lo que sucede, y desde el mismo lenguaje que ellos utilizan para describir y explicar sus acciones y las situaciones sociales de su vida cotidiana; por tanto, el tipo de investigación será la investigación –acción.

Rodríguez, Gil & García (1996) manifestaron que: “La investigación – acción contempla los problemas desde el punto de vista de quienes están implicados en ellos, sólo puede ser válida a través del diálogo libre de trabas con ellos” (p 53). Por eso, el objetivo de la investigación participativa es producir conocimiento y acciones útiles, en este caso para los estudiantes de primer grado, para que mejoren la convivencia en el aula.

Garnica & González (2017), establece que:

Esta metodología se fue abriendo paso en el mundo académico, dando lugar a la otra perspectiva relacionada con la educación, la cual fue inspirada por los pensamientos y prácticas de Paulo Freire (1974), Stenhouse (1985), John Elliott (1981; 1990) quien fue el

seguidor de Stenhouse en Inglaterra, así como por Carr y Stephen Kemmis (1988) de la Universidad de Deakin en Australia. La IAP aplicada a la educación mantiene la unidad dialéctica entre la teoría y la praxis, cuyo desarrollo en diversos países mostró procesos de aprendizaje significativos y estableció una persistente relación innovadora entre los investigadores y los actores sociales. (p. 44).

Partiendo de lo que considera Elliott (1988), apoyándose en la idea de Peters:

De que son los valores y principios y no los resultados observables los que convierten un proceso en educativo, llega a afirmar que lo que hace que una acción sea educativa no es la producción de estados finales extrínsecos, sino las cualidades intrínsecas que se ponen de manifiesto en la misma forma de llevar a cabo la formación. (p. 11).

... Cuando los alumnos gastan su tiempo en la realización de actividades y en el aprendizaje de contenidos en los que no encuentran el sentido propio sino como instrumentos para la adquisición de objetivos más o menos lejanos (pero en cualquier caso espurios desde su perspectiva), se están “formando”, están consolidando una forma de concebir la realidad y su intervención en ella como meros instrumentos al servicio de fines y objetivos impuestos de modo más o menos sutil desde fuera. (p. 11).

Por eso, se considera la acción – participación como el tipo de investigación más adecuado con el contexto y el sujeto de investigación, con este se pone de manifiesto la realidad del estudiante de primer grado de la Sede Villa Mady, sus valores y principios formados en el hogar, los cuales son

claves para que desde su propio ser y realidad personal, participe en la autoformación de procesos que conlleven a la buena convivencia en el aula escolar.

En la investigación – acción, se valora la subjetividad expresada con el lenguaje auténtico de los participantes en el diagnóstico. Por lo que no quiere decir que, la subjetividad es el rechazo a la objetividad, por el contrario, la intención es captar las interpretaciones de los docentes, de los padres y de los mismos estudiantes, frente al fenómeno de la convivencia.

Sin embargo, como la investigación – acción tiene una raíz epistemológica globalmente llamada cualitativa, es más adaptada a los rasgos típicos de los estudios en este paradigma o el paradigma interpretativo (o cualitativo); no obstante, se puede realizar una investigación acción de corte cuantitativo – explicativo.)

Porque, en este caso, la investigación – acción en los participantes será un proceso de autorreflexión sobre sí mismos, los demás y la situación generada por la convivencia escolar, de aquí se infiere que al plantear una propuesta pedagógica, se hace necesario facilitar un diálogo sin condiciones restringidas ni correccionales.

3.3. Diseño de la investigación

En este estudio el interés es caracterizar el fenómeno de la convivencia escolar, explicar las diversas situaciones, los eventos, indicando sus rasgos más característicos o diferenciadores.

Hernández, Fernández y Baptista (2010), dicen que: “los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se somete a un análisis”. Es decir, medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se estudian, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan estas (p.80).

En este estudio se pretende realizar una descripción rigurosa de la convivencia en el primer grado de la Sede Villa Mady, Institución Educativa Simón Araujo, por tanto, el diseño de la investigación será transversal, con el cual, como método no experimental, se recoge y analizará los datos, obtenidos en campo en un momento determinado. En otras palabras, es una foto instantánea de la situación estudiada.

Cauas (2015), dice que:

Como aproximación a un aspecto de la realidad social, tenemos en primer lugar (en el sentido de más elemental) las investigaciones de tipo descriptivo. Buena parte de lo que se escribe y estudia sobre lo social no va mucho más allá de este nivel. Consiste fundamentalmente en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores (p. 6).

La descripción consiste en poder responder las siguientes cuestiones al final de la investigación:

Pregunta

Términos

¿Qué es?	Enunciado
¿Cómo es?	Propiedades
¿Dónde está?	Lugar
¿Qué actores están involucrados?	Actores
¿Qué elementos lo componen?	Composición

Se trata, pues, de una enumeración en la que se hace una especie de inventario de las preguntas antes indicadas. Es una forma de producir información que puede ser utilizada para todo tipo de trabajos y servicios socio-educativos. (p. 7).

3.4. Población y muestra.

3.4.1. Población.

Son todos los grupos o las personas, que serán observados por las características objeto de estudio. La población seleccionada para esta investigación son los alumnos y sus padres de la Institución Educativa Simón Araujo Sede Villa Mady, como también los docentes de esta sede.

3.4.2. Muestra.

Para efecto de este trabajo, como el diseño es transversal, la muestra es no probabilística, por lo que la selección de los participantes no depende de la probabilidad sino de las condiciones que permitan hacer el muestreo. Se utilizará el muestreo por conveniencia, la selección de los participantes será de acuerdo a los siguientes criterios:

El grupo de inclusión será 30 niños del grado 1^oa, de la básica primaria de la Institución Educativa Simón Araujo sede Villa Mady, grupo que está conformado por 17 niños y 13 niñas con edades entre los 6 y 7 años; padres o madres o cuidadores de estos niños y niñas; así como también se tendrá en cuenta a 10 de los 14 docentes que tienen que ver con los grados de la básica primaria por manifestar la misma inconformidad en la convivencia en el aula.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Para la recopilación de información teniendo en cuenta los objetivos específicos de este trabajo, se usara una encuesta con preguntas abiertas y cerradas, aplicada a los estudiantes, a los 10 docentes y padres de familia. Además, se incluye el análisis documental sobre el modelo implementado en la de la Institución Educativa Simón Araujo de Sincelejo, Colombia.

Los datos obtenidos a través de esta encuesta a los grupos focalizados, facilitaran obtener información desde la perspectiva de docentes y estudiantes.

3.6. Validez y confiabilidad de los instrumentos

Toda variable es sujeta a ser medida, según Bostwick (2005), medir es “asignar números, símbolos o valores a las propiedades de objetos de acuerdo a ciertas reglas” (citando a Stevens, 1951). Por eso, la característica de esa variable se mide a partir de los conceptos abstractos, a través de indicadores empíricos.

Consecuentemente, el instrumento de medición utilizado es ese recurso que se utilizó para registrar la información que se quiere obtener. En este caso, encuestas. Por lo que este instrumento de medición, deberán reunir

ciertos requisitos como: La validez, confiabilidad y objetividad. Para este caso, solo se tendrá en cuenta la confiabilidad y la validez.

La confiabilidad, es entonces el grado de consistencia y coherencia de los resultados encontrados a partir de aplicar un instrumento. Lo que puede ser confirmado, al aplicarlo repetidas veces al mismo sujeto u objeto, produciendo resultados iguales (Díaz & Rodríguez, 2016). Es decir, el instrumento es confiable, cuando aplicado al mismo fenómeno bajo las mismas condiciones arroja resultados congruentes.

En cuanto a la validez, hace referencia al grado de verdad o de exactitud del instrumento para medir la variable que se busca medir. Es decir, que mida la característica o la categoría de la variable y no otra cosa.

La validez puede ser comprobada con:

1. Juicio de experto o de contenido: El instrumento refleja un dominio específico del contenido de la categoría que se mide, y es determinado por un experto.
2. De criterio: El instrumento se valida a partir de comparar el instrumento de medición con un criterio externo que mida lo mismo del instrumento de medición, y al compararlo se establece la validación.
3. De concurrencia y de predicción: Los instrumentos de medición se comparan con los resultados finales. Puede usarse para esto,

el Coeficiente de Contingencias, Spearman – Brow, Pearson, Alfa de Cronbach y la Técnica Aiken.

4. El de constructo: Que explica, el modelo teórico empírico que subyace en la categoría medible de la variable de interés. Puede usarse para esto, el Análisis de Factores y Análisis de Cofactores, el Análisis de Covarianza.

En el caso particular para este trabajo, el cual es de corte cuantitativo se aplicó solamente el juicio de experto para que este hiciera la valoración sobre los ítems que componen el cuestionario de encuestas considerando la relación existente entre el tema de investigación, el objetivo de la investigación, el grupo estudiado (estudiantes, padres de los estudiantes, docentes), variables dependiente e independiente, y el instrumento utilizado, así como una valoración global del mismo.

En relación con los ítems, se le solicitó valorar cualitativamente el grado de pertinencia al objeto de estudio y, además, su grado de precisión y de adecuación desde el punto de vista de su definición y formulación sintáctica.

Se trata, de validar el contenido, el experto o experta por su experiencia, analiza los objetivos y valora y comprueba si los ítems seleccionados miden todas las categorías o descriptores que se desea medir y que caracterizarán el instrumento de recolección.

3.8. Técnicas de análisis de los datos

En el análisis de la información se incluye un examen de todas las relaciones, patrones, tendencias, etc. que puedan ser encontradas en las

variables observadas y sus categorías. En términos concretos, la evaluación, permitirá obtener una evaluación/valoración precisa con el objetivo de entender de mejor manera la convivencia en el aula y sus efectos en aquellos por los cuales intervienen en el proceso académico.

La información recolectada a través de las encuestas no será reducida a algo definido. Aunque, la información es cuantitativa, y el análisis se hace a través de graficas o figuras, los datos se analizan desde lo objetivo hasta obtener la realidad subyacente encontrada, por eso será tratada con la rigurosidad necesaria.

Estos resultados pueden también mostrar patrones de comportamiento, ambiente físico y social, u otros factores, que los números en los datos cuantitativos no revelaran, pero que aún identifica variables que la investigadora estará consciente de analizar y resolver las dudas que puedan generarse.

Para esto, la información se tabulará y graficará si es necesario utilizando el programa Excel y se analizará de acuerdo a la categoría y dimensión de cada variable.

CAPÍTULO IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1. Procesamiento de los datos (cualitativo, cuantitativo o mixto)

4.1.1. Resultado de la entrevista elaborada a los estudiantes.

La encuesta fue aplicada al grupo de 30 niños del grado 1^oa, de la básica primaria de la Institución Educativa Simón Araujo sede Villa Mady, conformado por 17 niños y 13 niñas con edades entre los 6 y 7 años, a los cuales se les envió un cuestionario con respuestas de elección múltiple. Encontrándose los siguientes resultados.

Como se aprecia en la figura 2, el 67,00 % de los estudiantes manifestaron conocer el significado de la expresión valores humanos y lo que eso implica, frente a un 33,00 % que dieron no conocerla.

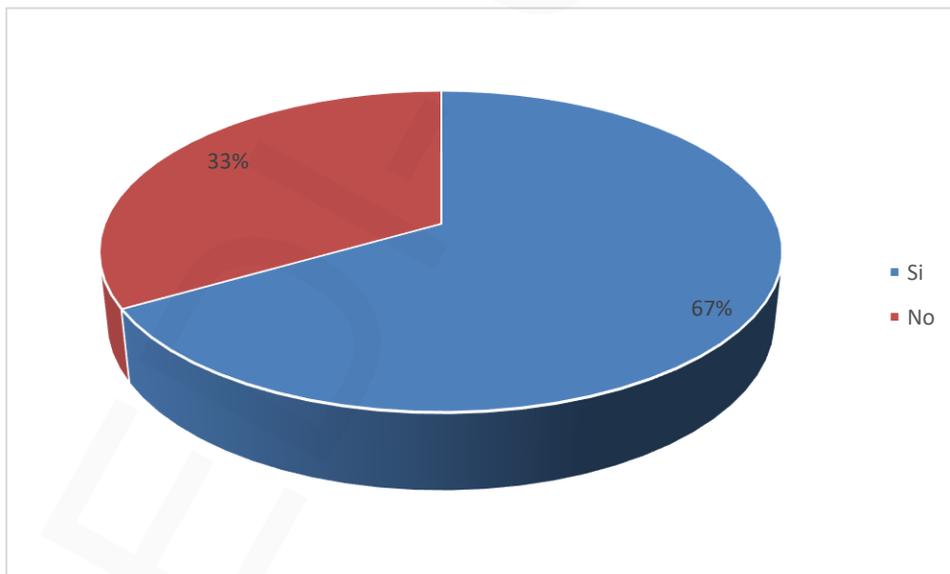


Figura 2. Alumnos que expresan conocer el significa de la palabra valores humanos. Fuente: Encuesta a los estudiantes de primer grado.

En la figura 3, se observa que el 75,00% de los alumnos manifiestan que los valores son las reglas por las que una persona se rige en la vida, mientras que el 25,00% restante no opinan lo mismo.

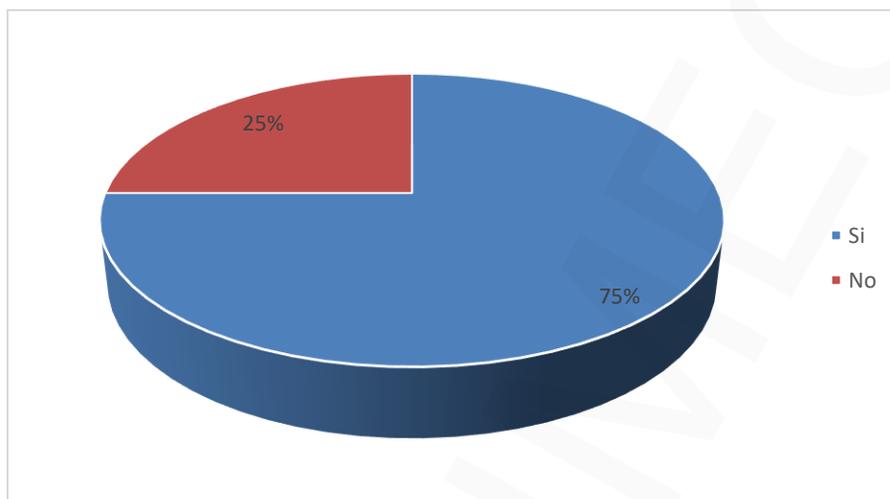


Figura 3. Porcentaje de alumnos que manifiestan que los valores son las reglas por las que una persona se rige en la vida. Fuente: Encuesta a los estudiantes de primer grado.

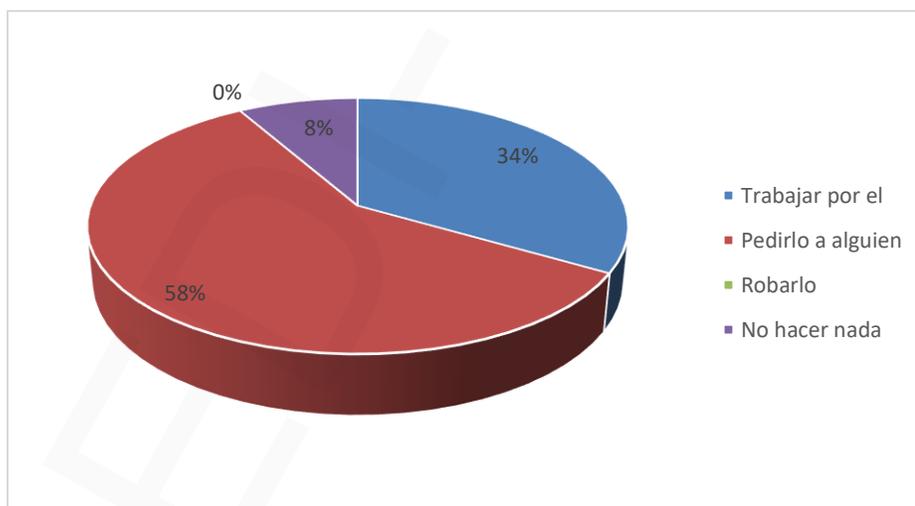


Figura 4. La manera de obtener las cosas. Fuente: Encuesta a los estudiantes de primer grado.

En la figura 4, el 58,00 % de los estudiantes piensan que deben obtener las cosas pidiéndoselo a alguien, el 34,00% que debe trabajar por ello y el 8,00% que no hace nada por conseguirlo.

Mientras que en la figura 5, se aprecia que los estudiantes cuando realizan una acción negativa, el 83,00% dicen que reconoce lo que hizo, el 9,00 % no dice nada y el 8,00 % esconde la falta.

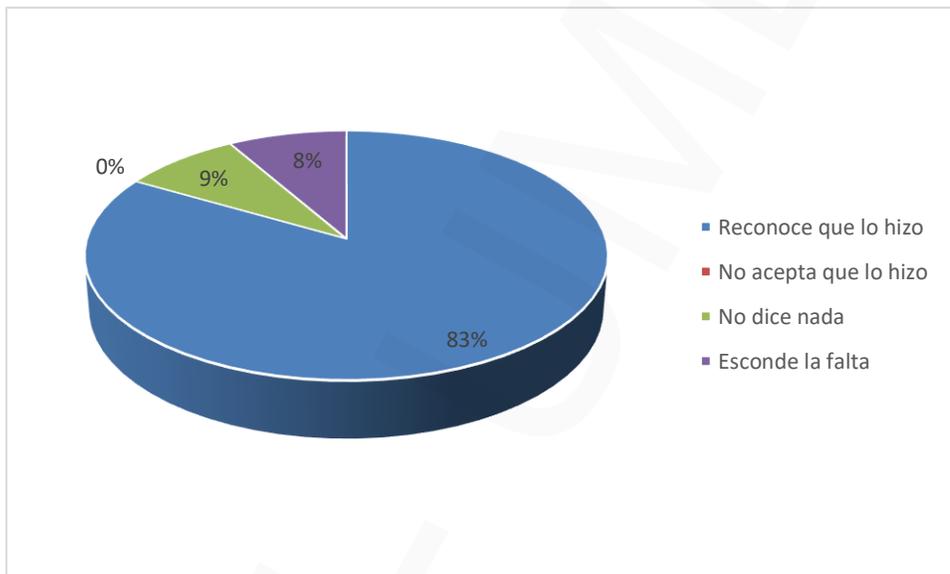


Figura 5. La postura asumida por los estudiantes, cuando realizan una acción negativa. Fuente: Encuesta a los estudiantes de primer grado.

En cuanto a la figura 6, se muestra que el 59,00% de los estudiantes muestra disposición a escuchar y a entablar dialogo con sus pares, si tiene un altercado, en cambio el 33,00 % manifiesta que prefiere quedarse en silencio, no decir nada, y solo el 8,00% dice que se enoja.

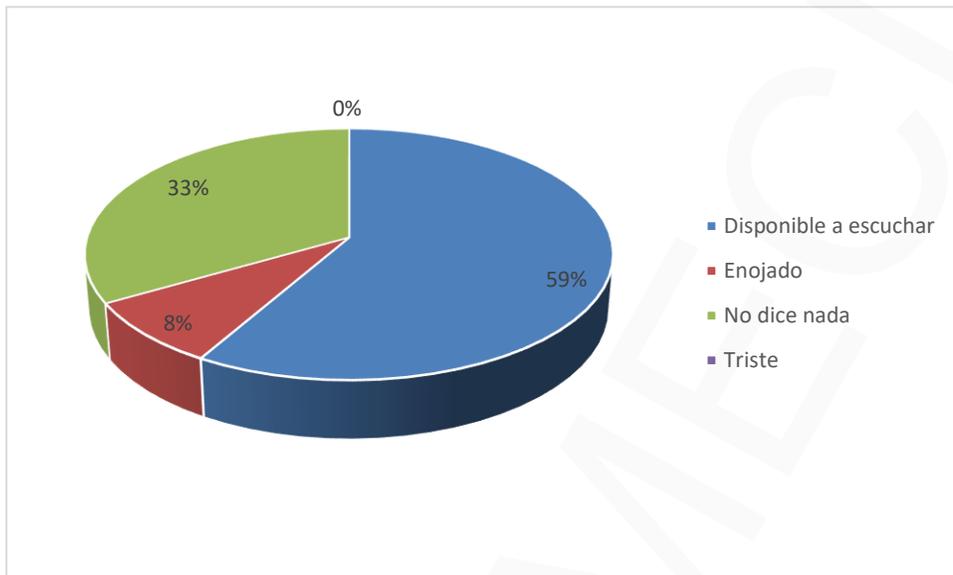


Figura 6. Disposición del estudiante, al entablar dialogo con sus pares, después de un altercado. Fuente: Encuesta a los estudiantes de primer grado.

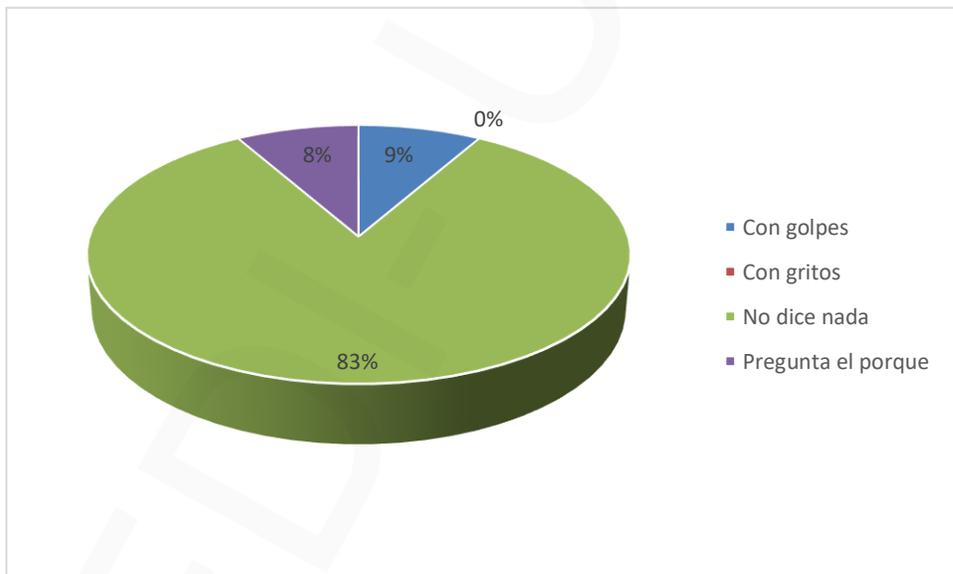


Figura 7. Respuesta del estudiante frente a situaciones que le generan conflicto. Fuente: Encuesta a los estudiantes de primer grado.

En la figura 7, se observa la forma como el estudiante responde frente a situaciones que le generan conflicto, de los cuales el 83,00 % manifiesta que no dice nada, el 9,00 % dice que lo resuelve con golpes, el 8,00% pregunta al otro por qué lo agrede.

Mientras que la figura 8, muestra la recurrencia del estudiante por decir mentira, en donde se observa que el 92,00% dice que miente algunas veces y solo el 8,00% dice que casi siempre miente.

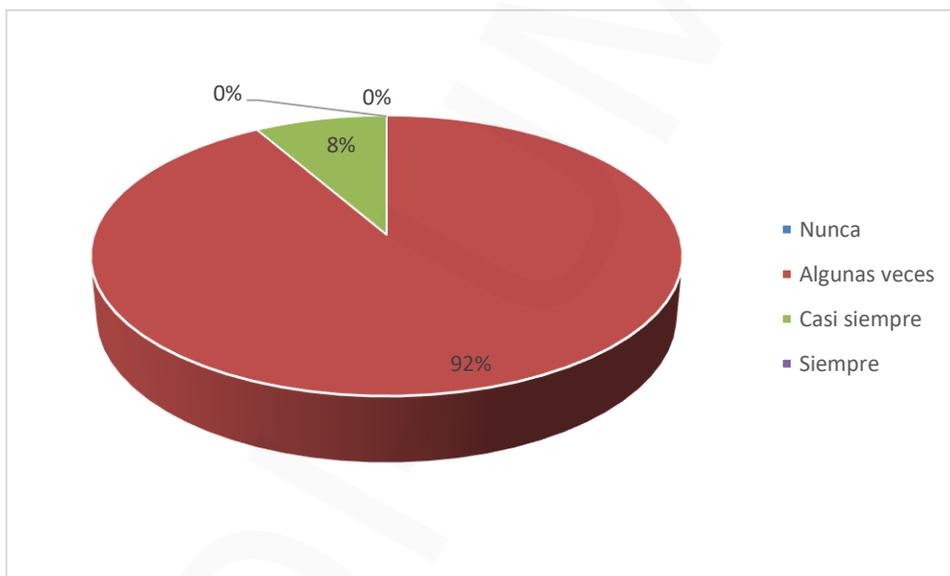


Figura 8. Recurrencia del estudiante por mentir. Fuente: Encuesta a los estudiantes de primer grado.

En la figura 9, se muestra que el 42,00 % de los estudiantes se defienden diciendo se me olvido para justificar su irresponsabilidad frente al trabajo, el otro 42,00% dice que discúlpeme y la terminare, el 8,00 % se defiende diciendo usted no me explico bien, y el 8,00% restante dice no me ayudaron.

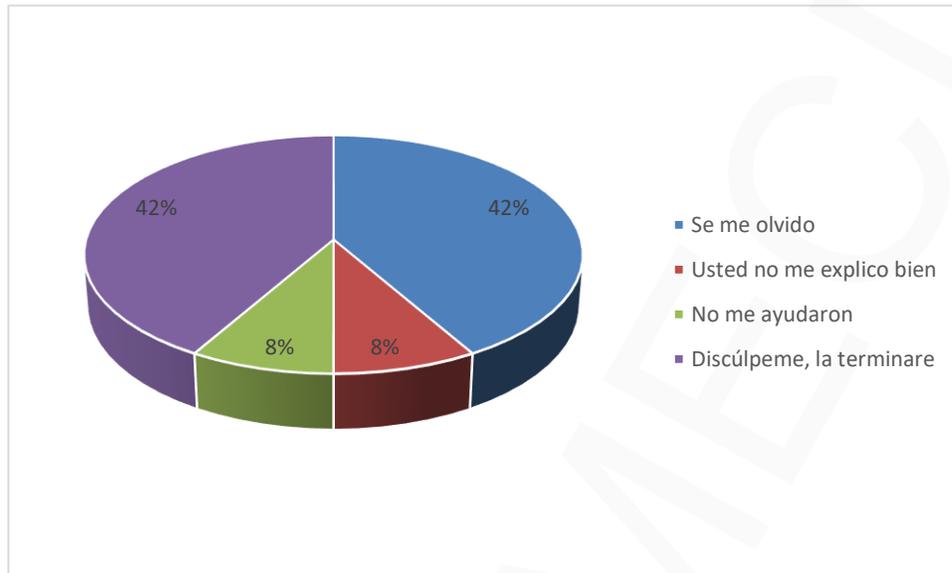


Figura 9. Respuesta del estudiante a su irresponsabilidad frente al trabajo. Fuente: Encuesta a los estudiantes de primer grado.

En cuanto a lo que se muestra en la figura 10, el 34,00 % dice se me olvidó, el 33,00 % de los estudiantes se queda callado, no dicen nada, cuando incumplen sus promesas, el 25,00% pide disculpas, y, el 8,00% se defiende manifestando que no prometió nada.

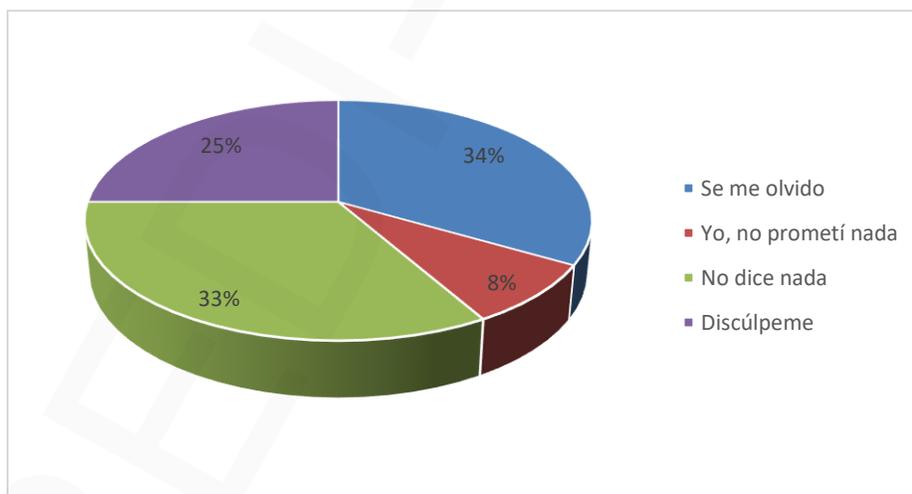


Figura 10. Respuesta del estudiante a la falta de cumplimiento de sus promesas. Fuente: Encuesta a los estudiantes de primer grado.

En la figura 11, se observa que el 50,00 % de los estudiantes manifiestan una alta autoestima, y dicen que aceptan el color de piel, cuerpo y su pelo, el 42,00% no dice nada de su condición física, y el 8,00% manifiesta que no le gusta nada su piel, su cuerpo o su pelo.

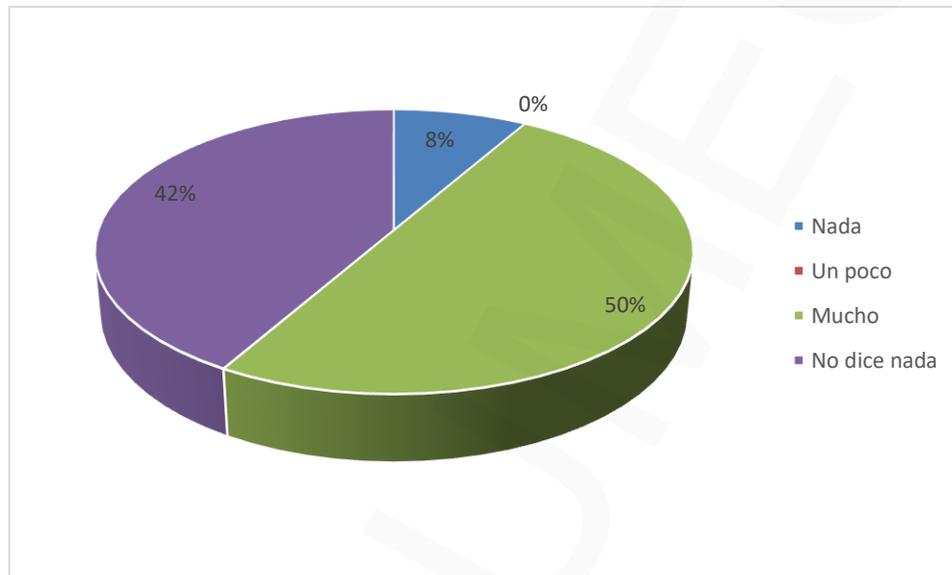


Figura 11. Autoestima del estudiante. Aceptación de su color de piel, cuerpo y su pelo. Fuente: Encuesta a los estudiantes de primer grado.

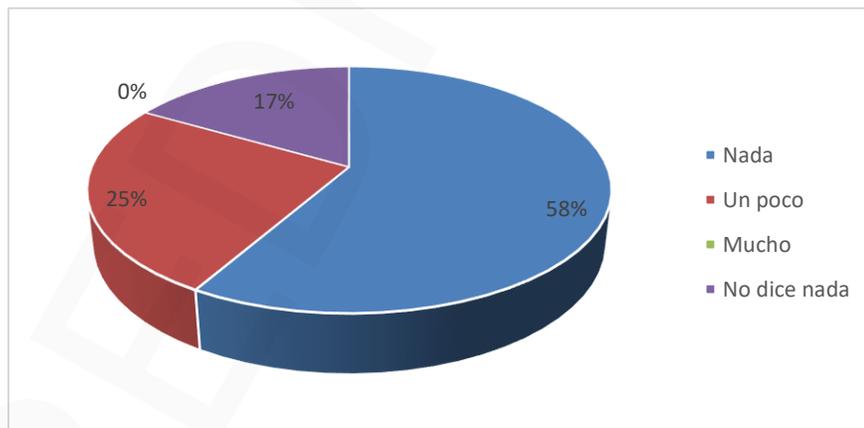


Figura 12. Aceptación del compañero o compañera que se sienta a su lado en el salón de clase. Fuente: Encuesta a los estudiantes de primer grado.

La figura 12, muestra que el 83,00% acepta a su compañero o compañera que se sienta a su lado en el salón de clase, el 9,00 % dice que no le gusta nada, el 8,00% mantiene silencio o no dice nada.

Y en figura 13, se observa que al 83,00 % de los estudiantes les gusta mucho su escuela y su salón de clases, al 9,00% no le gusta nada y el 8,00 % no dice nada.

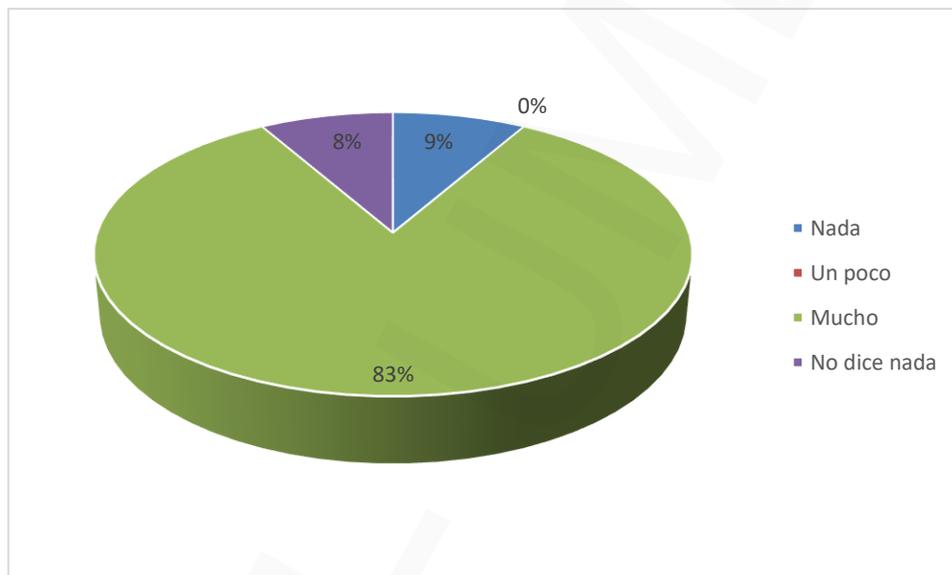


Figura 13. Manifestación del gusto del estudiante por la escuela, su salón de clase. Fuente: Encuesta a los estudiantes de primer grado.

Y en la figura 14, el 50,00 % de los estudiantes manifiesta agrado por estar en compañía de compañeros y compañeras, el 25,00% no dice nada, el 17,00 % dice que le gusta poco, y el 8,00% no le gusta nada la compañía.

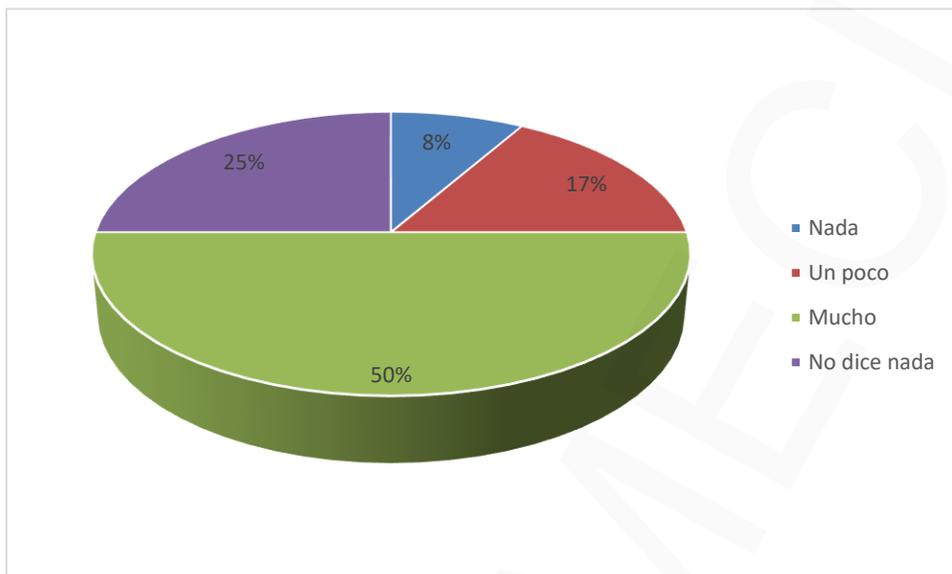


Figura 14. Agrado por estar en compañía de compañeros y compañeras. Fuente: Encuesta a los estudiantes de primer grado.

En la figura 15, se muestra que el 67 %, de los estudiantes manifiestan negativamente a estar solos, mientras que el 25,00 % que les gusta un poco estar solos y el 8,00 % no dicen nada al respecto.

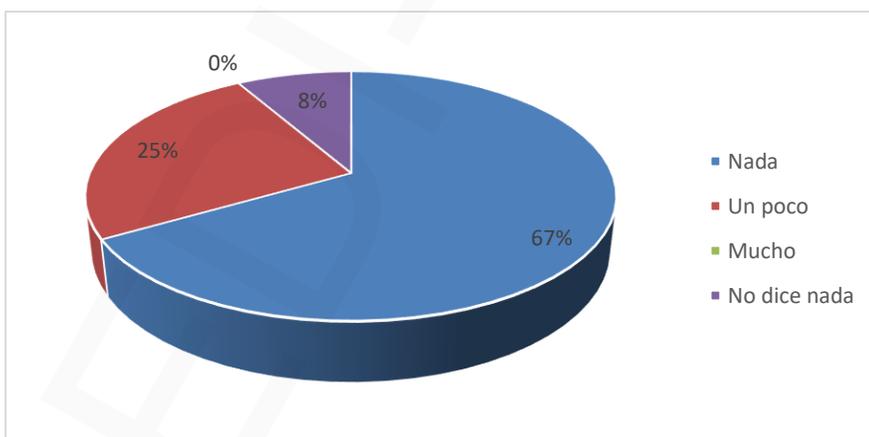


Figura 15. Preferencia a estar solo. Fuente: Encuesta a los estudiantes de primer grado.

4.1.2. Resultado de la encuesta elaborada a los padres, o madre, o cuidador del estudiante.

A continuación, se consigna los resultados de la encuesta aplicada a los 30 padres de los niños y niñas del grado 1^a, de la básica primaria de la Institución Educativa Simón Araujo sede Villa Mady.

De la figura 16, se deduce que el 83,00 % de los padres manifiestan que el estudiante vive con ellos y sus hermanos, solo el 17,00 % de los padres dicen que sus hijos conviven con uno de los padres.



Figura 16. Cuidador del o la estudiante. Fuente: Encuesta a los padres de los estudiantes de primer grado.

Y en la figura 17, el 100,00 % de los padres dicen que tienen pleno conocimiento del concepto y significado de lo que son los valores humanos. Y

en este mismo porcentaje acepta que los valores son las reglas por las que una persona se rige en la vida como lo manifiestan en la figura 18.

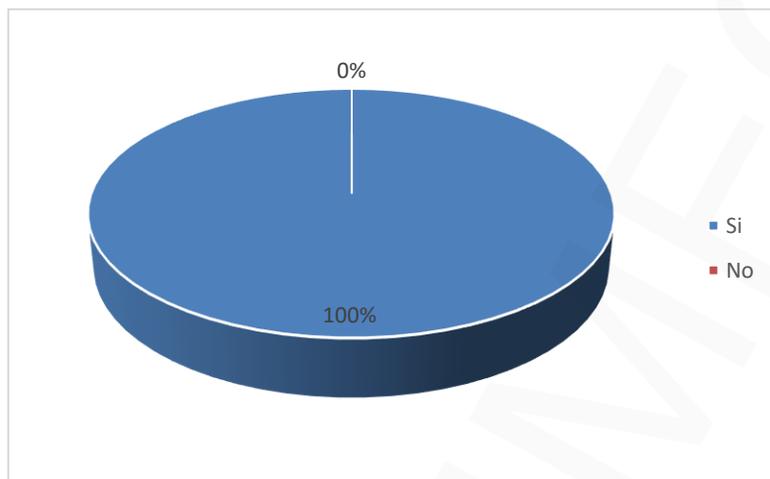


Figura 17. Conocimiento del concepto valores humanos. Encuesta a los padres de los estudiantes de primer grado.

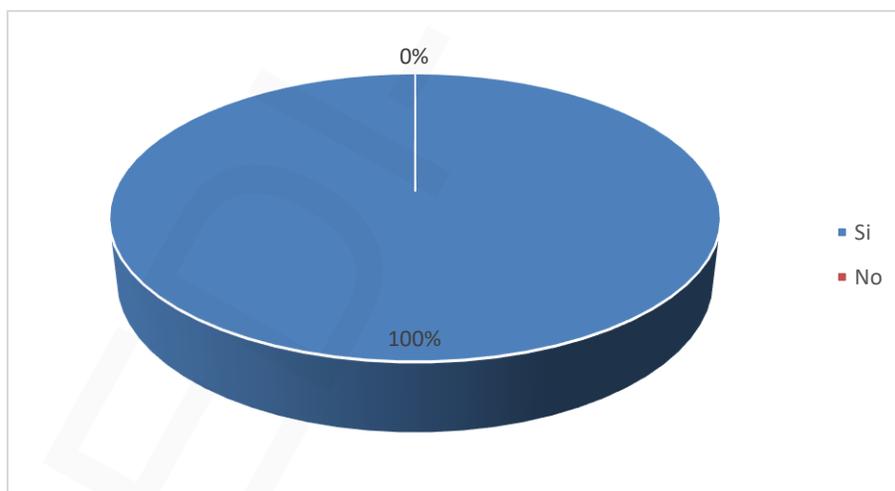


Figura 18. Aceptación de los valores como reglas por las que una persona se rige en la vida. Encuesta a los padres de los estudiantes de primer grado.

De la figura 19, se deduce que el 50,00% de los encuestados no le parece que su familia se esté desintegrando, mientras que el 50,00% restante tiene un sentimiento de que su familia sufre de desintegración.

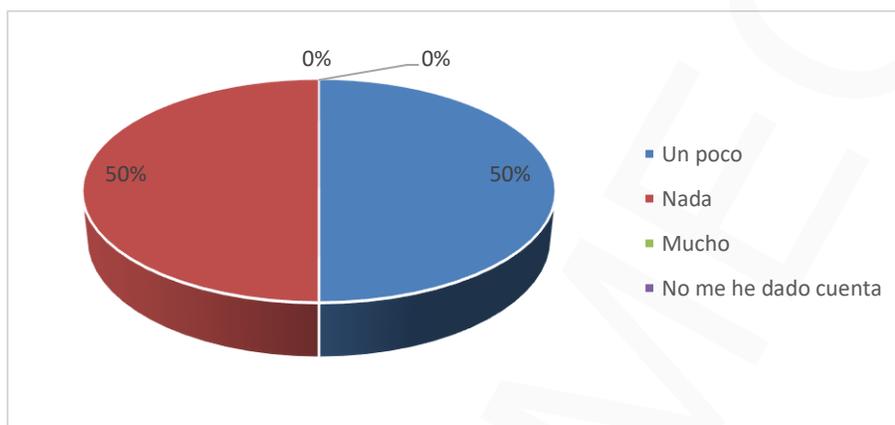


Figura 19. Sentimiento de desintegración que se tiene de la familia. Encuesta a los padres de los estudiantes de primer grado.

En la figura 20, se muestra que el 67 % de los encuestados manifiestan que cuando les toca laboral o salir a los niños y niñas los dejan con los abuelos o un familiar, mientras que el 33,00% restante los dejan con su pareja.

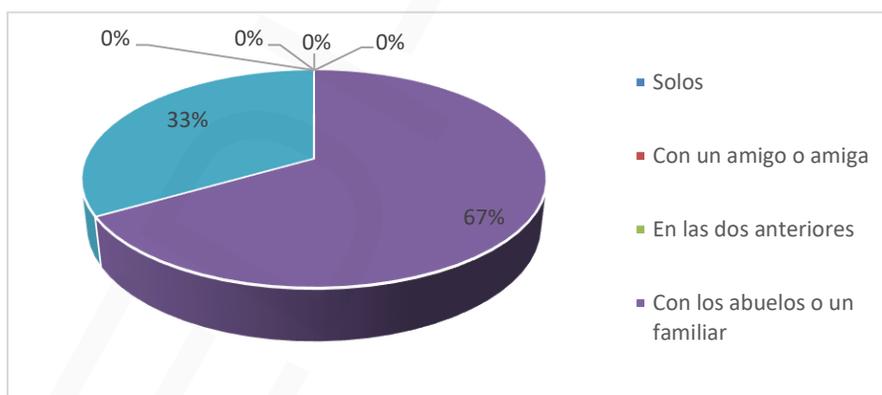


Figura 20. Personas con las cuales los padres dejan a los niños y niñas si requiere trabajar, o ir de fiesta. Encuesta a los padres de los estudiantes de primer grado.

En la figura 21, se muestra el estilo de corrección a los hijos, por lo que el 42,00% manifiesta que corrigen con amor y consejos, el 41,00 % lo corrigen con un correazo porque no les hace daño y el 17,00% dice que, con mano fuerte, pero sin correa.

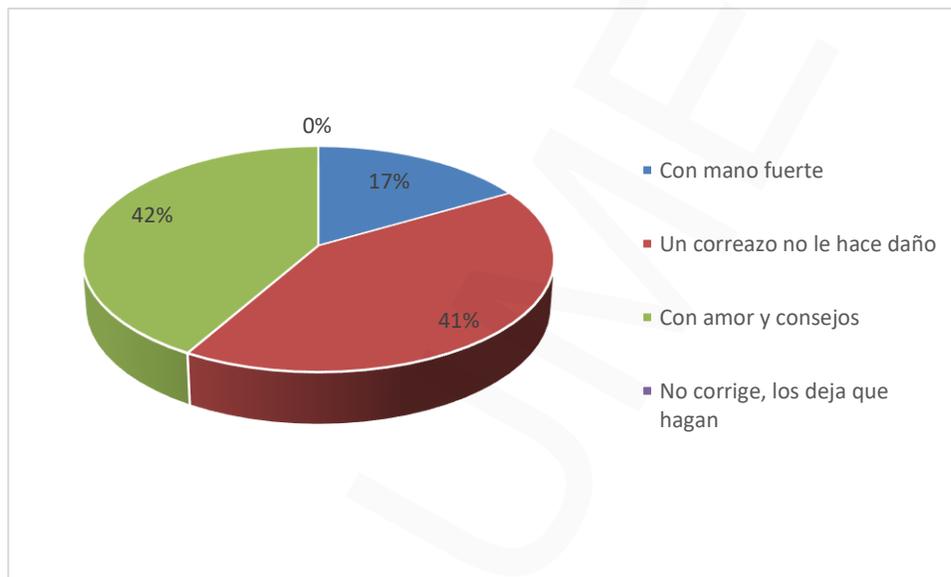


Figura 21. Estilo de corrección a los hijos. Encuesta a los padres de los estudiantes de primer grado.

En la figura 22, se muestra que el 67,00 % de los o las encuestadas preguntan por qué son maltratadas, frente al 33,00 % que no dice nada.

Mientras que en la figura 23, el 58,00% de los padres dicen que mienten algunas veces a su pareja, frente al 42,00% dice que nunca miente a la pareja.

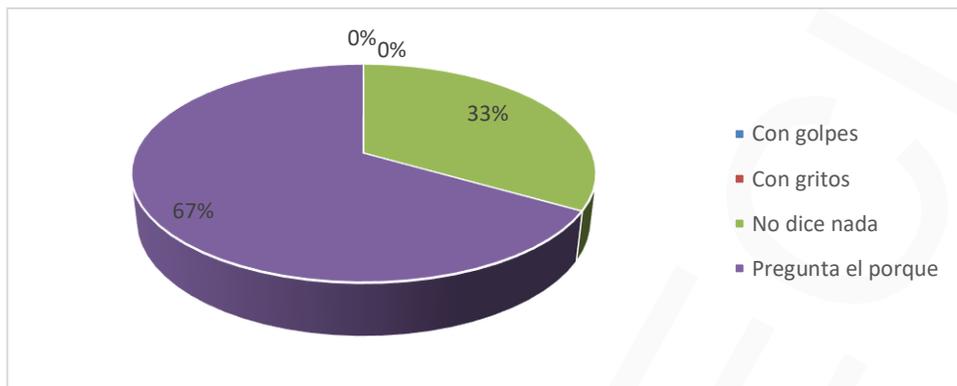


Figura 22. Respuesta que usted da a su pareja frente a una situación incómoda. Encuesta a los padres de los estudiantes de primer grado.

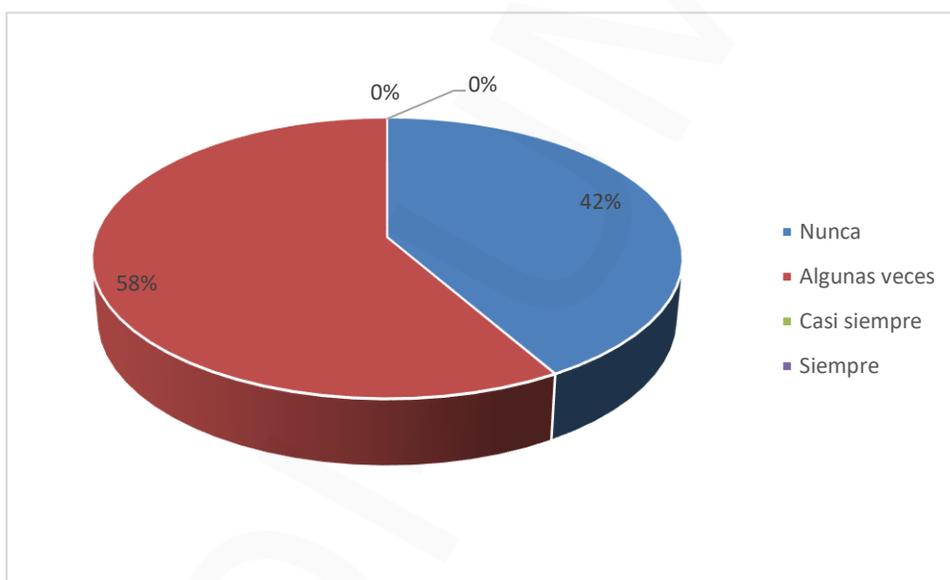


Figura 23. Miente a la pareja. Encuesta a los padres de los estudiantes de primer grado.

En la figura 24, se muestra que el 58,00 % dice que su relación se sostiene el amor que se tienen, frente al 42,00% dice que está basado en la obligación por los hijos.

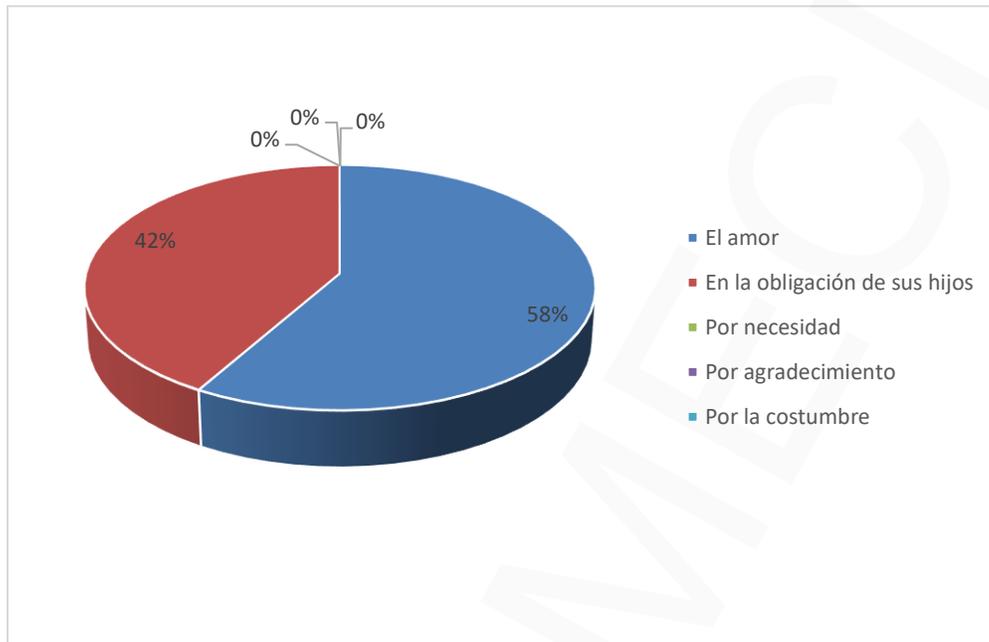


Figura 24. Bases de la relación con su pareja. Encuesta a los padres de los estudiantes de primer grado.

En la figura 25, se muestra que el 42,00% de los padres dicen que no tiene motivos probables para cambiar de residencia, es decir manifiestan que no les gustaría cambiar, el otro 42,00% dicen que si cambiarían porque no quiere que sus hijos se críen en este ambiente.

En la figura 26, se muestra que para el 83,00% de los encuestados el salario les alcanza muy poco, para el 9,00% no les alcanza y el 8,00 % dice que si le alcanza el sueldo.

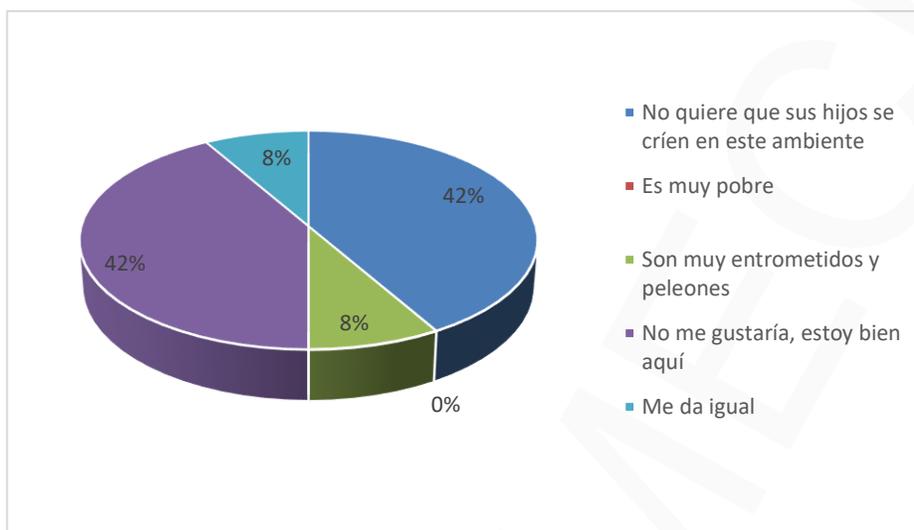


Figura 25. Motivos probables a cambiar de residencia. Encuestados a los padres de los estudiantes de primer grado.

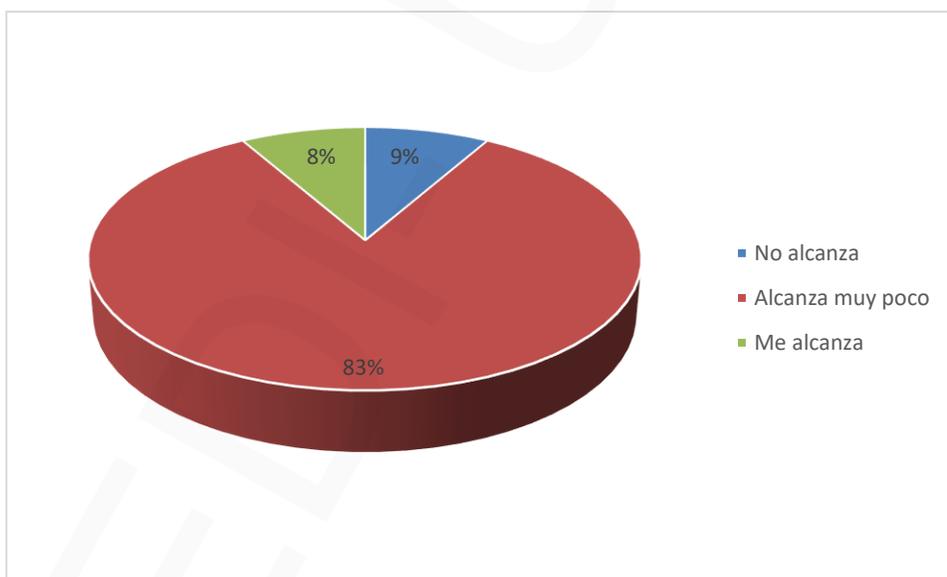


Figura 26. Capacidad adquisitiva del sueldo. Encuesta a los padres de los estudiantes de primer grado.

4.1.3. Resultado de la encuesta elaborada a los docentes de la sede.

La sede cuenta con una planta de 14 docentes y dos administrativos, de los cuales se encuestaron solo 10 docentes y todas son de sexo femenino. Las cuales respondieron las encuestas con los siguientes resultados que se describen a continuación.

En la figura 27, se observa que el tiempo de servicio en la docencia de las docentes encuestadas, están el 56,00% tienen más de 26 años de servicio, el 22,00 % están entre 11 años a 15 años de servicio, el 11,00% están entre 21 a 25 años de servicio, y, el otro 11,00 % de docentes tienen entre 16 años a 20 años de servicio.

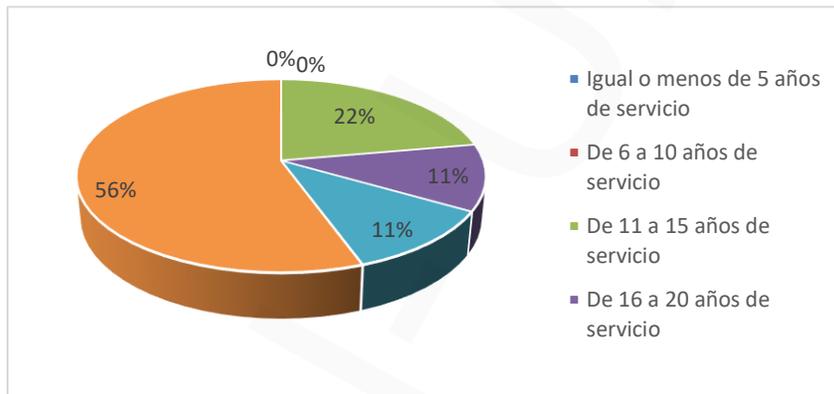


Figura 27. Tiempo de servicio en la docencia del encuestados (a).

Fuente: encuesta elaborada a los docentes de la sede

En la figura 28 se muestra que el 100,00 % de las encuestados, manifiestan tener conocimiento del concepto y la aplicación en la vida de los valores humanos.

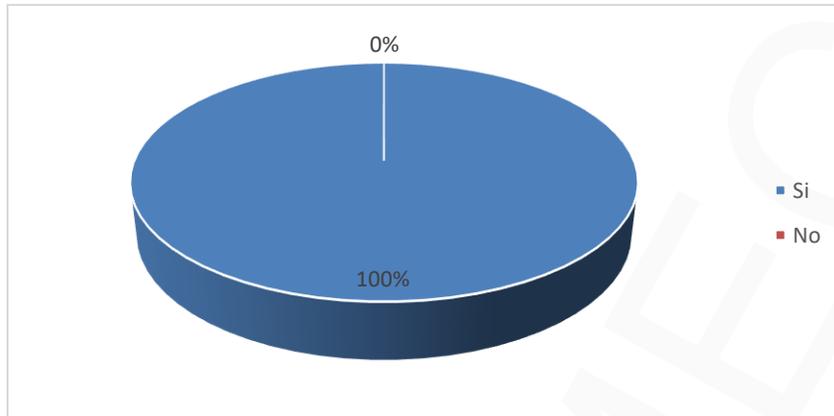


Figura 28. Conocimiento del concepto y la aplicación en la vida de los valores humanos. Fuente: encuesta elaborada a los docentes de la sede

Y en la figura 29, se observa que, el 78,00 % dicen que los valores humanos demuestran la clase de personas o de ser humano que se es, mientras que el 22,00% restante manifiestan que no son más que un conjunto de leyes u obligación moral.

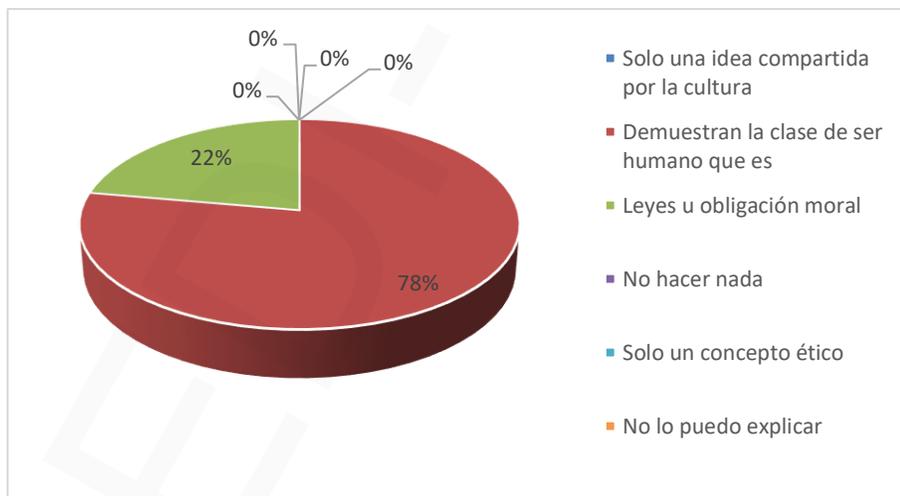


Figura 29. Concepto del o la docente sobre los valores humanos. Fuente: encuesta elaborada a los docentes de la sede

Por tanto, todas, es decir el 100,00 % de las docentes afirman como lo muestra la figura 30, que en su trabajo diario logran educar a sus estudiantes para la vida.

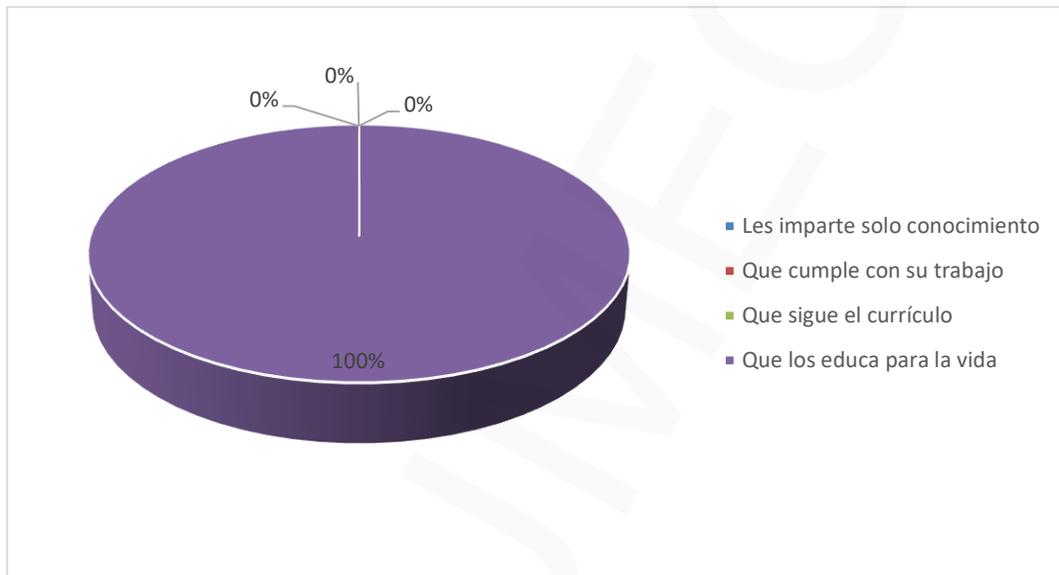


Figura 30. Logró en el estudiante, de su actividad como docente.
Fuente: encuesta elaborada a los docentes de la sede

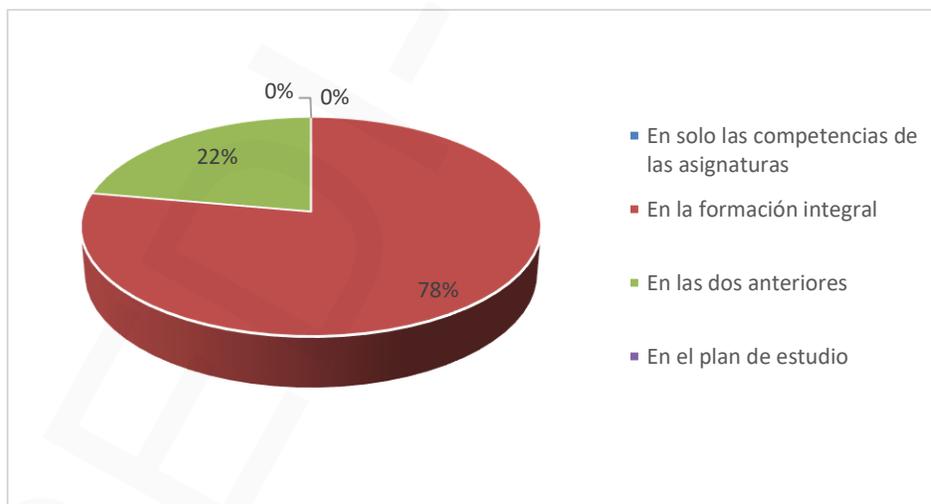


Figura 31. Áreas sobre las que él o la docente centra la formación a sus estudiantes.

Mientras que en la figura 31, se observan las áreas sobre las que él o la docente centra la formación a sus estudiantes. En este orden de ideas, el 78,00 % de estas intensifican su educación en la formación integral, frente al 22,00 % lo hace sobre dos aspectos las competencias en cada asignatura y complementada en la formación integral.

De la figura 32, se deduce que el 100,00 % de las docentes realizan un esquema preferente de formación a sus estudiantes basados en su experiencia docente, y aplicando las teorías cognitivas, es decir, con las dos acciones.

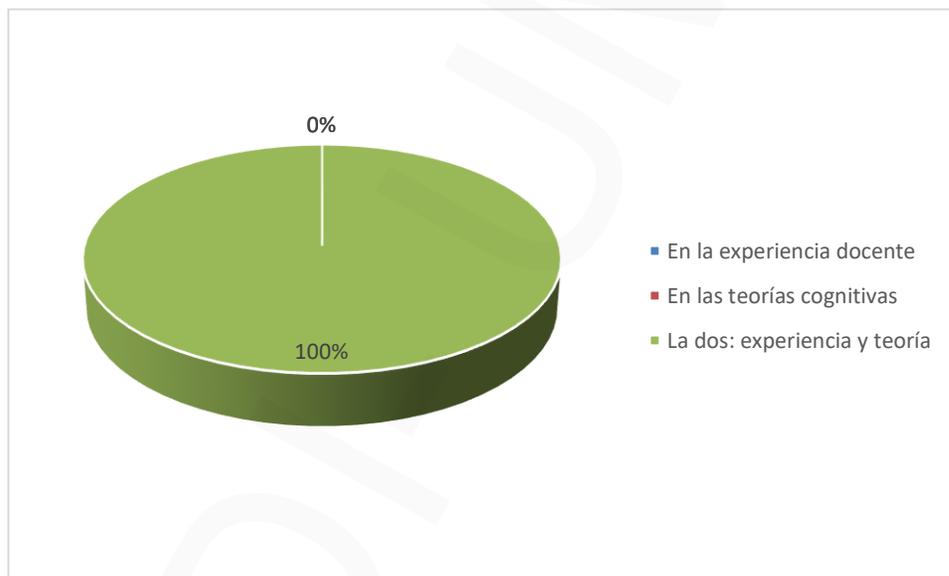


Figura 32. Esquema preferente de formación del docente. Fuente: encuesta elaborada a los docentes de la sede

Y en la figura 33, se demuestra que el 56,00 % de las docentes preparan sus clases solo de acuerdo al plan de estudio, mientras que el 22,00 % dice que teniendo en cuenta las dos realidades de acuerdo al contexto y al

plan de estudio, el 11,00 % solo la realidad contextual y el otro 11,00 % restante solo el plan de estudio.

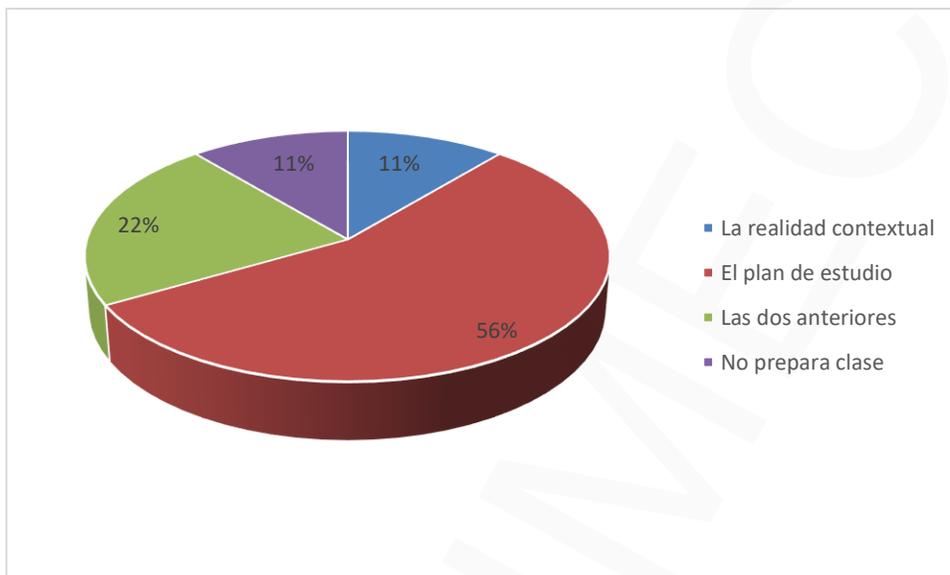


Figura 33. Esquema de preparación de clases. Fuente: encuesta elaborada a los docentes de la sede

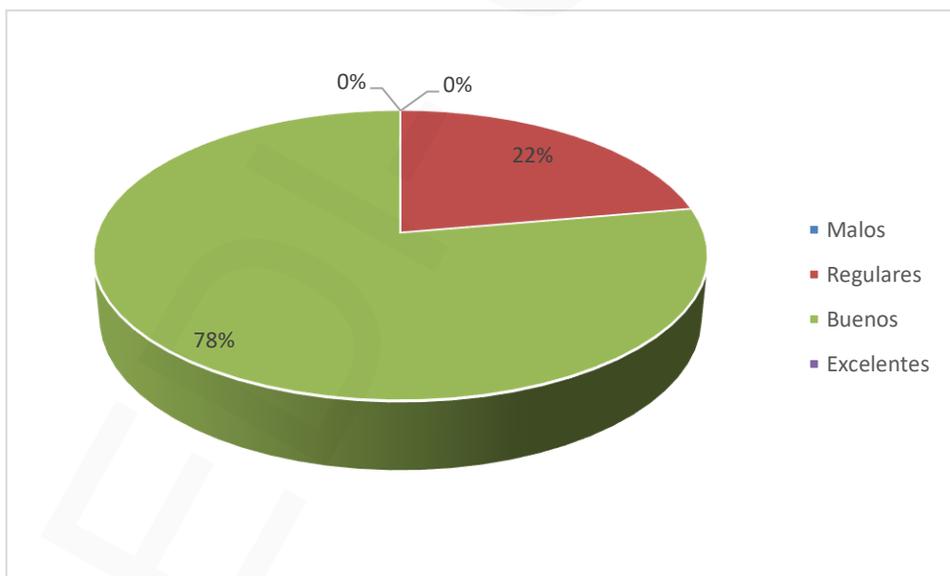


Figura 34. Apreciación del docente sobre sus estudiantes. Fuente: encuesta elaborada a los docentes de la sede

Mientras que en la figura 34 se muestra la manera como la docente ve a sus estudiantes. El 78,00 % de las docentes manifiestan que sus estudiantes son buenos, y para el 22,00 % sus estudiantes son regulares.

Mientras que en la figura 35 se muestra que el 45,00 % utiliza como estrategia con sus estudiantes actividades lúdicas, 33,00 % manifiesta que su mejor estrategia es tratarlo como una persona igual a ella, “otro yo”, y el 22,00 % dice que su mejor estrategia pedagógica es preparar y ejecutar bien sus clases.

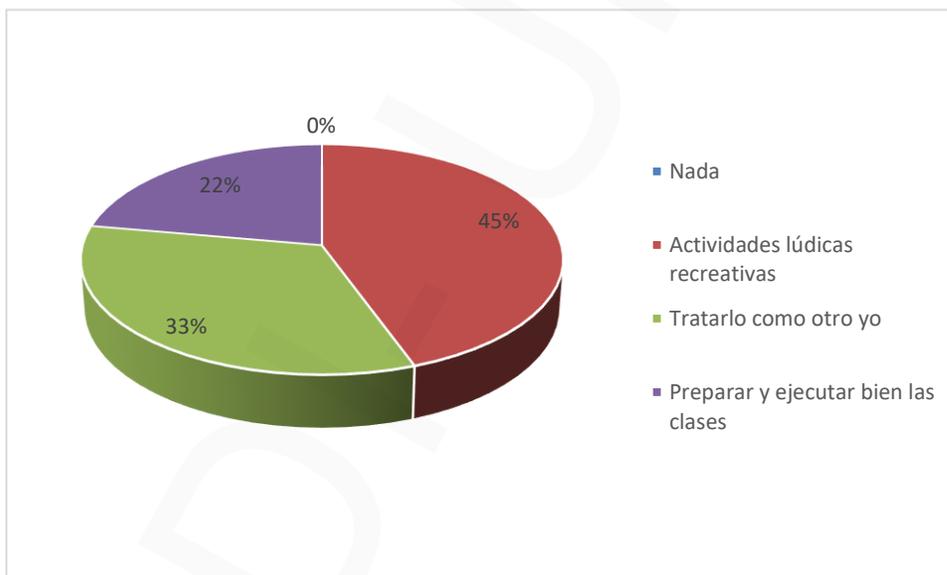


Figura 35. Estrategias del docente con el trabajo de sus estudiantes.

Fuente: encuesta elaborada a los docentes de la sede

En la figura 36, el 67,00 % de las docentes manifiestan que sus estudiantes son entusiastas en el salón de clase, mientras que el 33,00% de

las docentes dicen que sus estudiantes son agradecidos por su trato y enseñanza.

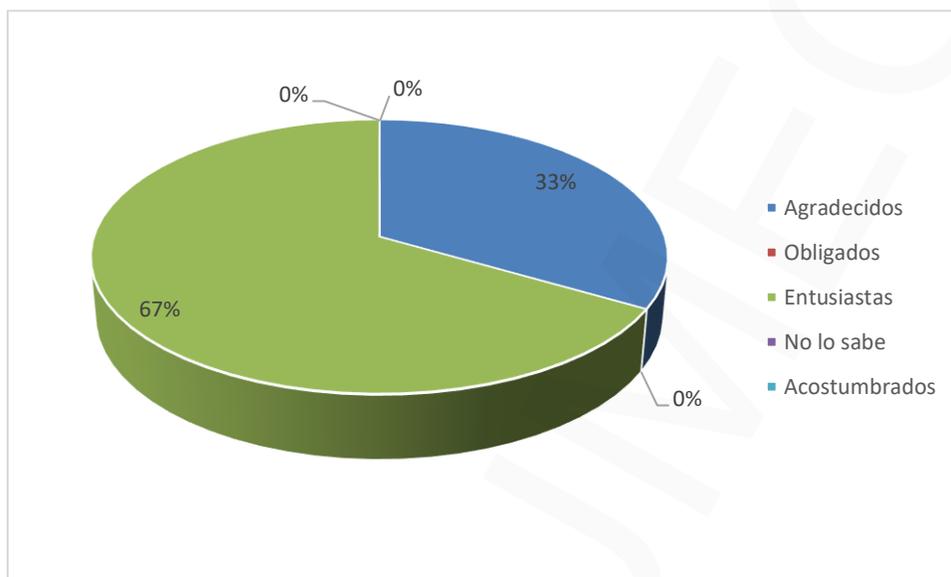


Figura 36. Apreciación del estado anímico de sus estudiantes. Fuente: encuesta elaborada a los docentes de la sede

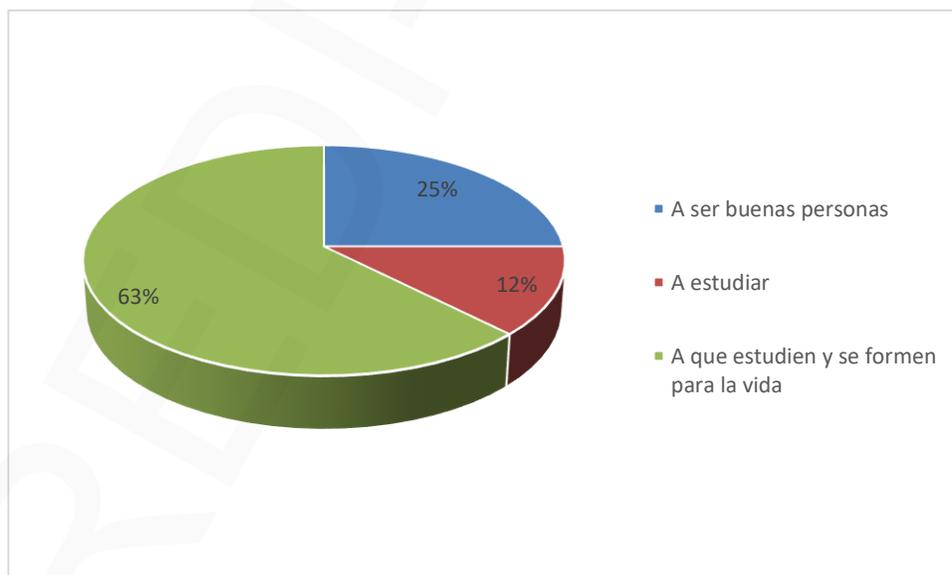


Figura 37. Motivación preferente del o de la docente hacia sus estudiantes. Fuente: encuesta elaborada a los docentes de la sede

En el aspecto de la motivación, la figura 37 muestra que el 63,00 % de las docentes dicen que su actividad pedagógica conduce al estudiante a que estudien y a formarse para la vida, mientras que el 25,00 % de las docentes dicen que ellas prefieren que sean buenas personas y el 12,00 % dice que ellas los incentivan preferentemente a estudiar.

Por lo que en la figura 3, se muestra que el 78,00 % de las docentes dicen que motivan a los estudiantes con su actividad pedagógica a formarse en valores, mientras que el 22,00 % lo hacen muy poco.

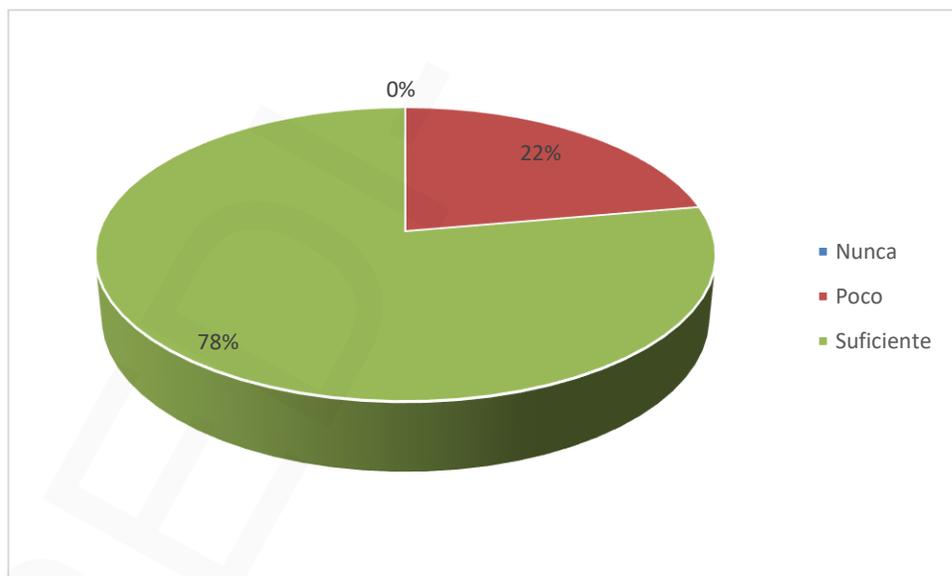


Figura 38. Expectativas de la actividad docente para formar en valores. Fuente: encuesta elaborada a los docentes de la sede

En ese sentido, la figura 39, muestra que el 45,00% de las docentes tienen como expectativas para el futuro de sus estudiantes, de acuerdo al contexto social, económico, religioso y moral, que ellos sigan estudiando, el 33,00 % no sabe qué decir, y el 22,00% de las docentes afirman que sus estudiantes seguirán estudiando, pero no llegaran a ser profesionales.

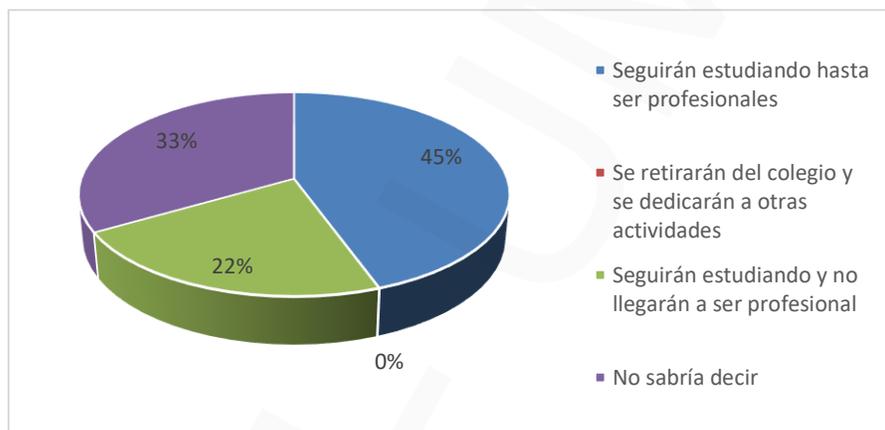


Figura 39. Expectativas del futuro de sus estudiantes, de acuerdo al contexto social, económico, religioso y moral. Fuente: encuesta elaborada a los docentes de la sede.

En la figura 40, la visión sobre la convivencia del grupo de estudiantes, las docentes en un 89,00 % afirman que son estudiantes manejables, y el 11,00 % dicen que unos pocos son los que generan problemas.

En ultimo la figura 41, muestra que el 56,00 % de las docentes afirman que los aspectos más importantes a corregir de sus estudiantes es el rendimiento escolar, que el 22,00 % de docentes dicen que la disciplina y el resto el 22,00 % dicen que las interpersonales.

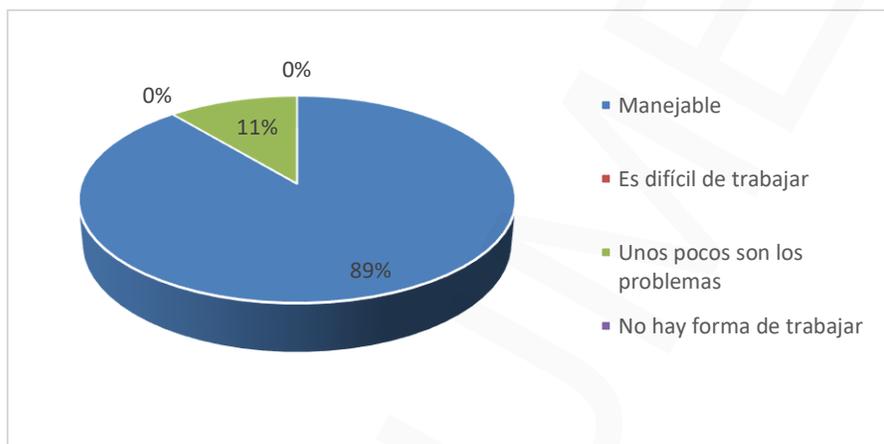


Figura 40. Visión sobre la convivencia del grupo de estudiantes.
Fuente: encuesta elaborada a los docentes de la sede.

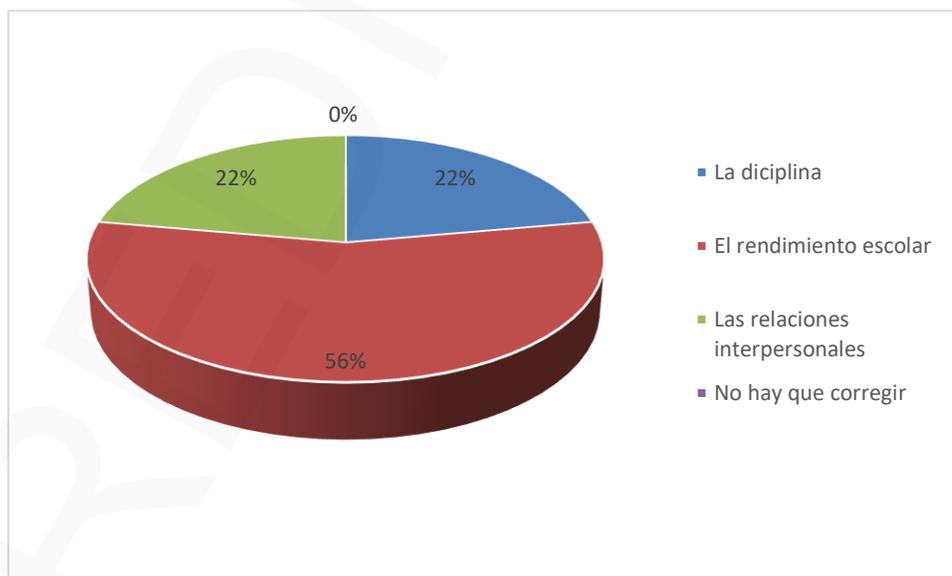


Figura 41. Aspectos más importantes a corregir de sus estudiantes.
Fuente: encuesta La sede cuenta con una planta de 14 docentes y dos administrativos, de los cuales se encuestaron solo 10 docentes y todas son de sexo femenino. Las cuales respondieron las encuestas con los siguientes elaborada a los docentes de la sede.

4.2. Discusión de resultados

4.2.1. Causas que afectan la convivencia escolar de los estudiantes de primer grado de la básica primaria de la Sede Villa Mady de la institución educativa Simón Araujo.

Las causas que afectan la convivencia están determinadas de acuerdo con las respuestas que sobresalen en la entrevista y de la observación del alumnado.

4.2.1.1. Causas personales

El resultado en la figura 2 dice que el 67,00 % de los estudiantes manifestaron conocer el significado de la expresión valores humanos y lo que eso implica; contrasta con la respuesta de la figura 3, porque, en esta el 75,00% de los alumnos manifiestan que los valores son las reglas por las que una persona se rige en la vida. Entonces, la diferencia deja la inquietud si verdaderamente saben de lo que están hablando, o si solo responde por

responder. También, queda claro que una cosa es que conozcan y otra que apliquen.

La madurez psicológica del niño y la niña dependen de las experiencias vividas, de sus emociones, de esto se desprende que un niño o una niña de 6 a 7 años piensen en obtener las cosas principalmente recurriendo a otro, como así lo cree el 58,00 % de los estudiantes como lo muestra la figura 4; pero, el 34,00% piensa en cambio que debe trabajar por ello, estos pueden estar observando la realidad de sus padres y darse cuenta que todo lo que tienen les toca trabajarlo.

En cuanto a la construcción de valores positivos, en relación a la madurez psicológica y emocional, es importante que el niño o la niña acepten su realidad y se enfrente a ella de la mejor manera. Por eso, es importante que el 83,00% dice que reconoce lo que hizo, como lo muestra la figura 5. Sin embargo, es preocupante ese 8,00 % que esconde la falta, porque puede acostumbrarse a esconder sus faltas con facilidad.

Siguiendo con el análisis, se encontró que, existe disposición a solucionar los conflictos de una manera respetuosa y dialogada como la manifestó el 59,00% de los estudiantes, como se ve en la figura 6, pero como se ha dicho antes, si preocupa el resto de estudiantes que mantienen silencio, el 33,00 % según la figura 6, porque puede pasar muchas cosas, desde la posibilidad de ser intimidados por sus pares, a tomar represalias posteriormente, incluso más profundo que exista un grado de miedo a enfrentar conflictos o a decir la verdad.

Lo anterior, es corroborado en la figura 7, el 83,00 % manifiesta que no dice nada frente a situaciones de conflicto. Por lo que, puede ser una constante el miedo a ser regañados en la casa o por los docentes; incluso, se debe tener

en cuenta que esta condición es casi predominante por los sentimientos agudos de culpabilidad que el estudiante puede asumir frente a los conflictos, y evade entonces la situación para no ser castigados mediante el silencio. Que es mucho más dañino que la agresión misma.

De la figura 8, se demostró la recurrencia del estudiante a la mentira, considerando que el 92,00% dice que miente algunas veces y el 8,00% dice que casi siempre miente. Esto es un indicativo que existe una concepción muy negativa del valor a la verdad. Que puede degenerar en irresponsabilidad, como tal lo muestra la figura 9, en donde el 42,00 % de los estudiantes diciendo se me olvido justifican su irresponsabilidad frente al trabajo, el otro 42,00% dice que discúlpeme y la terminare, el 8,00 % se defiende diciendo usted no me explico bien, y el 8,00% restante dice no me ayudaron.

Unos de los conceptos más complejos de la ética es la responsabilidad y uno de los sentimientos indispensables para medir la madurez del individuo es el sentido de la responsabilidad. Y existen dos caminos para examinarla: El primero, que la relaciona con los lazos creados o existenciales de la relación vivida, y las obligaciones que nacen de estas experiencias fruto de las relaciones que nos hacen responsables con otros y por tanto cumplirles; y el segundo, la obligación como coerción externa del mandato, de la orden, que lo somete, pero no lo compromete. En este último caso, el individuo prefiere la libertad a la responsabilidad, siendo este aspecto el más relevante del comportamiento irresponsable, en el caso de los estudiantes.

Esto obliga, a que desde la escuela se piense de otro modo la responsabilidad, para no aislar al niño o a la niña de su verdadera realidad escolar, que es la formación de su ser como persona y como elemento indispensable del crecimiento de esta sociedad. Esto se ve confirmado en la

figura 10, en donde el 34,00 % dice se me olvido, el 33,00 % de los estudiantes se cada callado, no dicen nada, cuando incumplen sus promesas, el 25,00% pide disculpas, y, el 8,00% se defiende manifestando que no prometió nada; demostrándose que no están comprometidos, sino obligados a cumplir.

De otro lado la estimación a su propio cuerpo y admiración por su raza de origen se ha visto comprometida con la masiva difusión por las redes sociales y la televisión de los “cuerpos perfectos o fitness” de artistas, cantantes, modelos y demás personalidades que invitan a la cosificación de sus cuerpos y persona. Esto no ha sido ajeno a los niños y niñas que ya se introducen a temprana edad en este mundo intercomunicado del internet, produciendo un deterioro de la estima, y todo frente a la indolente mirada de sus padres y educadores.

Lo anterior se confirma, cuando en la figura 11, se muestra que solo el 50,00 % de los estudiantes manifiestan una alta autoestima, y dicen que aceptan el color de piel, cuerpo y su pelo, frente a silencio del 42,00%, que es una duda sustancial y probaría que no están satisfechos con ellos mismos, y el 8,00% si dice abiertamente que no le gusta nada su piel, su cuerpo o su pelo. Creando a tan corta edad, vanidad y superficialidad.

4.2.1.2. Causas familiares

A continuación, se analizan los resultados de la encuesta aplicada a los 30 padres de los niños y niñas del grado 1^oa, de la básica primaria de la Institución Educativa Simón Araujo sede Villa Mady y su implicación en la convivencia escolar.

Al parecer que en el grupo de estudiantes en su gran mayoría no existe desintegración familiar, al comprobar que el 83,00 % de los padres manifiestan que el estudiante vive con ellos y sus hermanos, como se consignó en la figura 16; sin embargo, el 17,00 % de los estudiantes conviven con uno de los padres.

Continuando con la premisa que existe un grupo familiar, y que el hogar es la primera escuela en donde se forman los valores, la figura 17 y 18, demuestra que todos los padres reconocen los valores humanos y los admiten como reglas para la vida, aporta una base de formación a los estudiantes positiva para su mejoramiento personal.

Sin embargo, considerando en principio que el 67,00 % (20 de los 30) que se le entrevisto son las madres de los estudiantes, la figura 19 es una medida elocuente de la realidad, dado que es la mujer que por lo general es la receptora de la problemática del hogar y padece directamente todas las circunstancias negativas en materia de afecto, situación económica y violencia familiar.

Por tanto, mientras la figura 16 confirma la unidad de la estructura familiar, la figura 19, muestra un aparente proceso de deterioro de las relaciones.

Entendiendo desintegración como la ausencia de uno de los progenitores, la cual no siempre es física o económica, sino emocional, afectiva y efectiva. Es decir, es probable que la respuesta, figura 19, este en relación a una manifestación de conflictos familiares no aceptados o mal abordados, aunque la pareja continúe con la presencia en el hogar, existe una

ruptura real y sustancial de la convivencia, que por lo general degenera en conflictos que afectan emocionalmente a los hijos e hijas.

En la figura 22 y 23, demuestran que, si existe un conflicto, quizás no evidenciado por las partes y no afrontado, porque las respuestas denotan ocultamientos al maltrato. Quizás corroborado con la figura 24, en donde el 42,00% dice que su relación, solo está basada en la obligación por los hijos.

De otro lado, las respuestas de la figura 20, deja claro que el 67 % de los padres acuden a los abuelos o un familiar como soporte para el cuidado de los niños y niñas. Esto, muestra que existe una influencia cultural de la familia en la educación de los hijos. Lo que tiene influencia en la corrección de los niños y niñas, como lo detalla la figura 21, en donde el 41,00 % corrigen con un correazo y el 17,00% dice que, con mano fuerte, lo que suma el 58,00 % de los padres aplicando corrección física.

En cuanto al aspecto cultural, social y estabilidad emocional con el modo de vida, el 42,00% de los padres admiten, según la figura 25, que no hay motivos probables para cambiar de residencia, es decir manifiestan que no les gustaría cambiar. Sin embargo, existe otro 42,00% que a la menor oportunidad cambiarían de barrio, porque no quiere que sus hijos se críen en este ambiente del barrio Villa Mady. Pero, estas respuestas están ligadas a las limitaciones económicas dado que 92,00 de estas familias no les alcanza o casi no les alcanza el sueldo.

4.2.1.3. Causas escolares

Es interesante verificar que los estudiantes del grado primero, de la sede Villa Mady, tengan una aceptación de su entorno escolar, porque están satisfechos con sus compañeros y su escuela, lo cual es importante para poder desarrollar estímulos favorables de afecto y estima, como se observa de las respuestas dadas y consignadas en las figuras 12, 13, 14, y, 15.

4.2.2. Estrategias pedagógicas aplicadas por los docentes para fomentar los valores para la sana convivencia escolar en los estudiantes del primer grado de la básica primaria de la Sede Villa Mady de la institución educativa Simón Araujo.

De la figura 27, se deriva la certeza que el personal docente es capacitado y con experiencia, todos están por encima de 11 años de servicio. Es una garantía para el proceso educativo, pero también puede ser causa de resistencia al cambio. Depende en conjunto de la voluntad de incorporarse a una educación más dinámica y motivadora, o de continuar realizando lo mismo. Aquí arranca el reto educativo, desde el docente o la docente que está en continua evolución, frente a la postura “ya eso se hizo y fracasó”.

En las figuras 28 y 29, se evidencia el conocimiento de todas las entrevistadas del concepto y la aplicación en la vida de los valores humanos, al igual que la mayoría los identifican ligado a la persona como tal.

Por eso, afirman la necesidad de una educación, y así lo manifiestan que lo hacen, para la vida, ver figuras 30 y 31. En este orden de ideas, el 78,00 % promueven la educación integral. Una educación para la vida, sustentada en teorías y experiencias, ver figura 32.

Por tanto, es importante es propio del buen docente realizar una clase bien preparada, sustentada y dinámica. En este sentido, una estrategia pedagógica aplicada por los docentes dirigida a fomentar los valores para la sana convivencia escolar en los estudiantes del primer grado de la básica primaria de la Sede Villa Mady de la institución educativa Simón Araujo, tal como lo demuestran las figuras 33, 34 y 35, no existe; son clases bien preparadas, pero dirigidas y enfocadas a mejorar el rendimiento escolar, solo como se ve en la figura 35, un 33,00 % de las docentes manifiesta que su mejor estrategia es tratarlo como una persona igual a ella, “otro yo”; que de alguna manera contribuye a considerar el estudiante como un ser en evolución y no un producto en formación.

Por otro lado, la mirada docente sobre los alumnos determina el grado de afecto que este le tiene, y la figura 36 lo demuestra, tiene una buena expectativa hacia sus alumnos, lo cual es ya de alguna forma un buen comienzo para el estímulo y la progresión del aprendizaje del niño y la niña. En ese sentido la figura 37, 38 y 39, refuerza lo dicho, las docentes quieren dirigir preferentemente la actividad pedagógica a una formación integral, es decir a mejorar el ser y el hacer.

Sin embargo, la tendencia es educar para que “obedezcan y estudien”, como lo demuestra las figuras 40 y 41.

CAPÍTULO V: PROPUESTA

5.1. Estrategia lúdica para desarrollar el programa de convivencia escolar para estudiantes de primer grado de básica primaria.

El nombre que se le asigna, es: **“El Arte de Vivir al Lado del Otro”**

5.2. Descripción.

Mantener la interrelación positiva entre los estudiantes y el docente es quizás, el factor más importante de una “buena educación”, porque esto propicia un clima que favorece el desarrollo integral de los estudiantes. Por consiguiente, es una de las principales tareas del educador en el aula de clase y en la escuela.

Por eso, todos son responsables de promover una convivencia pacífica. En consecuencia, es la escuela responsable de la misma, además de transmitir los conocimientos científicos y culturales. La educación en convivencia debe formarse, desde la primera infancia y continuarse en la básica primaria, con el fomento diario de la responsabilidad, el trabajo respetuoso de los grupos, la promoción de la confianza personal y hacia el otro, desarrollando un plan determinado y efectivo que conduzca a desarrollar principios y valores en el estudiante.

En este orden de idea, se quiere promover una estrategia lúdica desarrollando el programa de convivencia escolar para estudiantes de primer grado de básica primaria en la sede Villa Mady de la institución educativa Simón Araujo de Sincelejo, Sucre.

Como son niños entre 6 y 8 años, la alternativa lúdica se hará con la promoción de la creatividad para mejorar la convivencia dentro del aula, trabajando la inteligencia emocional, el consenso, la comunicación no violenta y la resolución pacífica de los conflictos que se genera en clase.

Con actividades en artes plásticas o cualquier otra dinámica creativa, se trata de transformar el ambiente cotidiano en lúdico, aprovechando para tratar distintas temáticas de la vida cotidiana y escolar.

5.3. Fundamentación.

Cada día de la vida escolar surgen diferentes conflictos y aparecen necesidades, en ese sentido la idea es que los contenidos de los talleres se adapten a estas realidades.

Como se ha explicado en capítulos anteriores, dentro del aula se saben cuáles son los conflictos, el origen de los mismos, a través de las relaciones de unos con otros, sus diferentes posturas y roles destacados en su cotidianidad. Por tanto, se trata de cambiar esos roles, darles unos más positivos, que, aunque sigan siendo protagonistas no usen la violencia, por ejemplo, para ejercer el liderazgo.

En consecuencia, toda actividad pedagógica que contenga la lúdica como la base de su planeación curricular contribuye en si misma a disminuir las conductas agresivas. (López & Prada, 2016). Es por esto que esta propuesta, se fundamenta en la lúdica incorporada en el desarrollo de los procesos curriculares para una mejor enseñanza y convivencia escolar.

La característica fundamental de la propuesta es promover la creatividad y la libertad, para propiciar el desarrollo de las aptitudes, mejorar las relaciones y la promoción del sentido del humor entre los estudiantes, con respeto y consideración por el otro.

Es por esto que a través de la lúdica como una opción pedagógica se fortalece la convivencia y los buenos tratos entre los niños y las niñas; pero, lo más importantes es la promoción de un buen desarrollo comunitario estudiantil y el respeto por sus compañeros.

En otro orden de ideas, Vygotsky, manifiesta que la vida de los individuos en una convivencia colectiva es más rica, aumenta y contribuye al desarrollo mental de estos. (Leontiev, Luria, & Vigotsky, 2004).

Lo que quiere decir que, el desarrollo de los niños es posible por el apoyo que suministran las otras personas como docentes, sus padres, adultos cercanos y compañeros, los cuales contribuyen a alcanzar niveles de pensamientos más estructurados.

En la edad temprana la acción y el significado se separan, por lo tanto, el juego no es puramente simbólico, sino que el niño desea y realiza su deseo dejando que las categorías de la realidad pasen a través de sus experiencias.

En el mismo contexto de ideas, existen conceptos básicos que diferencian el juego y la lúdica; se puede afirmar que todo juego es lúdico, pero no todo lo lúdico es juego. No se trata de un simple juego de palabras, es reconocer que la lúdica no se reduce o agota en los juegos, ella va más allá, trascendiendo, a una connotación general, mientras que el juego es más

particular.

5.4. Objetivos de la propuesta

Objetivo general

Implementar un programa lúdico basada en valores para fomentar la sana convivencia escolar en estudiantes de primer grado de la básica primaria, en la Sede Villa Mady de la institución educativa Simón Araujo.

Objetivos específicos

- Disminuir los brotes de violencia escolar entre los estudiantes de primer grado de la básica primaria, en la Sede Villa Mady de la institución educativa Simón Araujo.
- Promover el desarrollo de la inteligencia emocional, el consenso, la comunicación asertiva y la resolución pacífica de conflictos entre los estudiantes de primer grado de la básica primaria, en la Sede Villa Mady de la institución educativa Simón Araujo.
- Promover el trabajo en equipo, el respeto y la autoestima a través de estrategias lúdicas, en los estudiantes de primer grado de la básica primaria, en la Sede Villa Mady de la institución educativa Simón Araujo.

5.5. Beneficiarios

Esta propuesta está dirigida básicamente a grupos de estudiantes de primer grado en la sede Villa Mady, de la Institución Educativa Simón Araujo, pero puede ser asumida por toda la básica primaria.

La Institución Educativa Simón Araujo, sede Villa Mady, como institución oficial ubicada en una la zona sur, la cual es una de las de mayor pobreza de Sincelejo, sus estudiantes presentan características sicosociales y sus comportamientos, responden a las circunstancias que han rodeado su crecimiento. Y ellos provienen de familias con necesidades básicas insatisfechas, pero, además, algunas vienen de sitios de conflictos.

5.6. Productos

La lúdica como una de las dimensiones del ser humano, influye en el desarrollo de algunas estructuras globales de la persona como son la cognitiva, la afectiva y la emocional.

El componente lúdico, como factor está presente en la cotidianidad del niño, pues es el elemento conector entre sus actividades cotidianas en el hogar, el barrio y la escuela y al poseer estructuras conocidas y familiares para el niño, le facilitan notoriamente la apropiación de nuevos conocimientos.

Se realizan actividades de artes plásticas o de otro tipo para tratar distintas temáticas. Por consiguiente, como producto se tendrá a un grupo de estudiantes de primer grado de la básica primaria en temas como:

- Desarrollo de la autoestima.
- Escucha activa con manejo del respeto y formación en valores asociados como la amistad, solidaridad entre amigos y apoyo en equipos.
- Formación en el manejo de la responsabilidad, asociado a la verdad.

- Formación en el manejo de la honradez asociado a la honestidad.
- La convivencia un don humano. Desarrollando actividades lúdicas de concientización sobre la necesidad del perdón, la reconciliación, del buen trato y la convivencia, estableciéndose el día del abrazo.

Igualmente se propone tres charlas – talleres para el manejo de la lúdica y la creatividad infantil dirigida a docentes de la básica primaria y directivos.

5.7. Localización

El lugar de trabajo será la Sede Villa Mady de la Institución Educativa Simón Araujo, del municipio de Sincelejo, los talleres se realizarán en las aulas del grado primero de la básica primaria, como también las áreas de recreación y deporte.

5.8. Método

A partir del análisis de cada indicador y categoría del componente Convivencia Escolar, se programan estrategias o actividades que pueden potenciar y mejorar esos indicadores, tanto a nivel de acciones en aula, como actividades en el establecimiento, teniendo en cuenta que se deben desarrollar en tres ambientes particulares: ambiente de respeto, ambiente organizado y ambiente seguro.

Actividades para tomar conciencia: Las actividades para tomar conciencia, son etapas en las que se ejemplifica el valor, conjunto de valores, y se presentan a discusión lo importante del valor en campaña, se puede apoyar la concientización con lecturas de fabulas, cuentos, ver fracciones de

películas, etc. Los niños deben estar atentos a lo que ocurre a su alrededor a partir de actitudes, valores o apreciaciones, con disposición de procesar dicha información a través de sus sentidos. Y participar en ejercicios, actividades, campañas y/o concursos relacionados.

Acciones de desarrollo complejo de valores: Los valores son elementos que se deben vivenciar comunitariamente y transdisciplinariamente

Estrategia fuera del aula: Las actividades fuera de aula, pueden ser campañas, focalizadas en la concientización de valores que comprometan a varios niveles como concursos, campeonatos, actos, etc.

Tabla 4.

Estrategias lúdicas pedagógicas

Estrategias en aula	Actividades para tomar conciencia	Acciones de desarrollo complejo de valores.
Concurso de pintura y dibujo sobre: El respeto	Escucha activa de un cuento diario con moralejas sobre el Respeto y valores asociados como la amistad, la solidaridad entre amigos, el apoyo en equipo, etc.	Asociar actividades de ejemplificación del respeto con otros valores, como la amistad, por ejemplo, en función de la organización de actividades (respeto de turno, el uso solidario de recursos, compartir colación, etc.
Campaña de perdón y reconciliación	Se establece un día del mes, como el día del abrazo.	En un acto público se ofrece disculpas, se propone un acto de reconciliación o simplemente se ofrece un abrazo sincero y honesto.
Campaña sobre "La amistad y el respeto al otro" Concurso de Afiches	Escuchar ejemplos de vivencias en torno a la importancia de la amistad, participar de espacios para los relatos, ver algún video o fracción de película sobre el valor de la amistad.	Desarrollo y participación en campaña/concurso sobre la amistad, participar en la organización del concurso, organizar los lugares de exposición de afiches, organizar el concurso y acto de premiación

Campaña de valores: “El respeto a los demás”	Difusión de una campaña para desarrollar el respeto hacia los otros, contra la violencia escolar, realización de afiches, uso de diarios murales, etc.	Asociar el respeto a los demás con el problema de la violencia escolar, el bullying, la segregación, mediante ejemplos, lecturas, campaña escolar, uso de espacios comunes con diarios murales, presentación de los concursos a la comunidad, dar espacio para participar de los concursos, apoyar la gestión y organización de los concursos, los propios estudiantes organicen, monten las exposiciones, etc.
Concurso de micro cuentos: “El respeto”	Campaña publicitaria del concurso con afiches, creación de un Blog en Internet, campaña de difusión del concurso por redes sociales.	Asociar la campaña del respeto, hacia los otros valores como inclusión, solidaridad, convivencia, participar activamente en la campaña con el desarrollo de los afiches, posteo en redes sociales, y difusión del concurso literario de micro cuentos, participar con los micro cuentos, partir de actividades en grupo para desarrollar ideas y proponer la redacción colectiva, individual, etc.

Fuente: Elaborado por la autora.

5.9. Cronograma

Las actividades se realizarán en 4 meses con actividades semanales o quincenales desarrollados de acuerdo con el programa concertado con los estudiantes y docentes.

Tabla 5.

Cronograma de actividades

Actividad o evento.	Tiempo mes			
	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4
Para tomar conciencia:				
Taller 1	■			
Taller 4		■		
Taller 7			■	
Desarrollo complejo de valores:				
Taller 2	■			
Taller 5		■		
Taller 8			■	
Estrategia fuera del aula:				
Taller 3	■			
Taller 6		■		
Taller 9			■	
Evaluación, ajustes e implementación				■

Fuente: Elaboración de la autora.

5.10. Recursos

Existen dos tipos de recursos uno humano y otro para la logística y materiales. El primero se hará con el personal docente de la Sede Villa Mady, de la cual la investigadora hace parte. En cuanto la logística y materiales, para este se solicitará el apoyo de la institución educativa Simón Araujo.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

6.1. Conclusiones

Después de revisar los resultados, la discusión de los mismos, comparándolos con los conceptos teóricos se pudo llegar a la siguiente conclusión:

Que el modelo de convivencia de los estudiantes de primer grado de la básica primaria de la Sede Villa Mady de la institución educativa Simón Araujo es pasiva, como se ve en la figura 6, el 33,00 % de los estudiantes mantienen silencio después de un altercado y el 8,00 % se mantienen enojado, frente al 59,00% que está disponible a escuchar, corroborado en la figura 7 en donde el 83,00 % manifiesta que no dice nada frente a situaciones de conflicto.

Con estas posturas los estudiantes, frente a diferentes conflictos no solucionan nada, y en cambio permite llegar a la conclusión que la convivencia en el aula de clase, se ha sustentado en algo parecido a la tolerancia, sobrellevando las diferencias; aunque no las aceptan.

Lo anterior determina que existe un ambiente pacífico, aunque no siempre la solución de los conflictos satisfaga las partes, lo que en principio puede crear diferencias que se mantengan insuperables. (Arón, et al, 2017).

En cuanto a la construcción de valores, en la figura 8, se demostró que el estudiante recurre a la mentira, porque el 92,00% dice que miente algunas veces y el 8,00% dice que casi siempre miente. La figura 9, determina grados de irresponsabilidad muy altos, dado que el 42,00 % de los estudiantes dicen se me olvidó para justificarse al no realizar el trabajo, el otro 42,00% dice

discúlpeme y la terminare, el 8,00 % se defiende diciendo usted no me explico bien, y el 8,00% restante dice no me ayudaron.

De la premisa que “los valores son los principios y criterios que determinan las preferencias y actitudes de las personas” como elementos mínimos de una sociedad o un grupo para entablar convivencia pacífica y armónica. (Barro, Gutiérrez, & Darí, 2019); se concluye, que estos estudiantes de primer grado tienen preferencia a mentir y justificarse frente a sus responsabilidades.

La verdad y la responsabilidad son valores que promueven el valor de la honestidad, por consiguiente, existe un rasgo notable en los estudiantes de primer grado de la básica primaria de la sede Villa Mady, que permite concluir que estos niños y niñas se están formando con respecto a estos valores negativamente, afectados por la cultura y el código moral de la familia y su entorno. Esta conclusión se deduce de las respuestas obtenidas de los padres y que se muestra en la figura 23, en donde el 58,00% certifican que mienten algunas veces a su pareja, lo cual es sintomático de la “prevalencia” social de la deformación del valor a decir la verdad.

De otro lado, se ha concluido igualmente que los estudiantes del grado primero, de la sede Villa Mady, aceptan y están a gusto en su entorno escolar, porque están satisfechos con sus compañeros y su escuela, lo cual es importante para poder desarrollar estímulos favorables de afecto y estima, como se observa de las respuestas dadas y consignadas en las figuras 12, 13, 14, y, 15. Lo cual, puede permitir que se concluya que la convivencia escolar esta favorecida por el entorno; es decir, que el clima de la institución (escuela) favorece los factores que afectan la convivencia, como una “categoría que se

vincula con el resto de los datos, teniendo mayor presencia en ellos”. (González, 2015, citando a Hernández, 2014).

6.2. Recomendaciones

Se recomienda a los docentes la promoción de una convivencia activa, para romper con la convivencia pasiva encontrada entre los estudiantes en el aula de clase. Dado que, la convivencia activa, reconoce, acepta y respeta las diferencias que existen entre los estudiantes y el docente; por lo cual, con este modelo de convivencia se permite el acceso a las mismas oportunidades del recurso que pueda presentarse; igualmente, se fomenta la paz, la cohesión social, sustentada en la inclusión, equidad e igualdad. En este ambiente las instituciones, sustentan y operan a favor de la convivencia y no de un grupo en particular. (Arón, et al, 2017).

En consecuencia, los docentes, como el elemento que “enseña”, deberán ser factores relevantes, para que exista la convivencia armónica, construyendo en forma activa, con la intención pedagógica adecuada y en forma sistémica, promoviendo sentimientos y acciones de justicia, cooperación y responsabilidad entre sus miembros. (Caballero, 2019).

Por tanto, es recomendable realizar la propuesta “el arte de vivir al lado del otro” en forma adecuada, con sentido de pertinencia y sustentada en la ley 1620 de marzo de 2013, para que en la sede Villa Mady de la Institución Simón Araujo, sea un ejemplo, que genere cambios, para que los estudiantes sean personas íntegras, que puedan construir una sociedad sin conflictos y que siempre tengan las mejores formas de solucionar los problemas.

Que la directiva y docentes en general entiendan que, es mediante la convivencia que se configura el mundo escolar, surgiendo de la dinámica del actuar como seres humanos. Teniendo en cuenta que, el vivir con el otro, lleva a la realización de la convivencia, en la medida en que ésta se efectúe en la aceptación del otro como un legítimo otro. (Duque, Gómez, & Trillos, 2019).

Referencia bibliográfica

- Alvis (2017). La escuela como mediadora de desarrollo social.
- Arón, Milicic, Sánchez, & Subercaseaux (2017). Construyendo juntos: claves para la convivencia escolar. Santiago, Chile: Agencia de Calidad de la Educación.
- Baque Chávez, F. M., & Navarro Coloma, S. (2019). La convivencia escolar en el desarrollo de las habilidades sociales en niños de 5 a 6 años (Bachelor's thesis, Universidad de Guayaquil Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación).
- Barro, Y. A., Gutiérrez, C., & Darí, L. (2019). Gestores de paz: estrategia pedagógica para la mitigación del conflicto escolar y la promoción de cultura ciudadana (Doctoral dissertation, Universidad de la Costa).
- Beltrán Pájaro, S., Carmona Pájaro, S., Vivanco Soleno, Y., & Montes Rivera, G. T. (2016). Estrategias lúdico pedagógicas para la creación de ambientes de aprendizaje, en el grado jardín de la Institución María Velandia (Doctoral dissertation, Universidad de Cartagena).
- Beltrán, J. (2016). La interculturalidad. Editorial UOC.
- Caballero (2019). Convivencia Escolar: Una Revisión Teórica.
- Campos, J. C. C. (2017). Dimensiones de la convivencia. *Músico cajamarquino.*, 3(5), 27.
- Cecchini, S. (2019). Protección social universal en América Latina y el Caribe.
- Duque, Gómez, & Trillos (2019). La fiesta escolar: participo de los valores proyecto de aula Desarrollado en la institución educativa "Instituto Técnico Carlos Hernández Yaruro" corregimiento de la Ermita, municipio De Ocaña, Norte de Santander.
- Fernández, I. (2017). Prevención de la violencia y resolución de conflictos: el clima escolar como factor de calidad (Vol. 142). Narcea Ediciones.

- Invitto, G. C. (2018). Convivencia escolar. Prevención de la violencia desde el nivel inicial.
- Kant, I. (2019). Por la paz perpetua (Vol. 69). Ediciones Brontes.
- López Arias, M. E. (2018). La enseñanza de habilidades socioemocionales: autoestima, inteligencia emocional y empatía en educación inicial (Doctoral dissertation, Quito: Universidad de los hemisferios, 2018).
- Loyola (2016). Grupo de juegos para el desarrollo integral de niños (as) de 6 a 8 años de la Escuela José Alfredo Llerena (Bachelor's thesis, Universidad de Guayaquil. Facultad de Educación Física Deporte y Recreación).
- Piaget, J. (2019). La formación del símbolo en el niño: imitación, juego y sueño. Imagen y representación. Fondo de cultura económica.
- Ramírez, J. L. C. (2017). La diversidad en educación: implicaciones de los enfoques: multiculturalidad, interculturalidad e integración educativa (Doctoral dissertation, José Luis Canto Ramírez-UPN).
- Sanz, F. (2019). El buentrato: Como proyecto de vida. Editorial Kairós.
- Sanz, Pacheco, & Sánchez (2014). Estilos de relación interpersonal en la convivencia escolar. In Prevención en dificultades del desarrollo y del aprendizaje (p. 259-269). Pirámide.
- Sequeda (2019). Propuesta Pedagógica para la Dinamización de la Convivencia Escolar en los Estudiantes de Básica Primaria de la Institución Educativa la Unión. Universidad de Pamplona
- Villadiego, López, & González (2017). Las experiencias lúdicas: un espacio de construcción socio afectiva.

ANEXOS

ANEXO 1

**FORMATO DE VALIDACION DE EXPERTO****FORMATO DE VALIDACION DE EXPERTO**

Sincelejo, 18 de agosto de 2020

Doctor: Enrique Andares Payares

Ciudad.

Cordial saludo,

Por su experiencia profesional y méritos académicos me dirijo a usted con la finalidad de solicitar su valiosa colaboración para la validación de contenido de los instrumentos que se utilizará para recabar la información requerida en la investigación titulada: **"Convivencia escolar en los estudiantes de primer grado de la básica primaria en la sede Villa Mady de la institución educativa Simón Araujo"**.

Sus observaciones y recomendaciones contribuirán para mejorar la versión final de este trabajo.

En los archivos adjuntos encontrará:

- Esquema que contiene pregunta científica, objetivo general, preguntas específicas, objetivos específicos
- Síntesis del abordaje metodológico.
- Operacionalización de cada instrumento
- Instrumentos.

Nota: agradecemos adjuntar síntesis de su hoja de vida resaltando los soportes que garanticen su experticia en el tema.

Agradecemos de antemano su valioso aporte.

Atentamente,

Johana María Galván Toro
Johana María Galván Toro

Docente grado primero sede Villa Mady



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
y en su nombre
LA UNIVERSIDAD DE SUCRE
ORDENANZA N.º DE 1971 RESOLUCIÓN DEL MEN 094 DE 1995

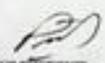
Tratando en cuenta que:
Enrique Alexander Andrade Payares
C.C. No. 92.540.829 expedida en Sincelejo (Sucre)

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL PROGRAMA DE FORMACIÓN AVANZADA EN RED DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES DEL CARIBE COLOMBIANO SUE-CARIBE

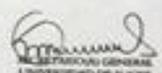
CONSIDERAR EL TÍTULO DE:

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN

Sincolejo, 12 de febrero de 2016

 RECTOR PRESIDENTE
CORPORACIÓN SUE-CARIBE

 RECTOR
UNIVERSIDAD DE SUCRE

 RECTOR GENERAL
UNIVERSIDAD DE SUCRE

ACTA No. 01. PROM. SUCRE/AC/16. EMPLEA No. 00051. INSTITUCIÓN SUE. FOLIO No. 6. LIBRO No. 3.

PLANILLAS JUICIO DE EXPERTO

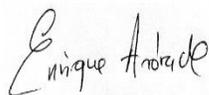
Nombre del Experto Validador: Enrique Alexander Andrade Payares

Instrumento Validado: Convivencia escolar en los estudiantes de primer grado de la básica primaria en la sede Villa Mady de la institución educativa Simón Araujo

Propósito: Validar los instrumentos para recolectar la información requerida en la investigación.

CRITERIOS	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA	1. No cumple con el criterio	Los ítems no son suficientes para medir la dimensión
Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta.	2. Bajo Nivel	Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden con la dimensión total
	3. Moderado nivel X	Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente.
	4. Alto nivel	Los ítems son suficientes X
CLARIDAD	1.No cumple con el criterio	El ítem no es claro
El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel X	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada. X
COHERENCIA	1. No cumple con el criterio	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión
El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	2. Bajo Nivel	El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión.
	3. Moderado nivel X	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo. X
	4. Alto nivel	El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA	1.No cumple con el criterio.	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión que está midiendo.
El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido.	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel X	El ítem es relativamente importante X
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Firma de experto





Entrevista virtual a los estudiantes

Saludos, me permito solicitar de usted querido (a) estudiante responder a las siguientes preguntas, por lo que se requiere de la ayuda de sus padres, a los cuales se les pide sean lo más neutral posible al elaborar las preguntas y ayudar a consignar las respuestas.

Grado: primero

Edad: 6 años

Sexo: femenino

¿Conoce que significa valores humanos?

SI NO:

Para usted los valores son las reglas por las que una persona se rige en la vida

SI NO:

¿Cuándo usted quiere algo, le parece bien?

Trabajar por el	Pedirlo a alguien	Robarlo	No hacer nada
X			

¿Cuándo usted realiza algo mal?

Reconoce que lo hizo	No acepta que lo hizo	No dice nada	Esconde la falta
X			

¿Usted al hablar con sus amigos, siempre esta?

Disponibile a escuchar	Enojado	No dice nada	Triste
X			

¿Cuándo a usted le hacen algo que no le gusta, siempre responde?

Con golpes	Con gritos	No dice nada	Pregunta él porque
			X

¿Usted dice mentiras?

Nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
	X		

¿Cuándo a usted le preguntan por qué no hizo su tarea, responde?

Se me olvido	Usted no me explico bien	No me ayudaron	Discúlpeme, la terminare
X			

¿Cuándo no cumple con lo que prometió, usted responde?

Se me olvido	Yo, no prometí nada	No dice nada	Discúlpeme
		X	

¿Usted se siente bien con su color de la piel, con su cuerpo y su pelo?

Nada	Un poco	Mucho	No dice nada
		X	

¿Le molesta su compañero o compañera que se sienta a su lado en el salón de clase?

Nada	Un poco	Mucho	No dice nada
X			

¿Le gusta su escuela, su salón de clase?

Nada	Un poco	Mucho	No dice nada
		X	

¿Le gusta estar con sus compañeros y compañeras o le gusta estar mejor solo?

Nada	Un poco	Mucho	No dice nada
X			

Nombre del estudiante: Anye Sofía Tordecilla Moscote

Firma: Ahhre Sofía tordecilla Moscote

ANEXO 3



Entrevista virtual a los padres de familia

Saludos, me permito solicitar de usted querido padre o madre de familia responder a las siguientes preguntas, por lo que se les pide sea lo más sincero posible al consignar las respuestas.

El o la estudiante es su: Hijo _____ Hija x hijastro _____ hijastra _____
Edad del entrevistado (a): _____

Sexo: femenino

El o la estudiante vive con: Sus dos padres y hermanos x Con uno de los dos padres _____ Con sus abuelos: _____ Con uno de los progenitores y la pareja de este: _____ con otros: _____

¿Conoce que significa valores humanos?

SI x NO: _____

Para usted los valores son las reglas por las que una persona se rige en la vida

SI x NO: _____

¿Usted siente que su familia esta desintegrada, es decir siente que usted o su compañera o compañero no cumple con su obligación o deber?

Un poco	Nada	Mucho	No me he dado cuenta
	X		

¿Cuándo realiza una actividad laboral, o sale a una fiesta deja a sus hijos?

Solos	Con un amigo o amiga	Con los abuelos o un familiar	Con su pareja	Con una empleada doméstica
			x	

¿Cómo cree que se debe corregir a sus hijos?

Con mano fuerte	Un correazo no le hace daño	Con amor y consejos	No corrige, los deja que hagan
		x	

¿Cuándo a usted su pareja le hacen algo que no le gusta, siempre responde?

Con golpes	Con gritos	No dice nada	Pregunta él porque
			x

¿Usted le dice mentiras a su pareja?

Nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
x			

¿Su relación con su pareja se basa en?

El amor	En la obligación de sus hijos	Por necesidad	Por agradecimiento	Por la costumbre
x				

¿Le gustaría cambiar su residencia a otro barrio, por qué?

No quiere que sus hijos se críen en este ambiente	Es muy pobre	Son muy entrometidos y peleones	No me gustaría, estoy bien aquí	Me da igual
			x	

¿Su trabajo es suficiente para cubrir todas las necesidades del hogar?

No alcanza	Alcanza muy poco	Me alcanza
	x	

Nombre del padre de familia: Adaluz Mendoza D.

Firma del padre de familia:

Adaluz Mendoza D
1102-801.656

ANEXO 4

**Entrevista virtual a los docentes**

Saludos, me permito solicitar de usted querido (a) docente responder a las siguientes preguntas, por lo que se le pide sea lo más sincero posible al consignar las respuestas.

Edad de servicio en la docencia del entrevistado (a): 32

Sexo: femenino

¿Conoce el concepto y la aplicación en la vida de los valores humanos?

SI X NO: _____

De acuerdo a lo anterior que es para usted los valores humanos:

Solo una idea compartida por la cultura	Demuestran la clase de ser humano que es	Leyes u obligación moral	Solo un concepto ético	No lo puedo explicar
	X			

¿Cuándo está a cargo de un grupo de estudiantes, usted está consciente qué?

Les imparte solo conocimiento	Que cumple con su trabajo	Que sigue el currículo	Que los educa para la vida
			X

¿La formación que usted imparte a sus estudiantes está centrada?

En solo las competencias de las asignaturas	En la formación integral	En las dos anteriores	En el plan de estudio
	X		

¿Usted prefiere enseñar sustentado?

En la experiencia docente	En las teorías cognitivas	La dos: experiencia y teoría
		X

¿La preparación de sus clases las realiza, sobre?

La realidad contextual	El plan de estudio	No prepara clase
X		

¿Usted puede calificar al grupo de sus estudiantes, de?

Malos	Regulares	Buenos	Excelentes
		X	

¿Usted que hace para que su estudiante se sienta bien en su salón de clases?

Nada	Actividades lúdicas recreativas	Tratarlo como otro yo	Preparar y ejecutar bien las clases
		X	

¿Cómo cree que se sienten sus estudiantes de su trabajo docente con ellos?

Agradecidos	Obligados	Entusiastas	No lo sabe	Acostumbrados
		X		

¿Estimula a sus estudiantes, a?

A ser buenas personas	A estudiar	A que estudien y se formen para la vida
X		

¿Su trabajo garantiza que se formen en valores?

Nunca	Poco	Suficiente
		X

¿Usted cree que, de acuerdo al contexto social, económico, religioso y moral de sus estudiantes, la mayoría?

Seguirán estudiando hasta ser profesionales	Se retirarán del colegio y se dedicarán a otras actividades	Seguirán estudiando y no llegarán a ser profesional	No sabría decir
X			

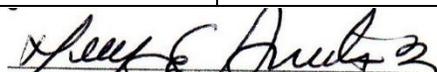
¿De acuerdo a la convivencia en su salón de clase, el grupo es?

Manejable	Es difícil de trabajar	Unos pocos son los problemas	No hay forma de trabajar
X			

¿Cuál es el aspecto más importante a corregir de sus estudiantes?

La disciplina	El rendimiento escolar	Las relaciones interpersonales	No hay que corregir
	X		

Firma: MARIA ESTELA GRACIA MACHADO



ANEXO 5



Consentimiento informado

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Johana María Galván Toro, docente de Postgrado de la Universidad Metropolitana De Educación, Ciencia Y Tecnología. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es examinar las competencias adquiridas en la especialización, Investigación Aplicada a la Educación, a partir de las experiencias investigativas desarrolladas por el egresado.

Me han indicado también que tendré que responder cuestionarios y preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a **Johana María Galván Toro**, al teléfono No:3126340862

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a la investigadora.

Fecha: mayo 18 de 2020

Nombre del Participante: Lilibeth Villegas Villadiego

Firma del Participante Lilibeth Villegas Villadiego

ANEXO 6

F-58
Rev. 02
(IE)

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE
EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGIA "UMECIT"

Decreto Ejecutivo 676 del 21 de Julio de 2004
Acreditada mediante Resolución N°16 del 31 de octubre de 2012



Carta de Aprobación de Revisión Ortográfica

Señores

Comité de investigación UMECIT

Ciudad

Yo, Eddie José Daniels García con cédula de identidad o
pasaporte N° C.C. 8754477 asesor de redacción, ortografía y
estilo del trabajo de grado, tesis, ensayo o práctica profesional, realizado por
Johana Galván toro Cédula de Identidad o pasaporte
N° 64557838 para optar al título de:
Magister en Ciencias de la Educación

Hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para
ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado
examinador que se designe.

En Sincelejo a los 19 días del mes de marzo de 2021

Firma del Asesor

Nota: Anexar Diploma
Cedula de ciudadanía



LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

y en su nombre

LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

por cuanto el señor

Eddie José Daniels García

cursó y aprobó, con la intensidad y extensión requeridas, según certificados auténticos, los estudios universitarios estatuidos oficialmente, le confiere el título de

L I C E N C I A D O

en

IDIOMAS MODERNOS

Area Mayor: ESPAÑOL Menor: INGLÉS

y le expide el presente **DIPLOMA**, al mismo tiempo certifica bajo la fe pública de que se halla investida por el ministerio de la Ley, que es idóneo para ejercer la profesión de EDUCADOR.

En constancia se firma y sella en la ciudad de Tunja, a los 5 días del mes de **NOVIEMBRE** de 1976

Roberto
Rector de la Universidad
Flora
Secretaría

[Signature]
Canciller de la Universidad



Luis
Director de la Facultad de Ciencias de la Educación
[Signature]
Coordinador del Programa

Este título, para ser válido, debe ser acompañado de la inscripción en el Libro de Grados de la Universidad de la ciudad de Tunja, a los 5 días del mes de Noviembre de 1976.



ANEXO 7



Sincelejo, marzo 11-2020

Especialista: Álvaro Manuel Hoyos Romero

Rector Institución Educativa Simón Araujo

E S D

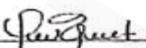
Cordial Saludo

Me dirijo a usted muy respetuosamente para pedirle la colaboración de concederme un espacio con los docentes de las sedes primaria de la institución educativa Simón Araujo, jornada matinal, con el fin de aplicar un instrumento que será utilizado para recolectar información en el marco del proyecto de investigación titulado **"Convivencia escolar en los estudiantes de primer grado de la básica primaria en la sede Villa Mady de la Institución Educativa Simón Araujo"**, que se adelanta en la institución educativa que usted dirige, la cual tiene como propósito: Diseñar una estrategia lúdica para desarrollar el programa de convivencia escolar para estudiantes de primer grado de básica primaria en la sede Villa Mady de la institución educativa Simón Araujo de Sincelejo, Sucre.

Esta investigación me permite graduar como **"Magister en Ciencias de la Educación"** con la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y tecnología (UMECIT) de Panamá

Gracias por su atención y colaboración

Atentamente



Esp. Johana María Galván Toro
C.C. 64557838 Sincelejo
Celular 3126340862
Correo electrónico johanagalvan58@hotmail.com

INSTITUCION EDUCATIVA
SIMON ARAUJO
RECTOR
SINCELEJO SUC:

Recibido: 

Esp. Álvaro Manuel Hoyos Romero

*Recibido
Marzo 11/2020
Johana Hoyos 9:00 am*

ANEXO 8

F-138Rev. 00
(IE)**CERTIFICACIÓN DE PROYECTOS DE FORMACIÓN****Nombre del estudiante:** Johana María Galván Toro**Cédula de identidad o pasaporte:** 64557838**País:** Colombia**Región:** Caribe**Carrera:** Maestría en Ciencia de la Educación**periodo:****Tipo de actividad realizada:** Práctica profesional _____ Pasantía _____Proyecto de Grado _____**Empresa o institución donde la desarrollará:** Institución Educativa Simón Araujo básica primaria
Sede: VILLA MADY**Tipo de Institución:** Publica**Dirección:** calle 38 transversal de occidente, Sincelejo, Sucre**País:** Colombia**Región:** Caribe**Nombre del Experto de la Institución que certifica.:** Álvaro Manuel Hoyos Romero**Cargo que ocupa en la Institución:** Rector**Años de Experiencia:** 37 AÑOS**Tema del Proyecto:** CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DE PRIMER GRADO DE LA BÁSICA PRIMARIA EN LA SEDE VILLA MADY DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN ARAUJO**Impacto, beneficio o aporte del Proyecto:**

Teniendo en cuenta que una de las problemática que genera la mala convivencia en los niños y niñas es la falta de respeto entre ellos, por la cual es necesario buscar estrategias que generen un buen clima en el aula que garantice un mejor aprendizaje en las niñas y niños del grado primero

En cuanto al impacto se espera que este proyecto conduzca a los estudiantes y la cominidad educativa, particularmente a los niños y niñas del grado primero, junto a sus padres de familia y/o acudiente hacia un conocimiento acerca de la importancia que el respeto posee para la vida humana, individual y colectiva y a la vez sea de gran ayuda al profesorado de la institucion donde se den cambios de comportamiento generando un buen clima en las aulas de clase.

Comunidades, instituciones y/o personas beneficiadas:

La población seleccionada para esta investigación son los alumnos y sus padres de la Institución Educativa Simón Araujo Sede Villa Mady, como también los docentes de esta sede.

Este grupo de inclusión será 30 niños del grado 1^aA, de la básica primaria de la Institución Educativa Simón Araujo sede Villa Mady, grupo que está conformado por 17 niños y 13 niñas con edades entre los 6 y 8 años; padres o madres o cuidadores de estos niños y niñas; así como también se tendrá en cuenta todos los docentes que tienen que ver con los grados de la básica primaria por manifestar la misma inconformidad en la convivencia en el aula.

Aplicabilidad futura de los resultados de la actividad desarrollada por el estudiante en pro de la institución

Se espera que los resultados de este proyecto puedan ser incorporados en el manual de convivencia, en el componente comunitario y pedagógico con el fin de crear ambientes de aulas agradables que mejoren la convivencia en los niños y niñas de la institución Educativa Simón Araujo sede Villa Mady de la ciudad de Sincelejo.



**INSTITUCION EDUCATIVA
SIMON ARAUJO
RECTOR
SINCELEJO SUC⁷**



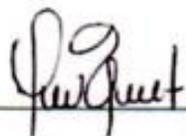
Autoridad de la Institución que certifica

Tutor académico

Nombre: **Álvaro Manuel Hoyos Romero**

Nombre: **Yenis Medrano Serpa**

Sello de la institución



Estudiante

Nombre: **Johana María Galván Toro**

ANEXO 9

F-57
Rev. 00
(IE)



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA "UMECIT"

Carta de Aceptación del Tutor

Señores
Comité de investigación
Ciudad

Yo, Yenis Medrano Serpa, cedula de identidad o pasaporte N° 64520854 de san Onofre (Sucre). Acepto la tutoría académica y todo lo relacionado a la investigación del trabajo de grado denominado tentativamente: La convivencia escolar de los estudiantes del primer grado de la básica primaria en la sede Villa Mady de la institución educativa Simón. Desarrollado por el estudiante Johana María Galván Toro, para optar al título de MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

Así mismo me comprometo a brindar todo mi apoyo y experiencia profesional para el desarrollo de esta tesis; además de cumplir y hacer cumplir las normas y procedimientos vinculadas a la elaboración de la tesis, dispuestas por la UMECIT y estar presente en la sustentación de la misma en la fecha y hora que establezca el comité de investigación.

En Sincelajo a los 16 días del mes de septiembre de 2019.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Yenis Medrano Serpa', is written over a horizontal line.

Firma del Tutor

64520854

ANEXO 10

F-66
Rev.01
(GI)



**UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA "UMECIT"**

Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004
Acreditada mediante Resolución No.15 del 31 de octubre de 2012

Carta aval del tutor de Trabajo de Grado

Yo, **YENIS MEDRANO SERPA** cédula de identidad o pasaporte No. **64520854** en mi carácter de Tutor(a), hago constar que el Trabajo de Grado o tesis titulado **CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER GRADO DE LA BÁSICA PRIMARIA EN LA SEDE VILLA MADY DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN ARAUJO**, realizado por **JOHANA MARIA GALVÁN TORO**, Cédula de Identidad N° **64557838** para optar al título de: **MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**; reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que designe el comité de investigaciones.

En Panamá, a los **26** días del mes de **Marzo** de **2021**

Firma del Tutor(a)

ANEXO 11

F-67
Rev.00
(IE)

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO TUTORIAS



Identificación	C.C	Correo	Título proyecto	Maestría en	Línea
Yenis Medrano Serpa	64520854	yenis.medrano26@gmail.com	Educación para Padres, Utilizando el Escenario Escuela de Padres, de los Alumnos de Segundo Grado de la Institución Educativa Simón Araujo, Sede Villa Mady, Sincelejo,	Maestría en Administración y Planificación Educativa	Educación y Sociedad

Revisión Contenido

Fecha	medios	Observaciones	compromisos	firmas
03/ 14/ 2020	Presencial	<p>Descripción de la problemática</p> <ul style="list-style-type: none"> Muestra un recuento histórico del problema, e indica cuales son los aspectos más relevantes que a través de la historia se han relacionado con el tema. (internacional, nacional, local) Parte de un asunto o contexto general bien definido y se ubica dentro de un área del conocimiento (área temática), Posee precisión temática, Ubica al lector dentro de los conceptos, posiciones, y evoluciones del problema, Especifica los estudios que se ha hecho sobre el problema, su alcance y limitaciones. Narra la situación problemica del contexto particular Define el objeto concreto del estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar los aspectos específicos a investigar. (categorías) Ampliar el apoyo teórico acorde con las categorías. 	

F-67 Rev.00 (IE)		<ul style="list-style-type: none"> logran definir los elementos (categorias de análisis) y sus relaciones. Los antecedentes del contexto presentados sirven como apoyo para la formulación del problema. Determina los vacíos existentes en el conocimiento acerca del problema 		

Revisión Metodología

Fecha	medios	Observaciones	compromisos	firmas
06/ 28/ 2019	Presencial	<p>Se revisó:</p> <p>Enfoque y método de investigación</p> <p>Tipo de investigación</p> <p>Diseño de la investigación</p> <p>Población y muestra/Unidades de estudio</p> <p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos</p> <p>Validez y confiabilidad de los instrumentos</p> <p>Técnicas de análisis de los datos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Definir claramente la Operacionalizacion de variable, revisar la clasificación. Revisar los instrumentos de recolección de información en relación con la Operacionalizacion de variables y definir los niveles de medición. Hacer la validación de los instrumentos de recolección mediante pilotaje 	

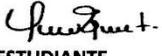
Revisión estadística

F-67	medios	Observaciones	compromisos	firmas
Fechas Rev.00 (IE) 11/11/2020	<i>Presencial</i>	Procesamiento de los datos (cualitativo, cuantitativo o mixto) 2. Discusión de resultados Describe cómo será sistematizada y analizada la información. Especifica las técnicas estadísticas o instrumentos que se utilizaran para sistematizar la información. Los resultados se presentan en forma clara y correcta Los resultados dan cuenta de los objetivos. Los resultados representan las variables estudiadas Las tablas y gráficos son apoyadas de referentes teóricos. Las tablas y gráficos se presentan según las normas APA Los resultados se discuten y analizan correctamente	Revisar que los resultados den cuenta de los objetivos. Los resultados deben dar cuenta de las variables estudiadas. Relacionar las tablas y gráficos con los referentes teóricos.	 

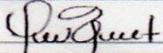
F-67
 Rev.00
 (IE)
CRONOGRAMA

N°	Fechas d/m/a/	CONTENIDO/observaciones	Reuniones Skype	Envío comunicados respuesta d/m/a/
1	03/ 14/ 2020	Revisión Contenido	<i>Presencial</i>	03/20/2020
2	06 28/ 2020	Revisión Metodología	<i>Presencial</i>	07/10/2020
3	11/01/2020	Revisión estadística	<i>Presencial</i>	11/17/2020
4				
5				

ANEXO 12

F-86 V-02		UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA REGISTRO DE TRABAJOS DE GRADO / INFORMES DE PRÁCTICA PROFESIONAL		
DATOS DEL DOCUMENTO:				
AUTOR (NOMBRES Y APELLIDOS):	Johana Maria Galvan Toro		CÉDULA / PASAPORTE:	64557838
Facultad:	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación			
Carrera:	Maestría en Ciencias de la Educación			
Formato de entrega:				
Trabajo de grado	<input checked="" type="checkbox"/>		Informe de práctica profesional	<input type="checkbox"/>
Título del documento:	Convivencia escolar en los estudiantes de primer grado de la básica primaria en la sede Villa Mady de La Institución Educativa Simón Araujo.			
AUTORIZACIÓN				
Yenis Medrano Serpa TUTOR			FIRMA:	
AVAL ACADÉMICO				
COORDINADOR DE FACULTAD O COMITÉ DE INVESTIGACIÓN			FIRMA:	
CONTROL DE ENTREGA EN BIBLIOTECA				
RESPONSABLE DE BIBLIOTECA			FIRMA:	
27-03-2021 FECHA DE ENTREGA			 FIRMA DEL ESTUDIANTE	
Notas:				
<ul style="list-style-type: none"> • El documento debe ser entregado por el Coordinador o la Dirección de Investigación al estudiante para su llenado. • El Coordinador de Sede o Facultad / Dirección de Investigación revisará y entregará a encargado de Biblioteca acompañado del trabajo en formato digital (CD). • El personal de biblioteca recibe el formulario F-86 debidamente firmado como fe de que el trabajo recibido cuenta con todas las normativas contenidas en el Manual Formativo para la Presentación de Trabajos (D16) y el Instructivo para entrega de trabajos en formato digital a la biblioteca (I-01). En un periodo de 15 días hábiles a partir de la recepción del trabajo en la biblioteca se entrega el formulario F-86 a Coordinadora de Registro Académico para archivar en el expediente del estudiante. <p style="text-align: center;">Este documento no tiene validez sin los sellos y firmas correspondientes</p>				

ANEXO 13

F-166 Rev-02 Gip		UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA UMECIT AUTORIZACION DEL AUTOR PARA DIVULGAR SU OBRA / TRABAJO DE OPCION DE GRADO			
DATOS DEL DOCUMENTO					
Título del documento		CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS ESTUDIANTES DEL PRIMER GRADO DE LA BÁSICA PRIMARIA EN LA SEDE VILLA MADY DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SIMÓN ARAUJO.			
Datos del Autor		JOHANA MARIA GALVAN TORO		64557838	
TIPO DE DOCUMENTO					
Trabajo de grado Licenciatura <input type="checkbox"/> Especializada <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/>		Tesis Doctoral <input type="checkbox"/> Investigación Institucional <input type="checkbox"/>		Otros (videos, boletín, artículo, entre otros):	
		<input checked="" type="checkbox"/>			
Facultad:		POSTGRADO VIRTUAL			
Título Obtenido		MAGISTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN			
Nombre del Tutor: Yenis Medrano Serpa			Firma 		
<p>Al firmar y presentar esta licencia, usted (el autor o propietario de los derechos del autor) concede a la Universidad Metropolitana de Educación Ciencia y Tecnología (UMECIT) el derecho no exclusivo de reproducir, traducir (como se define a continuación y/o distribuir su envío (incluyendo el resumen) en todo el mundo en formato impreso y electrónico y en cualquier medio, incluyendo pero no limitado a audio o video. Usted acuerda que UMECIT puede, sin cambiar el contenido, traducir la presentación a cualquier medio o formato con el propósito de preservación.</p> <p>Usted declara que la presentación es su trabajo original y que usted tiene el derecho a conocer los derechos contenidos en esta licencia. Usted también declara que su presentación no infringe, según su conocimiento, los derechos del autor de cualquier persona.</p> <p>Si la presentación contiene material el que no tiene derecho de autor, usted declara que ha obtenido el permiso sin restricciones del derecho del autor ortografía a UMECIT los derechos exigidos por esta licencia, dicho material de propiedad de tercero está claramente identificado y reconocido dentro del texto o contenido de la presentación</p> <p>SI LA PRESENTACION SE BASA EN TRABAJOQUE SEAN PATROCINADOS O APOYADOS POR UNA AGENCIA U ORGANIZACIÓN QUE NO SEA UMECIT, USTED PRESENTA QUE TIENE CUMPLIMIENTO DE CUALQUIER DERECHO DE REVISIÓN O DE OTRAS OBLIGACIONES NRCESARIA CONTRATO O ACUERDO.</p> <p>UMECIT identificará claramente su(s) nombre(s) como autor(es) o propietario(s) de la presentación y no hará ninguna modificación, a excepción de lo permitido por esta licencia, a su presentación.</p>					
Firma del Autor: 					
Fecha de entrega: 27-03-2021					
AVAL ACADÉMICO					
(solo para uso interno)					
Para depositar <input type="checkbox"/>		Para depositar y publicar <input type="checkbox"/>			
Nombre:			Firma y sello:		
<p>EL FORMULARIO DE SER ANEXADO COMO PÁGINA FINAL DEL TRABAJO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO A COMPUTADORA.</p> <p>Todos los trabajos por motivo de conservación de carga al repositorio digital, la autorización corresponde a su publicación con acceso abierto.</p>					

ANEXO 14

Evidencias fotográficas



Imagen 1, socialización del proyecto a los docentes sede Villa Mady



Imagen 2, lectura del proyecto a los docentes jornada matinal



Imagen 3 Explicación del instrumento a docentes jornada matinal



Imagen 4 Explicación del instrumento a docentes jornada tarde.